

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
ACTIVOS				
Disponibilidades				
Efectivo	9	1.445.877.396.971	1.427.478.348.976	1.394.556.563.431
Banco Central de Costa Rica		96.294.966.911	102.717.269.595	119.053.204.626
Entidades financieras del país		927.214.380.478	925.536.846.247	866.570.575.633
Entidades financieras del exterior		196.017.380	208.823.828	255.067.826
Documentos de cobro inmediato		282.714.401.070	258.367.246.141	278.677.290.232
Disponibilidades restringidas		6.295.610.792	7.794.869.384	9.624.545.515
Inversiones en instrumentos financieros	10	1.500.809.141.934	1.292.816.998.325	1.468.579.822.432
Al valor razonable con cambios en resultados		20.443.946.753	19.041.719.976	10.207.932.451
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		573.338.197.829	528.307.163.689	521.415.526.711
Al costo amortizado		888.376.169.389	726.259.042.468	926.405.610.790
Instrumentos financieros derivados	11	243.551.509	364.305.137	125.364.113
Productos por cobrar		19.762.619.942	20.073.599.275	12.675.706.822
(Estimación por deterioro)		(1.355.543.488)	(1.228.832.220)	(2.250.318.455)
Cartera de créditos	12	4.892.857.547.301	4.883.571.001.338	4.601.555.987.078
Créditos vigentes		4.647.505.319.058	4.668.619.230.398	4.418.996.718.724
Créditos vencidos		252.203.779.584	218.111.190.606	172.255.186.030
Créditos en cobro judicial		80.966.557.954	77.537.248.628	86.112.926.979
Costos directos incrementales asociados a créditos		6.528.640.296	6.360.771.801	5.889.421.640
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(48.698.075.137)	(48.113.222.075)	(42.986.604.925)
Productos por cobrar		93.508.218.547	90.753.414.848	100.787.575.029
(Estimación por deterioro)		(139.156.893.001)	(129.697.632.868)	(139.499.236.399)
Cuentas y comisiones por cobrar	13	11.617.738.404	1.900.972.206	4.685.807.362
Comisiones por cobrar		468.181.141	443.505.049	412.511.622
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		36.234.234	22.162.363	16.698.955
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		10.276.836.248	874.380.519	3.895.404.831
Otras cuentas por cobrar		8.348.366.300	8.058.570.058	4.619.734.784
Productos por cobrar		2.421.946	2.012.794	771.102
(Estimación por deterioro)		(7.514.301.465)	(7.499.658.577)	(4.259.313.932)
Bienes mantenidos para la venta	14	43.485.645.901	36.457.157.242	38.867.364.910
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		101.248.105.084	98.643.910.547	97.057.395.852
Otros bienes mantenidos para la venta		-	-	55.884.628
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(57.762.459.183)	(62.186.753.305)	(58.245.915.570)
Participaciones en capital de otras empresas, neto	15	117.983.150.374	117.596.039.593	115.427.231.853
Immuebles, mobiliario y equipo, neto	16	232.634.961.695	236.869.106.481	201.483.981.960
Otros activos	17	35.638.928.147	54.901.372.452	43.454.373.313
Cargos diferidos		19.102.836	22.377.026	10.740.346.694
Activos intangibles		4.136.256.252	4.960.138.182	7.095.019.433
Otros activos		31.483.569.059	49.918.857.244	25.619.007.186
TOTAL DE ACTIVOS		8.280.904.510.727	8.051.590.996.613	7.868.611.132.339

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En colones sin céntimos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
PASIVOS				
Obligaciones con el público	18	6.721.856.123.677	6.450.404.259.373	6.188.922.117.614
A la vista		4.619.395.567.039	4.437.525.057.675	4.185.759.284.746
A plazo		2.045.519.889.914	1.954.394.980.375	1.960.166.494.925
Cargos financieros por pagar		56.940.666.724	58.484.221.323	42.996.337.943
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	19	143.548.092.852	147.587.061.477	161.225.681.554
A plazo		140.244.809.791	144.471.880.512	158.738.238.810
Cargos financieros por pagar		3.303.283.061	3.115.180.965	2.487.442.744
Obligaciones con entidades	20	401.702.078.502	410.199.092.560	573.340.326.695
A la vista		62.813.057.590	60.638.601.676	68.252.704.106
A plazo		336.946.142.163	347.589.825.285	499.454.378.647
Cargos financieros por pagar		1.942.878.749	1.970.665.599	5.633.243.942
Cuentas por pagar y provisiones		129.409.869.614	159.887.454.084	113.416.562.893
Provisiones	22	26.823.089.795	22.995.417.491	15.182.023.987
Impuesto sobre la renta diferido	21-b	17.437.017.790	16.926.599.608	13.433.973.118
Otras cuentas por pagar diversas	23	85.149.762.029	119.965.436.985	84.800.565.788
Otros pasivos	24	21.218.027.268	33.117.169.170	22.950.844.942
Ingresos diferidos		87.194.310	88.687.508	81.458.934
Otros pasivos		21.130.832.958	33.028.481.662	22.869.386.008
Obligaciones subordinadas	25	55.346.587.639	59.065.779.037	60.947.973.703
Obligaciones subordinadas		54.332.850.000	56.903.040.000	60.190.987.500
Cargos financieros por pagar		1.013.737.639	2.162.739.037	756.986.203
TOTAL DE PASIVOS		7.473.080.779.552	7.260.260.815.701	7.120.803.507.401
PATRIMONIO				
Capital social		172.237.030.102	172.237.030.102	172.237.030.102
Capital pagado	26-a	172.237.030.102	172.237.030.102	172.237.030.102
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		77.460.270.237	80.711.724.550	63.735.077.143
Reservas	26-b	462.907.700.768	422.198.198.610	422.699.142.585
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		22.968.807.781	33.835.547.527	32.713.238.870
Resultado del período		16.490.308.938	33.723.084.897	7.798.541.012
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales	26-c	55.759.613.349	48.624.595.226	48.624.595.226
TOTAL DEL PATRIMONIO		807.823.731.175	791.330.180.912	747.807.624.938
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		8.280.904.510.727	8.051.590.996.613	7.868.611.132.339
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	27	408.487.225.219	411.346.553.898	419.048.059.156
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	28	2.947.382.417.414	2.842.249.896.680	2.933.674.391.212
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		60.131.961.790	64.241.286.375	67.278.235.666
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		2.887.250.455.624	2.778.008.610.305	2.866.396.155.546
CUENTAS DE ORDEN PARA LOS FIDEICOMISOS		6.671.962.307	6.777.474.248	6.577.235.283
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	29	32.171.309.542.225	31.106.752.416.845	27.379.856.985.109
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras		13.088.196.175.070	12.524.326.426.790	9.897.562.333.493
Cuentas de orden por cuenta terceros deudoras		1.694.152.877.648	1.668.740.260.281	1.711.956.222.863
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia		584.598.167.300	583.156.384.372	484.843.705.446
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		16.804.362.322.207	16.330.529.345.402	15.285.494.723.307

Rosaysella Ulloa Villalobos
Gerente General a.i.

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Céd. 4000001021
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
Atención: SUEF
Registro Profesional: 21119
Contador: MORALEZ CENTENO
ALEJANDRA
Estado de Situación Financiera
2024-04-29 10:27:02 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 8vWe7ZYr
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2024	Marzo 2023
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	30	3.833.638.067	3.510.661.185
Por inversiones en instrumentos financieros	30	22.386.263.228	17.368.766.013
Por cartera de créditos	31	115.749.498.419	117.487.359.249
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		591.668.685	148.497.040
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.140.837.022	150.685.417
Por ganancia en instrumentos derivados, neta	11	27.726.103	118.972.679
Por otros ingresos financieros	32	941.740.615	826.531.374
Total de ingresos financieros		144.671.372.139	139.611.472.957
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	33	56.165.277.953	55.311.365.029
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		287.984.245	337.796.379
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	34	4.632.514.440	7.781.486.271
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		1.589.385.303	1.634.160.239
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	6-d	164.886.326	1.686.963.999
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		369.481.653	1.002.277.073
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		103.102.588	413.229.965
Por otros gastos financieros	35	112.993.599	1.886.174.816
Total de gastos financieros		63.425.626.107	70.053.453.771
Por estimación de deterioro de activos	36	17.226.647.378	11.982.342.578
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	37	3.895.951.148	5.141.257.811
RESULTADO FINANCIERO		67.915.049.802	62.716.934.419
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	38	34.232.440.610	36.213.748.510
Por bienes mantenidos para la venta		4.808.483.036	2.771.081.910
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	8	889.274.868	803.831.185
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL	8	1.130.507.841	905.265.635
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	8	828.864.428	246.552.503
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE	8	1.229.983.787	1.007.645.324
Por cambio y arbitraje de divisas		8.067.805.316	8.973.590.860
Por otros ingresos con partes relacionadas		199.356.037	212.102.867
Por otros ingresos operativos	39	2.818.259.835	1.978.859.631
Total otros ingresos de operación		54.204.975.758	53.112.678.425

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Continúa...

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO
PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2024	Marzo 2023
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		9.988.924.808	10.799.223.392
Por bienes mantenidos para la venta	40	2.335.025.441	2.853.505.823
Por provisiones	41	5.867.171.104	5.703.088.282
Por cambio y arbitraje de divisas		6.016	5.527.561
Por otros gastos con partes relacionadas		154.670.261	207.547.713
Por otros gastos operativos	42	19.815.890.147	16.515.440.179
Total otros gastos de operación		38.161.687.777	36.084.332.950
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		83.958.337.783	79.745.279.894
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	43	37.963.503.361	36.535.142.009
Por otros gastos de administración	44	19.322.865.362	17.352.258.550
Total gastos administrativos		57.286.368.723	53.887.400.559
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		26.671.969.060	25.857.879.335
Impuesto sobre la renta	21-a	2.091.676.392	6.750.111.883
Impuesto sobre la renta de períodos anteriores	21-a	-	3.547.309.483
Impuesto sobre la renta diferido	21-a	332.791.016	823.279.942
Disminución de impuesto sobre la renta de períodos anteriores	21-a	-	22.678
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	21-a	-	330.341.231
Participaciones legales sobre la utilidad	45	7.757.192.714	7.269.000.924
RESULTADO DEL PERÍODO		16.490.308.938	7.798.541.012
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Partidas que no se reclasificarán a resultados			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		83.852.496	57.763.628
Otros ajustes		(4.016.365.686)	(6.370.298.669)
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente a resultados			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.092.168.333	5.148.571.444
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(8.777)	-
Superávit por revaluación de otros activos		2.401.799	(212.605)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO, NETO DE IMPUESTO		(2.837.951.835)	(1.164.176.202)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		13.652.357.103	6.634.364.810

Rosaysella Ulloa Villalobos
Gerente General a.i.

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Céd. 4000001021
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
Atención: SUEF
Registro Profesional: 21119
Contador: MORALES CENTENO
ALEJANDRA
Estado de Resultados Integral
2024-04-29 10:27:02 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: 8We7ZYr
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales		Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados años anteriores	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	172.237.030.102	65.091.090.087		387.165.279.581	44.436.595.670	71.035.884.962	739.965.880.402
Ajuste a participaciones sobre la utilidad de años anteriores	-					1.207.379.725	1.207.379.725
Saldos al 1 de enero de 2023	172.237.030.102	65.091.090.087		387.165.279.581	44.436.595.670	72.243.264.687	741.173.260.127
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>							
Reservas legales	-	-		37.365.747.265	-	(37.365.747.265)	-
Otras reservas estatutarias	-	-		(1.831.884.261)	-	1.831.884.261	-
Aportes patrimoniales en fondos especiales	-	-		-	4.187.999.556	(4.187.999.556)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-		35.533.863.004	4.187.999.556	(39.721.862.560)	-
Resultado integral del período:							
Resultado del período	-	-		-	-	7.798.541.012	7.798.541.012
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	-	57.763.628		-	-	-	57.763.628
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	10	5.148.571.444		-	-	-	5.148.571.444
Superávit por revaluación de otros activos	-	(212.605)		-	-	-	(212.605)
Otros ajustes	-	(6.370.298.669)		-	-	-	(6.370.298.669)
Realización del superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	-	(191.836.743)		-	-	191.836.743	-
Total resultado integral del período	-	(1.356.012.945)		-	-	7.990.377.755	6.634.364.810
Saldos al 31 de marzo de 2023	26	172.237.030.102	63.735.077.143	422.699.142.585	48.624.595.226	40.511.779.882	747.807.624.938

Rosaysella Ulloa Villalobos
Gerente General a.i.

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Céd. 4000001021
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 21119
Contador: MORALES CENTENO ALEJANDRA
Estado de Cambios en el Patrimonio
2024-04-29 10:27:02 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 8vWe7ZYr
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados		Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados años anteriores	Total
		integrales	Reservas			
Saldos al 31 de diciembre de 2023	172.237.030.102	80.711.724.550	422.198.198.610	48.624.595.226	67.558.632.424	791.330.180.912
Ajuste a participaciones sobre la utilidad de años anteriores	-	-	-	-	2.841.193.160	2.841.193.160
Saldos al 1 de enero de 2024	172.237.030.102	80.711.724.550	422.198.198.610	48.624.595.226	70.399.825.584	794.171.374.072
<i>Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio:</i>						
Reservas legales	-	-	39.024.687.745	-	(39.024.687.745)	-
Otras reservas estatutarias	-	-	1.684.814.413	-	(1.684.814.413)	-
Aportes patrimoniales en fondos especiales	-	-	-	7.135.018.123	(7.135.018.123)	-
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio	-	-	40.709.502.158	7.135.018.123	(47.844.520.281)	-
Resultado integral del periodo:						
Resultado del período	-	-	-	-	16.490.308.938	16.490.308.938
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	-	83.852.496	-	-	-	83.852.496
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	10	1.092.168.333	-	-	-	1.092.168.333
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	10	(8.777)	-	-	-	(8.777)
Superávit por revaluación de otros activos	-	2.401.799	-	-	-	2.401.799
Otros ajustes	-	(4.016.365.686)	-	-	-	(4.016.365.686)
Realización del superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	-	(413.502.478)	-	-	413.502.478	-
Total resultado integral del periodo	26	(3.251.454.313)	-	-	16.903.811.416	13.652.357.103
Saldos al 31 de diciembre de 2023	172.237.030.102	77.460.270.237	462.907.700.768	55.759.613.349	39.459.116.719	807.823.731.175

Rosaysella Ulloa Villalobos
Gerente General a.i.

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

Céd. 4000001021
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
Atención: SUGEF
Registro Profesional: 21119
Contador: MORALES CENTENO
ALEJANDRA
Estado de Cambios en el Patrimonio
2024-04-29 10:27:02 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 8vWe7ZYr
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024 Y 2023
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2024	Marzo 2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		16.490.308.938	7.798.541.012
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciaciones y amortizaciones		6.182.855.073	5.664.618.038
Ganancia por diferencias de cambio y UD, netas		(26.127.647.862)	(64.023.290.410)
Pérdida por venta activos no financieros		718.829.935	1.682.328.486
Ingresos financieros		(138.135.761.647)	(134.856.125.262)
Gastos financieros		34.996.159.022	37.788.018.549
Estimaciones por inversiones, netas		(39.754.555)	(68.465.820)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes, netas		16.256.935.891	11.245.212.208
Estimaciones por otras cuentas por cobrar, netas		189.544.042	155.272.411
Ganancia por estimaciones de bienes realizables, netas		(4.424.294.122)	(2.440.997.599)
Provisiones por prestaciones sociales		10.363.473	3.376.913
Otras provisiones, netas de pago		5.159.499.220	(4.425.661.750)
Participaciones en subsidiarias y asociada		(4.078.630.924)	(2.963.294.647)
Participaciones sobre la utilidad, netas		7.757.192.714	7.269.000.924
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	21 - a	2.091.676.392	10.297.398.688
Impuesto sobre la renta diferido	21 - a	332.791.016	492.938.711
		(82.619.933.394)	(126.381.129.548)
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Cartera de crédito		(79.796.041.052)	(105.701.287.569)
Cuentas y comisiones por cobrar		(10.182.662.375)	(1.199.921.490)
Bienes disponibles para la venta		4.923.412.012	10.135.821.948
Otros activos		17.447.849.939	15.900.680.203
Obligaciones con el público		359.480.976.631	280.397.680.164
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(6.931.262.634)	(55.981.296.790)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		12.034.547.971	17.414.125.079
Otros pasivos		(12.824.189.588)	(8.409.670.776)
		284.152.630.904	152.556.130.769
Impuesto sobre la renta pagado		(13.011.009.236)	(24.431.787.517)
Intereses cobrados de la cartera de crédito e inversiones		135.691.937.281	141.691.137.260
Intereses pagados de obligaciones a plazo con el público y entidades financieras		(36.379.398.375)	(28.235.934.536)
Participaciones sobre la utilidad pagadas		(24.644.544.778)	(21.561.155.611)
		263.189.682.402	93.637.260.817
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación			
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros		(445.114.842.532)	(211.498.426.621)
Disminución en instrumentos financieros		258.676.504.272	255.188.551.251
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(16.993.633.353)	(14.738.031.794)
Venta de inmuebles, mobiliario y equipo		120.602.067	28.149.593
Adquisición de intangible		(192.977.905)	(63.581.519)
		(203.504.347.451)	28.916.660.910
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión			
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Pago de obligaciones financieras		(5.028.395.256)	(6.601.135.471)
Pago de pasivos por arrendamientos		(736.640.035)	(476.980.347)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		(5.765.035.291)	(7.078.115.818)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		53.920.299.660	115.475.805.909
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		1.640.375.255.459	1.568.339.596.018
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	9	1.694.295.555.119	1.683.815.401.927

Rosaysella Ulloa Villalobos
Gerente General a.i.

Alejandra Morales Centeno
Contadora General
CPI 21119

Ricardo Araya Jiménez
Auditor General

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2024
(Con cifras correspondientes de 2023)

(1) Entidad que informa

Banco Nacional de Costa Rica (en adelante el Banco) es una institución autónoma de derecho público, con personería jurídica propia e independencia en materia de administración. Como banco público estatal está regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (LOSBN), la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Constitución Política de la República de Costa Rica, y está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República. El Banco se encuentra localizado en San José, Costa Rica.

De acuerdo con las normas legales vigentes, el Banco tiene organizados sus servicios por medio de tres departamentos: Comercial, Hipotecario y Crédito Rural.

De conformidad con la LOSBN, ninguno de los bancos divididos en departamentos podrá realizar operaciones como una sola institución bancaria, sino que ejecutará sus transacciones a través de sus departamentos y de acuerdo con su naturaleza. Los tres departamentos son independientes entre sí, salvo las limitaciones de carácter administrativo establecidas por la ley. Dicha ley establece, además, que para calcular las utilidades se combinarán las ganancias y pérdidas de los departamentos y se distribuirán las utilidades netas que se obtengan en forma proporcional al capital de dichos departamentos.

En la actualidad, ante las innovaciones en la informática y las telecomunicaciones y en especial por la competitividad del sector financiero nacional e internacional, el Banco se ha transformado en un banco universal que abarca todos los sectores del mercado costarricense, como: banca personal, empresarial, corporativa e institucional, mercado bursátil, operadora de pensiones, fondos de inversión, correduría de seguros, servicios internacionales y servicios electrónicos. Su aspiración es ser el Conglomerado Financiero preeminente y más digitalizado de Costa Rica, ofreciendo la mejor experiencia al cliente, obteniendo niveles de rentabilidad suficientes para crecer y soportar el desarrollo del país y asegurando un excelente nivel de salud organizacional.

Al 31 de marzo de 2024, el Banco cuenta con 153 oficinas (153 oficinas en el 2023), tiene bajo su control 461 cajeros automáticos (452 cajeros automáticos en el 2023) y cuenta con 5.266 empleados (5.270 empleados en el 2023). La dirección del sitio web es www.bncr.fi.cr.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco es dueño del 100% de participación accionaria de las siguientes subsidiarias:

BN Valores Puesto de Bolsa, S.A., fue constituida como sociedad anónima en 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones de intermediación bursátil con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), a través de sus Reglamentos y disposiciones, y por la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 29 de abril de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la administración de fondos de inversión cerrados y abiertos, en nombre de terceros, inscritos en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 31 de diciembre de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es brindar beneficios de protección complementaria ante los riesgos de vejez y muerte, así como fomentar la previsión y ahorro a mediano y largo plazo. Sus actividades están reguladas por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador, el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas y los acuerdos que dicte la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

BN Sociedad Corredora de Seguros, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 19 de mayo de 2009, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su principal actividad es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros, comercializando seguros emitidos por las distintas aseguradoras que estén autorizadas a operar en el país. Sus actividades están reguladas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley No. 8653 y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a través de sus Reglamentos y disposiciones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

BN Centro de Procesos S.A., se encuentra constituida como sociedad anónima, bajo las leyes de la República de Costa Rica y autorizada para operar en el Conglomerado Financiero Banco Nacional, según resolución del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), Acuerdo de sesión en su artículo 10 CNS-1817/10 celebrada el 28 de agosto de 2023, y posteriormente el 9 de octubre mediante Oficio SGF 2620-2023, se confirma la atención del acto de inscripción correspondiente. Sus actividades están reguladas según el marco legal que sustenta la constitución de una empresa por un Conglomerado Financiero, párrafo segundo del artículo 141 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558 y en el numeral 3 del artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Financiero Bancario Nacional, Ley 1644 y por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), a través de sus Reglamentos y disposiciones.

Al 31 de marzo de 2024, BN Centro de Procesos S.A no ha iniciado operaciones hasta que la Contraloría General de la República autorice el presupuesto correspondiente.

El Banco es dueño del 49% de participación accionaria de la siguiente asociada:

Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), es un banco constituido bajo las leyes de la República de Panamá. Desde 1976, BICSA opera bajo licencia general otorgada por la Superintendencia Bancaria para efectuar indistintamente negocios de banca en Panamá o en el exterior, se encuentra ubicado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, calle Manuel María Icaza No. 25. BICSA mantiene una sucursal en Miami, Estado de La Florida, Estados Unidos de América. El Banco es dueño del 49% del capital accionario de BICSA. El restante 51% de las acciones es propiedad del Banco de Costa Rica.

(2) Bases de contabilización

(a) Base de contabilidad

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) además, incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, así como evitar duplicidades y redundancias.

(b) Base de medición

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los activos y pasivos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos financieros derivados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros versus el valor estimado de realización.

Inicialmente se reconocen los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(3) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(4) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros separados requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La Administración aplica juicio para determinar si los indicadores de control establecidos indican que el Banco controla una entidad o algún vehículo separado.

a- Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 (b) (ii) – Clasificación de activos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene los activos financieros y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros “son solo pago de principal e intereses” (SPPI) sobre el monto principal pendiente.
- Nota 5 (i) (ii) – Plazo del arrendamiento: si el Banco está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de ampliación.
- Nota 5 (b) (ii) – Establecer los criterios para determinar si el riesgo de crédito en los activos financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la selección y aprobación de modelos utilizados para medir las PCE.

b- Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de marzo de 2024, está relacionado con el deterioro del valor de los instrumentos financieros.

(i) Medición de los valores razonables

Normalmente la mejor evidencia en el valor razonable de un instrumento financiero para el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

(5) Políticas contables materiales

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco, para los años presentados en estos estados financieros separados.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(a) **Moneda extranjera**

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del Estado de Situación Financiera Separado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del periodo.

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada, el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central de Costa Rica se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

iii. *Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera*

Al 31 de marzo de 2024, los activos y pasivos denominados en US dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡506,60 por US\$1,00 (₡526,88 y ₡545,95 por US\$1,00 en diciembre y marzo de 2023), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de marzo de 2024, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ₡548,04 por €1,00 (₡582,31 y 594,76 por €1,00 en diciembre y marzo de 2023), el cual se obtiene multiplicando el tipo de cambio internacional Reuter por el tipo de cambio de referencia para la venta del US dólar al último día hábil del mes, según el Banco Central de Costa Rica.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2024, los activos y pasivos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES), fueron valuados al tipo de cambio de ¢1.012,48 por UD 1,00 (¢1.013,32 y ¢10.026,41 por UD 1,00 en diciembre y marzo de 2023), el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

iv. *Negocios en el extranjero*

Los estados financieros de BICSA se presentan en US dólares estadounidenses, la cual es su moneda funcional, se han convertido de la siguiente manera:

- Activos y pasivos monetarios denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.
- Los activos y pasivos no monetarios han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipo de cambio histórico).
- Los saldos del patrimonio, excepto los resultados del periodo han sido convertidos a los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipo de cambio histórico).
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada periodo.

(b) Instrumentos financieros Reconocimiento y medición inicial

El Banco reconoce el efectivo, los depósitos en cuentas corrientes y los equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los demás instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Banco se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un activo financiero o pasivo financiero no medido a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

Clasificación

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medidos a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), de acuerdo con el modelo de negocio bajo el cual, gestione sus instrumentos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Banco cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero es medido al costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración del Banco;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

“Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses”

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Sin embargo, el principal puede cambiar con el tiempo (por ejemplo, si hay reembolsos del principal).

El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un año concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin responsabilidad”),
- Características que modifican la consideración del valor temporal del dinero (por ejemplo, restablecimiento periódico de las tasas de interés).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado), se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos y las ganancias y pérdidas cambiarias, se reconocen en resultados.

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en la reserva del valor razonable. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

Los activos financieros medidos al costo amortizado, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(iii) Deterioro de activos financieros

El Banco reconoce pérdidas crediticias esperadas a los siguientes activos que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados:

- Inversiones en instrumentos financieros (costo amortizado y ORI)
- Productos por cobrar

El Banco requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas a 12 meses se denominan “instrumentos financieros en Etapa 1”. Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito “desde el reconocimiento inicial y n” están deteriorados.

Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida pero que no están deteriorados por el crédito se denominan “instrumentos financieros en Etapa 2”. Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no están deteriorados.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida y que tienen un deterioro crediticio se denominan “Instrumentos financieros en etapa 3”.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden de la siguiente manera:

- Activos financieros que no tienen deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco a espera recibir); y
- Activos financieros con deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como la diferencia entre el importe bruto en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte del Banco en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Presentación de la estimación para pérdidas en el estado de situación financiera

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Información proyectada

El Banco incorporará información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. El Banco formulará un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes, con base en la asesoría del Comité Corporativo de Riesgo, el Comité de Inversiones del Banco y en las consideraciones sobre información externa y de pronósticos. Este proceso conllevará desarrollar dos o más escenarios económicos adicionales y considerará las probabilidades relativas de cada resultado.

Se espera que el escenario base representará el resultado más probable, y se alinearán con la información utilizada por el Banco para propósitos estratégicos y de presupuesto. El otro escenario representará resultados más optimistas o pesimistas. El Banco realizará pruebas de estrés periódicamente, para considerar impactos más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

Deterioro de activos no financieros

El Banco revisa en cada fecha de reporte el importe en libros de los activos no financieros del Conglomerado (excluyendo las propiedades de inversión y los activos por impuestos diferidos), para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía y los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas se someten a pruebas de deterioro del valor una vez al año.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Son asignadas primero, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el importe en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades), sobre una base de prorrataeo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida en que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(iv) Dar de baja

Activos financieros

El Banco da de baja en su estado de situación financiera, un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o en la que el Banco no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido) y la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

El Banco da de baja un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales se cumplen o cancelan o expiran.

(v) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los ingresos y gastos son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de resultados su monto neto, solo cuando es requerido o permitido por una norma (por ejemplo, ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares, como las ganancias y pérdidas en activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados).

(c) Instrumentos financieros derivados

Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos incluyen todos los activos y pasivos derivados que no son clasificados como activos o pasivos para negociación. Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgos son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera.

Cuando un derivado no es mantenido para negociación, y no es designado en una relación de cobertura calificada, todos los cambios en su valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados como un componente del ingreso neto en otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

(d) Derivados implícitos

Los derivados pueden estar implícitos en otro acuerdo contractual (un contrato principal). El Banco contabiliza un derivado implícito separadamente del contrato principal cuando:

- El contrato principal no es registrado al valor razonable con cambios en resultados;
- Los términos del derivado implícito estarían de acuerdo con la definición de un derivado si estuviesen en un contrato separado; y
- Las características y riesgos económicos del derivado implícito no están relacionados de forma cercana con las características y riesgos económicos del contrato principal.

Los derivados implícitos separados se miden al valor razonable reconociendo todos los cambios en el mismo en resultados a menos que formen parte de un flujo de efectivo apto o de una relación de cobertura de inversión neta. Los derivados implícitos separados se presentan en el estado de situación financiera separado junto con el contrato anfitrión.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco actualmente mantiene los siguientes instrumentos financieros derivados:

✓ *Derivados para cobertura de riesgos*

Estos instrumentos financieros tienen el objetivo de compensar los cambios en el valor razonable atribuibles a los cambios en dicha tasa de referencia.

Con fecha 1 de noviembre de 2023, se realizó el vencimiento de la emisión internacional de bonos, esto de acuerdo con lo estipulado en el contrato pactado, realizando la cancelación de la emisión, así como los intereses, valoración y demás rubros correspondientes, cumpliendo con el marco establecido de vencimiento del bono y sus correspondientes instrumentos derivados de cobertura.

✓ *Derivados diferentes de cobertura*

El Banco ha formalizado forwards de negociación de tipo de cambio con diversos clientes. En estos instrumentos financieros derivados, el Banco asume la contraparte como intermediario autorizado. El Banco utiliza este instrumento como un mecanismo de negociación, con el cual no obtiene ningún tipo de cobertura de riesgos ni tampoco lo utiliza para especulación.

Este tipo de instrumentos son productos que el Banco está facultado para ofrecer a sus clientes en virtud de la autorización para operar derivados cambiarios brindada por el Banco Central de Costa Rica.

En los contratos forwards de negociación de tipo de cambio, el Banco toma en cuenta tres factores de riesgo para determinar el valor del contrato forward: el tipo de cambio de contado y las dos tasas de interés (en moneda local y extranjera). En lo que respecta a la valoración de estos instrumentos financieros, se realiza el cálculo utilizando los datos relativos al tipo de cambio promedio de negociación del MONEX y las tasas de interés de mercado, en colones y US dólares, para los distintos plazos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista en bancos, depósitos en el Banco Central de Costa Rica con vencimientos originales menores a 3 meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y son usados por el Banco en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalentes de efectivo son presentados al costo amortizado en el estado situación financiera separado.

(f) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras

(i) Reconocimiento y medición

Los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo incluye desembolsos atribuibles en forma directa a la adquisición del activo. Cuando algunas de las partes de un componente perteneciente a inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras tienen vidas útiles distintas, se contabilizan como componentes separados (componentes importantes), de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad del equipo relacionado, son capitalizados como parte de ese equipo.

(ii) Costos subsecuentes

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan al Banco. Los costos de reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se reconoce en los resultados del periodo por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de cada parte del rubro perteneciente a inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras. Los activos en arrendamiento bajo arrendamientos financieros son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista una certeza razonable de que el Banco obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento. El terreno no se deprecia.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos de los elementos significativos se detallan a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Edificios	De 25 años a 120 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de cómputo portátil	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	De acuerdo con los años de vida útil estimada o según plazo del contrato de alquiler

(g) Activos intangibles

(i) Reconocimiento y medición

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortización

La amortización es registrada en los resultados de operación con base en el método de línea recta y durante la vida útil del software, a partir de la fecha en la que el software esté disponible para su uso. La vida útil estimada para el software es de tres a cinco años.

(iii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos subsecuentes del software son capitalizados si se determina confiablemente que se van a obtener beneficios económicos de tales costos. Los otros costos se reconocen en los resultados cuando se incurran.

(h) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene un contrato de arrendamiento si el mismo transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo determinado, a cambio de una contraprestación. Para efectos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar, se realiza según NIIF 16 “Arrendamientos”.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(i) Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, a la fecha en que inicia el arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que se encuentra, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se depreciaba posteriormente utilizando el método de línea recta, desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que en el arrendamiento se transfiera la propiedad del activo subyacente el Banco al término del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Banco ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso será depreciado durante la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base como los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente en pérdidas por deterioro, si las hay, y ajustadas para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan a la fecha de inicio, descontado utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental del Banco. Generalmente, el Banco usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y tipo del activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia; y

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- El precio del ejercicio bajo una opción de compra que el Banco esté razonablemente segura de ejercer, pagos de arrendamiento en un periodo de renovación opcional, si el Banco está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la compañía esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Es medido nuevamente cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco acerca del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor

El Banco ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos, en arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(i) Cartera de crédito

La SUGEf define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito del Banco se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo base de acumulación (o devengo).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, y la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los préstamos.

A partir del 1 de enero de 2024, el análisis integral de la cartera se basa en el Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”. Esta evaluación incluye parámetros tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad. Al 31 de diciembre de 2023, la evaluación consideraba las disposiciones establecidas por el CONASSIF según el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores”.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de marzo de 2024, los incrementos en la estimación por incobrables se incluyen en los registros de contabilidad, de conformidad con el Artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (LOSBN).

(k) Estimación por deterioro de derivados diferentes de cobertura

Para el cálculo de las estimaciones por riesgo de precio de liquidación con cada cliente o contraparte, el Banco aplica lo establecido en el Artículo No. 22 del Acuerdo SUGEF 9-20 “Reglamento para la autorización y ejecución de operaciones con derivados”, el cual indica que deberá multiplicarse el requerimiento de capital por riesgo de precio de liquidación (establecido en el Artículo No. 28 del Acuerdo SUGEF 3-06 “Reglamento sobre suficiencia patrimonial de entidades financieras”), por el porcentaje de estimación correspondiente a la calificación del deudor, según la regulación prudencial sobre estimaciones crediticias aplicable.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(l) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado, su recuperabilidad se evalúa aplicando criterios de acuerdo con la NIIF 9.

Independientemente de la evaluación realizada, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación equivalente al 100% del valor del saldo de la cuenta atrasada. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(m) Bienes realizables

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta de acuerdo con la NIIF 5. Se registran en esta cuenta los bienes recibidos en dación de pago y adjudicados en remates judiciales.

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 6-18 en el Artículo No.16. NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas, los activos recibidos en recuperación de créditos a partir del 1º de enero del 2024, se rigen por lo dispuesto en la presente modificación al Reglamento de Información Financiera.'

En lo que respecta al inventario de bienes en el activo de la entidad al 31 de diciembre de 2023 y su correspondiente estimación regulatoria, se establece un tratamiento gradual que debe estar finalizado a más tardar el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, las entidades deberán determinar cuáles activos registrados en la cuenta 151 ‘Bienes y Valores Adquiridos en Recuperación de Créditos’ se mantendrán en dicha cuenta y cuáles serán reclasificados a la cuenta 188 ‘Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5’.

A partir del 1º de enero del 2024, se suspenderá el registro de la estimación regulatoria a partir del mes en que la entidad aplique lo dispuesto en los incisos c) d) y e) del Reglamento y a más tardar hasta el 31 de diciembre de 2024, el saldo acumulado en la subcuenta 159.10 (Estimación regulatoria de bienes mantenidos para la venta) deberá reclasificarse a la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio); para este efecto, la entidad debe proceder de la siguiente forma, en el mismo periodo contable mensual:

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- i. Reversar contra un ingreso la estimación regulatoria registrada en la subcuenta 159.10.
- ii. Registrar un gasto para reconocer la estimación en la subcuenta 139.02.M.04 (Componente genérico para la cartera de créditos-Transitorio). El monto del gasto deberá coincidir con el monto de la reversión en el ingreso.
- iii. El saldo que permanezca en la subcuenta 139.02.M.04 después de efectuar los movimientos anteriores, debe usarse únicamente para cubrir futuros requerimientos de estimaciones contracíclicas.

(n) Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y los otros pasivos se registran al costo amortizado.

(o) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera separado, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera separado afectando directamente el estado de resultados integral separado.

(p) Beneficios a empleados

(i) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo y cuando se tenga una obligación legal o actual de pagar algún monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(ii) Aguinaldo

El Banco registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia al Banco antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

(iii) Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada cincuenta semanas laborales, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Banco tiene como política que todo su personal al finalizar el año no podrá exceder un periodo de las vacaciones vencidas.

(iv) Planes de incentivos

El Banco cuenta con un Sistema de Evaluación del Desempeño e Incentivos (SEDI), definido a nivel del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica, el cual está sujeto a modelos de gestión previamente aprobados.

La nota obtenida en la evaluación se determina como resultado de la sumatoria de los porcentajes obtenidos en los factores de medición individual y grupal. La nota mínima por alcanzar es de 80 puntos.

Estos incentivos se enfocan en el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas institucionales, lo que exige un esfuerzo continuo del Banco para coordinar y consolidar su fuerza laboral, para elevar su productividad y asegurar una remuneración que sea competitiva con la situación del mercado.

Estos incentivos se pagan como forma de compensación por el esfuerzo empresarial e individual de los funcionarios, que promueven un rendimiento extraordinario, alcanzar las metas establecidas en el Plan Anual Operativo y en el Plan Estratégico. Este incentivo salarial es anual, su evaluación es de enero a diciembre de cada año. La estimación se calcula tomando la utilidad después de impuestos y participaciones por el 15%. El monto derivado de ese porcentaje incluye las cargas sociales correspondientes a este pago.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Este rubro no podrá exceder el 60% del salario mensual de los colaboradores; según lineamientos del Poder Ejecutivo a través de la Directriz No. 026-H, dada el 26 de mayo de 2015, denominada “Sobre las Políticas de Pago de Incentivos en los Bancos Públicos Estatales” y la Directriz No. 036-H del 10 de noviembre de 2015, denominada “Sobre los parámetros a utilizar para determinar la viabilidad del pago de incentivos a los funcionarios de los Bancos Públicos Estatales”.

El registro del gasto correspondiente al incentivo se realiza mes a mes, contra una cuenta de pasivo; que luego se liquida el año siguiente cuando se paga a los empleados y exempleados que cumplieron con las condiciones requeridas. Para el periodo 2022, existe un proceso de arbitraje que impide el pago del incentivo mencionado para los periodos 2020 y 2021.

(v) *Anualidades*

Desde el año 2018 el Artículo No 37 de la Convención Colectiva correspondiente a anualidades se encontraba bajo un recurso de inconstitucionalidad, mediante el Voto No 2021025969 la Sala Constitucional indicó que el artículo 37 de la VII Convención Colectiva, no era inconstitucional, por lo que se mantiene en el plazo de vigencia que tuvo la VII Convención Colectiva; sin embargo, este artículo se vio afectado por las regulaciones de la Ley 9635, que entró a regir el 4 de diciembre del 2018 y que modificó la Ley de Salarios de la Administración Pública

Con base a lo anterior el Banco ya cuenta con los cálculos realizados por la Dirección de Riesgo y conforme al oficio DDH-1188-202 con fecha 10 de agosto de 2022, emitido por Desarrollo Humano, en el cual se indica que el importe está provisionado

(vi) *Planes de aportaciones definidas*

Las obligaciones por planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Tales como los aportes a las operadoras de pensiones complementarias.

De acuerdo con Ley de protección al trabajador, todo patrono público o privado, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al régimen de pensiones complementarias durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(vii) Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Banco relacionada con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el periodo actual y en los anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan si los hubiere.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. El Banco determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del periodo aplicando la tasa de descuento, usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual, al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el periodo como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen dentro de los gastos por empleados en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El Banco reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(viii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Banco tiene la obligación relacionada con los beneficios. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del año sobre el que se informa, estos se descuentan.

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados del Banco Nacional (ASEBANACIO) para su administración y custodia, el 5,33% de los salarios pagados a funcionarios que se encuentran asociados, el cual es registrado como gasto del año en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

En el caso de un despido con responsabilidad patronal, se calcula el monto que debe cancelársele al empleado; si existe alguna diferencia entre este cálculo y el monto a pagar por la asociación solidarista, el Banco asumirá esta diferencia como gasto. En caso de que el despido sea sin responsabilidad patronal no tendrá que realizarse ningún pago por parte del Banco.

(ix) Fondo de Garantías y Jubilaciones

El Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados del Banco Nacional de Costa Rica (el Fondo), fue creado por Ley No. 16 (Ley del Banco Nacional de Costa Rica) del 5 de noviembre de 1936, el cual ha sido modificado en varias oportunidades. La modificación más reciente fue la incluida en la Ley No. 7107 (Ley de Modernización del Sistema Financiero de la República) del 26 de octubre de 1988. De acuerdo con esta ley, el Fondo se estableció como un sistema especial de garantías y jubilaciones de los funcionarios y empleados del Banco, el cual está formado y se incrementa de acuerdo con las siguientes contribuciones:

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Las partidas existentes en el Fondo, establecido de acuerdo con las correspondientes leyes y reglamentos.
- El aporte del Banco equivalente a 10% del total de los sueldos de los empleados y funcionarios.
- Un aporte de 5% (5% a marzo de 2023) de los sueldos de los empleados para el fortalecimiento del Fondo.
- Las utilidades provenientes de las inversiones del Fondo y de cualquier otro posible ingreso.

Los saldos acumulados correspondientes a cada uno de los miembros del Fondo se entregan bajo las condiciones que el Reglamento de Jubilaciones del Fondo determine, si dejaren el servicio antes de haber alcanzado el derecho a una pensión.

La Administración del Fondo está a cargo del Órgano Director. Los registros de contabilidad del Fondo son mantenidos por empleados del Banco designados por concurso de antecedentes y de acuerdo con las disposiciones del Órgano Director, bajo la vigilancia de la auditoría interna del Banco e independientemente de la contabilidad general del Banco. El Fondo funciona bajo el principio de solidaridad.

Los aportes del Banco al Fondo se consideran planes de aportaciones definidas, por lo que el Banco no tiene obligaciones adicionales a las que le ha transferido el Fondo

Actualmente existe un proyecto de ley para derogar el Fondo de Garantías según número expediente 21.824 denominado “Ley para derogar los regímenes de pensiones complementarios especiales”. Este proyecto establece la derogatoria de las pensiones complementarias especiales con cargo al Presupuesto Nacional, y de la última moción de fondo recibida en setiembre del año 2023, se propone la derogación de los regímenes complementarios de pensiones que existen en las siguientes instituciones públicas: Banco de Costa Rica, Banco Nacional de Costa Rica, Junta de Protección Social, Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones, y el Instituto Costarricense de Turismo.

(q) Ingresos diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del periodo, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(r) Reserva legal

De conformidad con el Artículo No. 12 de la LOSBN, el Banco asigna el 50% de las utilidades después de impuestos y participaciones sobre la utilidad, para la constitución de la reserva legal. Esta asignación se completa siguiendo el plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros, donde cada semestre de cada año debe liquidarse los ingresos y los gastos, y la suma de los resultados de cada semestre serán transferidos a los resultados acumulados a inicio de cada año.

i. *Otras reservas estatutarias*

Para efectos regulatorios de Panamá, la entidad asociada Banco Internacional de Costa Rica, S.A. y Subsidiaria (BICSA), deberá crear las siguientes reservas estatutarias:

Reservas estatutarias	No. Acuerdo Superintendencia Bancos Panamá
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	Acuerdo No. 003-2009
Provisión dinámica regulatoria	Acuerdo No. 004-2013
Reserva de riesgo país	Acuerdo No. 007-2000
	Acuerdo No. 001-2001

(s) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio separado se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de periodos anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a resultados acumulados de periodos anteriores no se registra a través del estado de resultados integral separado. Según autorización de la SUGEF, el Banco sigue la política de trasladar el superávit a utilidades acumuladas de periodos anteriores, para posteriormente ser capitalizado, esto conforme a la Ley No 1644 LOSBN, en su Artículo No. 8.

(t) Impuesto sobre la renta

Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley 7092 “Ley del Impuesto sobre la Renta”, las cuales establecen presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del periodo y se acredita a una cuenta pasiva del Estado de situación financiera separado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera separado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a períodos anteriores.

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del balance general separado. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

iii. Beneficios fiscales FOCREDE

Referente a los beneficios fiscales que aplican al Fondo de Crédito para el Desarrollo, Fondo de Financiamiento para el Desarrollo y Fideicomiso Nacional para el Desarrollo, como parte de los recursos del Sistema de Banca para el Desarrollo que el Banco administra, según establece el Artículo No 15 de la Ley No 8634 “Ley del Sistema de Banca Para el Desarrollo” vigente desde el 27 de noviembre de 2014, estos se encuentran exentos del impuesto sobre la renta, así como de todo tipo de tributo.

(u) Estados financieros de los departamentos

Los estados financieros separados incluyen los estados financieros del Departamento Comercial, el Departamento Hipotecario y el Departamento de Crédito Rural para establecer la situación financiera y económica de la entidad jurídica, por encontrarse bajo un único centro de decisiones constituido por la Junta Directiva General del Banco y por estar todos ellos dedicados a la actividad bancaria.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En el proceso de combinación (integración) de los estados financieros separados fueron eliminados los activos, pasivos, ingresos y gastos entre departamentos.

Por disposiciones de la Ley No 1644 LOSBN, en su Artículo No. 43, la contabilidad de cada uno de los departamentos que conforman el Banco se lleva en forma independiente de la de los demás departamentos.

(v) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingresos y gastos por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral separado sobre la base de acumulación (o devengo). El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

Las unidades de desarrollo (UDES) se valúan utilizando la razón proporcionada por la SUGEVAL, que le asigna un valor a esta unidad. El efecto de la valuación de los activos y pasivos denominados en UDES, se registra directamente en cuentas de resultados referidas a ingresos y gastos por diferencial cambiario.

A raíz de las medidas extraordinarias tomadas por el Banco en programas de ayuda y flexibilización de pagos a los deudores impactado por la crisis económica originada por la pandemia. Dentro de las soluciones ofrecidas se encuentra la readecuación COVID 19 que, le permite al cliente suspender el pago de un número determinado de cuotas, las cuales se readecuan de la siguiente manera:

- a) El principal de las cuotas no cobradas se prorrata dentro de las cuotas restantes del plan de pagos del crédito para ser amortizadas dentro del plazo restante de la operación.
- b) Los intereses correspondientes a las cuotas readecuadas constituyen el saldo 21 pagaderos al vencimiento del plazo del crédito, o bien pueden ser cancelados cuando el cliente lo desee.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las medidas se adoptaron considerando la ciclicidad de las actividades económicas, donde varias superan el lapso de seis meses, lo cual implicó la acumulación de intereses devengados superiores a 180 días.

En este mismo sentido, según el oficio CNS-1698/08 debido al devengo de cartera de crédito mayor a 180 días, el BNCR debe contar con un plan de estimación que, con fecha de corte para el 31 de marzo de 2024, mantiene registrados ¢12.487 millones en estimaciones. Según el plan de productos por cobrar, el total a estimar es de ¢22.396 millones, dicho plan debe desarrollarse dentro de los siguientes 36 meses, con cortes semestrales; sin embargo, dicho saldo deberá actualizarse al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinaciamientos, impagos, entre otros efectos.

<u>Semestre</u>	<u>Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días</u>	<u>Estimación mínima requerida</u>
2024-06	56%	12.542
2024-12	70%	15.677
2025-06	85%	19.036
2025-12	100%	22.396

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco, las cuales se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso de comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se difieren a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

iii. Ingresos por cambio y arbitraje de divisas

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado de resultados integral separado en forma mensual por el acumulado de todas las diferencias de tipos de cambio por las compras y ventas realizadas durante el mes.

iv. Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral separado durante el plazo del arrendamiento.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(w) Participaciones sobre la utilidad

De acuerdo con el Plan de Cuentas de SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del periodo correspondiente a INFOCOOP, CNE, CONAPE y al Régimen de IVM, se reconocen como gastos en el estado de resultados integral separado.

De acuerdo con el Artículo No. 12 de la LOSBN, las utilidades netas de los bancos comerciales del Estado se distribuyen así: 50% como asignación a la reserva legal; 10% para incrementar el capital del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y el sobrante incrementará el capital, según Artículo No. 178 de la Ley No 4179 - Ley de Asociaciones Cooperativas.

De acuerdo con el inciso a) del Artículo No. 20 de la Ley de creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) No. 6041, la participación correspondiente a esta comisión se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley 8488 “Ley Nacional de Emergencia y Prevención del Riesgo”, todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual es depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. La participación correspondiente a la CNE se calcula como un 3% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

De acuerdo con el Artículo No. 78 de la Ley No. 7983 “Ley de Protección al Trabajador” se establece una contribución hasta del 15% de las utilidades que las empresas públicas del Estado deben aportar con el propósito de fortalecer el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense del Seguro Social, en cuanto a su financiamiento y para universalizar la cobertura de la Caja Costarricense del Seguro Social a los sectores de trabajadores no asalariados en condiciones de pobreza.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(x) Fondos de Financiamiento para el Desarrollo (FOFIDE)

De acuerdo con el Artículo No. 32 de la Ley No. 8634 “Ley Sistema de Banca para el Desarrollo”, cada uno de los bancos públicos, a excepción del Banco Hipotecario para la Vivienda, destinarán anualmente al menos un cinco por ciento (5%) de sus utilidades netas, después del impuesto sobre la renta, para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo, con el objetivo de financiar a sujetos físicos y jurídicos que presenten proyectos viables y factibles, de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley.

Para la constitución y fortalecimiento de los fondos de financiamiento para el desarrollo, cada uno de los bancos públicos trasladará a su fondo respectivo los recursos correspondientes a las utilidades del periodo anterior, durante el segundo trimestre de cada periodo. A partir de ese momento operará los programas que hayan sido aprobados por el Consejo Rector.

(y) Fondos de Crédito para el Desarrollo

El Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), conformado por los recursos indicados en el Artículo No. 59 de la LOSBN No. 1644, comúnmente llamado “Peaje Bancario”, será administrado por los Bancos Estatales, y en acatamiento de lo indicado en la Ley No. 9094 “Derogatorio del Transitorio VII de la Ley No. 8634”, en concordancia con el Artículo No. 36 de la Ley No. 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”, en sesión No. 119 del 16 de enero de 2013, mediante acuerdo No. AG 1015-119-2013, se acuerda designar al Banco de Costa Rica y al Banco Nacional de Costa Rica como administradores por un periodo de cinco años, renovable por periodos iguales, a partir de la firma de los contratos de administración respectivos. A cada banco adjudicatario le corresponde la gestión del cincuenta por ciento (50%) de dicho fondo.

Es por lo anterior, que la Secretaría Técnica del Consejo Rector comunicó mediante oficio CR/SBD-014-2013 a todos los bancos privados, su obligación de abrir cuentas corrientes con cada uno de los bancos administradores (Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica), tanto en colones como en moneda extranjera; adicionalmente, tienen la obligación de distribuir el cincuenta por ciento de los recursos a cada banco administrador.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las potestades otorgadas por el Consejo Rector a los Bancos Administradores son:

- a. Los Bancos Administradores pueden realizar Banca de Primer Piso con los sujetos beneficiarios del Sistema de Banca para Desarrollo, así reconocidos en el Artículo No. 6 de la Ley No. 8634.
- b. Los Bancos estatales administradores, de conformidad con el Artículo No. 36 de la No. 8634, podrán canalizar los recursos del FCD como banca de segundo piso, por medio de colocaciones a asociaciones, cooperativas, microfinancieras, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de productores u otras entidades formales, a excepción de la banca privada, siempre y cuando realicen operaciones de crédito en programas que cumplan los objetivos y beneficiarios establecidos en esta ley y autorizados por el Consejo Rector.
- c. El contrato estará firmado por un periodo de vigencia de cinco años y será renovable por periodos iguales y sucesivos salvo orden en contrario del Consejo Rector, la cual deberá ser notificada con al menos tres meses de antelación de manera escrita. Este contrato podrá ser rescindido por lo establecido en el Artículo No. 14 inciso j) de la Ley No. 8634 y sus reformas, de comprobarse falta de capacidad e idoneidad demostrada por parte de los Bancos Administradores.

(z) Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(6) Administración de riesgos

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
 - Riesgo de tasa de interés
 - Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo operacional

La Dirección Corporativa de Riesgos es responsable de identificar y medir los riesgos de tipo crediticio, de mercado, de liquidez y operacional. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante el mapeo de estos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Además, se han dado a la tarea de formalizar las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos de mercado y liquidez mediante el diseño de manuales específicos para cada uno, en los cuales se especifican las metodologías utilizadas para tales fines, actividad que se ha ampliado hasta sus subsidiarias: Puesto de Bolsa, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Operadora de Pensiones y Corredora de Seguros.

A continuación, se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del estado de situación financiera separado. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de estado de situación financiera separado, como son los compromisos, cartas de crédito avales y garantías.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- El Banco tiene definidos los procedimientos en el área de seguimiento, aplicaciones de controles y procesos de crédito. Con apoyo de la Dirección de Gestión de la Calidad, se han documentado las funciones, tareas y gestiones que realiza la Dirección de Riesgo de Crédito. Esto ha permitido al Banco optimizar el proceso homogeneizarlo y estandarizarlo.
- El Banco ha realizado y revisado los procedimientos administrativos de gestión de seguimiento de crédito en las oficinas y regionales.
- El Banco está en proceso de evaluación integral del Proceso de Crédito y en función de este de las gestiones que se realizan mediante las oficinas, Servicios Compartidos, Zonas Comerciales y Centro Corporativo.
- En el plan de trabajo del área de seguimiento de créditos incorporando la valoración sobre los deudores principales (mayores saldos de la cartera de crédito), para brindar un monitoreo continuo y visitas a oficinas regionales.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A partir del 1 de enero de 2024, el análisis integral de la cartera de crédito e inversiones se basa en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, los cambios más significativos se detallan:

- Cálculo de la estimación según Metodología Estándar.
- Segmentación de la cartera.
- Categorías y calificación de riesgo por deudor.

Conforme lo anterior, la presentación es de forma comparativa, a excepción de los rubros donde se muestre la información según el Acuerdo SUGEF 1-05 para los datos con corte a marzo de 2023 y de conformidad con el CONASSIF 14-21, para los datos con corte al 31 de marzo de 2024.

A la fecha del estado de situación financiera separado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio se detallan como sigue:

	Cartera de crédito directa		Contingencias	
	Marzo 2024	Marzo 2023	Marzo 2024	Marzo 2023
Cartera de préstamos				
Principal directo	₡ 4.980.675.656.596	4.677.364.831.733	349.101.583.232	320.564.909.752
Cuentas y productos por cobrar	93.508.218.547	100.787.575.029	-	-
Valor en libros, bruto	5.074.183.875.143	4.778.152.406.762	349.101.583.232	320.564.909.752
Costos directos incrementales				
asociados a créditos	6.528.640.296	5.889.421.640	-	-
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(48.698.075.137)	(42.986.604.925)	-	-
Estimación para créditos incobrables				
(contable)	(139.156.893.001)	(137.544.640.215)	(171.139.882)	(1.109.775.772)
Valor en libros, neto	₡ 4.892.857.547.301	4.603.510.583.262	348.930.443.350	319.455.133.980

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los instrumentos financieros del Banco con exposición al riesgo crediticio según el CONASSIF 14-21, se detallan como sigue:

	Cartera de crédito directa	Contingencias	
		Marzo 2024	Marzo 2024
Cartera de préstamos			
Saldos totales:			
1	₡ 4.061.243.167.323	324.966.828.733	
2	560.895.808.735	20.593.393.090	
3	78.779.318.430	572.605.535	
4	113.613.187.043	2.797.910.406	
5	82.324.228.742	157.269.598	
6	15.078.204.077	1.748.893	
7	17.789.866.623	1.210.299	
8	144.460.094.170	10.616.678	
	<hr/> 5.074.183.875.143	<hr/> 349.101.583.232	
Estimación estructural (registro auxiliar - base datos)	(105.275.181.687)	(171.139.882)	
Valor en libros, neto	₡ 4.968.908.693.456	<hr/> 348.930.443.350	
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:			
1	₡ 3.921.443.732.970	313.591.949.353	
2	560.895.808.735	9.281.830.625	
3	78.779.318.430	572.605.301	
4	113.613.187.043	2.466.338.425	
5	82.324.228.742	154.769.597	
6	15.078.204.077	1.748.893	
7	17.789.866.623	1.210.299	
8	144.460.094.170	10.616.678	
	<hr/> 4.934.384.440.790	<hr/> 326.081.069.171	
Estimación estructural (registro auxiliar - base datos)	(105.275.181.687)	(171.139.882)	
Valor en libros, neto	₡ 4.829.109.259.103	<hr/> 325.909.929.289	

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		Cartera de crédito directa	Contingencias
		Marzo 2024	Marzo 2024
Cartera de préstamos al día, sin estimación:			
1	₡	137.258.457.586	11.374.879.303
2		-	11.311.562.542
3		-	234
4		-	331.571.981
5		-	2.500.001
6		-	-
7		-	-
8		-	-
Valor en libros	₡	<u>137.258.457.586</u>	<u>23.020.514.061</u>
Cartera de préstamos atrasada, sin estimación:	₡		
1		2.540.976.767	-
2		-	-
3		-	-
4		-	-
5		-	-
6		-	-
7		-	-
8		-	-
Valor en libros		<u>2.540.976.767</u>	<u>-</u>
Valor en libros, bruto		<u>5.074.183.875.143</u>	<u>349.101.583.232</u>
Estimación para créditos incobrables (base datos)		(105.275.181.687)	(171.139.882)
Estimaciones para otros requerimientos estatutarios		(33.881.711.314)	-
Costos directos incrementales asociados a créditos		6.528.640.296	-
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(48.698.075.137)	-
Valor en libros, neto	₡	<u>4.892.857.547.301</u>	<u>348.930.443.350</u>
Préstamos reestructurados	₡	<u>1.179.222.047</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Conforme el Acuerdo SUGE 1-05, la exposición al riesgo es:

		Cartera de crédito directa Marzo 2023	Contingencias Marzo 2023
Cartera de préstamos			
Saldos totales:			
0	₡	40.943.768.087	-
A1		3.719.219.386.016	298.913.635.945
A2		60.844.675.335	1.209.759.733
B1		471.596.094.459	4.481.331.449
B2		26.984.069.377	106.363.823
C1		103.737.585.836	1.137.611.265
C2		9.617.213.078	40.716.074
D		174.896.729.028	13.594.205.260
E		170.312.885.546	1.081.286.203
		4.778.152.406.762	320.564.909.752
Estimación estructural (registro auxiliar – base datos)		(91.217.419.212)	(101.448.917)
Valor en libros, neto	₡	4.686.934.987.550	320.463.460.835
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:			
0	₡	38.966.648.016	-
A1		3.715.769.408.237	16.683.284.488
A2		60.844.675.335	72.467.077
B1		471.596.094.459	1.643.861.222
B2		26.984.069.377	-
C1		103.737.585.836	23.617.248
C2		9.617.213.078	-
D		174.896.729.028	12.989.074.229
E		170.312.885.751	47.954.125
		4.772.725.309.117	31.460.258.389
Estimación estructural (registro auxiliar – base datos)		(91.217.419.212)	(101.448.917)
Valor en libros, neto	₡	4.681.507.889.905	31.358.809.472

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

		Cartera de crédito directa Marzo 2023	Contingencias Marzo 2023
Cartera de préstamos al día, sin estimación:			
0	₡	1.977.119.866	-
A1		3.449.977.779	282.230.351.458
A2		-	1.137.292.656
B1		-	2.837.470.227
B2		-	106.363.823
C1		-	1.113.994.017
C2		-	40.716.074
D		-	605.131.030
E		-	1.033.332.078
Valor en libros		<u>5.427.097.645</u>	<u>289.104.651.363</u>
Valor en libros, bruto	₡	<u>4.778.152.406.762</u>	<u>320.564.909.752</u>
Estimación para créditos incobrables (base datos)		(91.217.419.212)	(101.448.917)
Exceso de estimación sobre la estimación estructural		(46.327.221.003)	(1.008.326.855)
Costos directos incrementales asociados a créditos		5.889.421.640	-
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		<u>(42.986.604.925)</u>	<u>-</u>
Valor en libros, neto	₡	<u>4.603.510.583.262</u>	<u>319.455.133.980</u>
Préstamos reestructurados	₡	<u>26.883.460.327</u>	<u>-</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se presenta un análisis de los saldos de la cartera de crédito del Banco al 31 de marzo, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según los Acuerdos SUGEF 1-05 (corte marzo de 2023), CONASSIF 14-21 (corte marzo de 2024) y SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema de banca para el desarrollo”:

		Marzo 2024	
		Préstamos a clientes	
		Bruto	Neto
1	₡	4.061.243.167.323	4.049.287.148.519
2		560.895.808.735	522.290.033.293
3		78.779.318.430	76.309.333.554
4		113.613.187.043	107.915.079.149
5		82.324.228.742	77.345.903.368
6		15.078.204.077	9.010.059.863
7		17.789.866.623	12.282.718.766
8		144.460.094.170	80.586.705.630
	₡	<u>5.074.183.875.143</u>	<u>4.935.026.982.142</u>

Según el CONASSIF 14-21, tal y como se observa en el cuadro anterior, la cartera bruta al 31 de marzo de 2024, alcanza un monto de ₡5.074 mil millones, de los cuales categoría de riesgo “1+2” representa el 96,51% y categoría “3+4+5+6+7+8” el 3,49%.

		Marzo 2023	
		Préstamos a clientes	
		Bruto	Neto
0	₡	40.943.768.087	39.975.939.828
A1		3.719.219.386.016	3.651.682.771.646
A2		60.844.675.335	60.414.268.977
B1		471.596.094.459	466.759.871.967
B2		26.984.069.377	26.498.310.583
C1		103.737.585.836	99.898.965.150
C2		9.617.213.078	9.043.646.203
D		174.896.729.028	157.208.251.722
E		170.312.885.546	129.125.740.471
	₡	<u>4.778.152.406.762</u>	<u>4.640.607.766.547</u>

Según el Acuerdo SUGEF 1-05, la cartera bruta al 31 de marzo de 2023, alcanzó un monto de ₡4.776 mil millones, de los cuales categoría de riesgo “A+B” representa el 90,70% y categoría “C+D+E” el 9,60%.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

Conforme el CONASSIF 14-21 para el año 2024, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual, dependiendo de la calificación y segmentación de cartera, así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar (Artículo 15). Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia (o el mitigador de la garantía), aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

De acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05 para el año 2023, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos, pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado al Banco, por lo que no generan estimación alguna.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son los que el Banco ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes, con el objetivo de evitar su incumplimiento.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, con el objetivo de evitar su incumplimiento, excepto la modificación por prórroga.
- c. Operación refinaciada: Operación crediticia que se pone total o parcialmente al día como consecuencia de una nueva operación crediticia con el objetivo de evitar su incumplimiento.

Según CONASSIF 14-21, para efectos de los deudores con al menos una operación especial aplica la Sección IV “Deudores con Operación Especial”, a razón de lo indicado seguidamente:

Clasificación por Operaciones Especiales

Reclasificación a Categoría 4, 5 o 6: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en dos oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de intervención por parte de la entidad financiera. Se entiende la intervención como la aprobación por parte de la entidad de cualquier modificación o conjunto de modificaciones en al menos una de las operaciones crediticias del deudor.

Reclasificación a Categoría 7 o 8: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en tres o más oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de intervención por parte de la entidad financiera. Se entiende la intervención como la aprobación por parte de la entidad de cualquier modificación o conjunto de modificaciones en al menos una de las operaciones crediticias del deudor.

Criterio de salida de operaciones especiales

Un deudor con operación especial podrá calificarse en categorías de menor riesgo cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Cuando se verifique para el deudor con operación especial, que cumple con los criterios de clasificación correspondientes a las categorías de menor riesgo establecidos en este Reglamento.
- b) El deudor haya demostrado con respecto al nuevo cronograma de pagos del crédito el pago de al menos cuatro (4) cuotas consecutivas. Para este efecto se considerará como pago el cumplimiento de la obligación establecida en el contrato.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En el Transitorio XXV del Acuerdo SUGE 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”

A partir del 1 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, para efectos del numeral 2 del inciso i. del Artículo No. 3, de este Reglamento, un deudor con al menos una operación modificada dos veces en un periodo de 24 meses será clasificado en la categoría de riesgo B2. Asimismo, un deudor con al menos una operación modificada más de dos veces en un periodo de 24 meses será clasificado en la categoría de riesgo C1. El número de modificaciones incluirá la cantidad de modificaciones aplicadas a partir del 1 de enero de 2022. Se aclara que el deudor mantiene la categoría de riesgo previa a tener la operación especial a que se refiere el párrafo primero de este Transitorio, siempre que esta sea igual a B2 o C1, respectivamente, o de mayor riesgo. No obstante, si las condiciones del deudor justifican la reclasificación a categorías de mayor riesgo, la entidad debe realizar la reclasificación correspondiente.

Transitorio XXVI del Acuerdo SUGE 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”

A partir del 1 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive, deberá aplicarse el texto siguiente en sustitución del Artículo No. 18. Operación crediticia especial: “Artículo No. 18. Operación crediticia especial. El deudor con al menos una operación crediticia especial debe ser calificado inmediatamente por la entidad de la siguiente forma: el deudor que antes de tener una operación crediticia especial estaba calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la C1 o no estaba calificado según este Reglamento, debe ser calificado en categoría de riesgo C1, o categorías de riesgo B2 o C1 cuando corresponda según el Transitorio XXV de este Reglamento, u otra de mayor riesgo de crédito durante por lo menos 180 días.

Cuando una entidad supervisada adquiere cartera de crédito de entidades de su propio grupo empresarial podrá solicitar a la SUGE autorización para mejorar la categoría de riesgo del deudor antes del plazo establecido de 90 días, para lo cual la SUGE deberá corroborar la categoría propuesta para emitir tal autorización. Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo C2 o D, éste debe ser calificado en categoría de riesgo C2 o D, respectivamente, u otra de mayor riesgo de crédito durante por lo menos 180 días.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo C2 o D, éste debe ser calificado en categoría de riesgo C2 o D, respectivamente, u otra de mayor riesgo de crédito durante por lo menos 180 días. Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días. Para efectos de la aplicación de los párrafos anteriores, debe considerarse que: a) el período durante el cual no se podrá mejorar la categoría de riesgo del deudor debe contarse a partir de que venza el periodo de gracia, cuando exista, del principal otorgado en la operación crediticia especial, b) los periodos de 90 días o 180 días indicados serán únicamente válidos para el caso en el cual la operación crediticia especial estipule pagos mensuales o de menor periodicidad (quincenales, semanales, etc.).

En el caso que la operación crediticia especial estipule pagos con una periodicidad mayor a un mes, el período durante el cual no se podrá mejorar la categoría de riesgo del deudor se ampliará hasta por un periodo equivalente a seis pagos consecutivos de principal de acuerdo con la periodicidad pactada, y c) el deudor con al menos una operación crediticia especial según los incisos i3. e i4. del Artículo No. 3 de este Reglamento o cualquier otra operación crediticia que por sus características pueda ser utilizada para evitar la mora debe permanecer en la categoría de riesgo mientras tenga al menos una de estas operaciones crediticias especiales.

Una vez transcurrido el periodo durante el cual no se puede mejorar la categoría de riesgo del deudor, según los párrafos anteriores, la entidad puede recalificar al deudor según sus valoraciones en el marco de este Reglamento. Cuando la SUGEF, con base en una evaluación de los hechos y circunstancias, determine la existencia de una operación crediticia especial, debe comunicar a la entidad los motivos por los cuales considera que la operación crediticia es especial y debe otorgar un plazo máximo de cinco días hábiles para que la entidad presente los alegatos y pruebas que estime pertinentes.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Política de liquidación de crédito:

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad de este, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Segmentación de la cartera (antes clasificación de deudores):

En línea con el Artículo 5 del CONASSIF 14-21, los deudores personas jurídicas y físicas, cuyo saldo total adeudado excluyendo los créditos de vivienda, hayan superado al menos una ocasión los umbrales de ₡1.000 y ₡500 millones, se encuentran clasificados en: Empresarial 1 y Empresarial 2, respectivamente, todos los demás créditos que no cumplan con estos criterios se clasifican en Empresarial 3 más los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

En cuanto a la segmentación, la cartera se debe clasificar en:

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física.
- c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, para el período de marzo de 2024, se detalla el monto de la cartera por clasificación:

Clasificación del deudor	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente
	Marzo 2024	Marzo 2024	Marzo 2024
Consumo	₡ 384.111.182.386		1.516.849.089
Empresarial 1	1.949.358.959.237		22.473.219.470
Empresarial 2	118.256.923.192		4.138.654.780
Empresarial 3	577.396.398.996		21.999.098.498
Revolutivo	116.783.089.931		298.940.774.424
SBD	191.838.693.953		32.986.971
Vehículo	228.136.085.142		-
Vivienda	1.508.302.542.306		-
	₡ 5.074.183.875.143		349.101.583.232

En línea con el Acuerdo SUGE 1-05 según Artículo 4, los deudores del Banco se encuentran calificados en dos grupos: Grupo 1 corresponde a créditos mayores a ₡100 millones según nota SGF-1514-2019; y Grupo 2 corresponde a los créditos menores a ese monto.

A continuación, para el período de marzo de 2023, se detalla el monto de la cartera por clasificación:

Clasificación del deudor	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente
	Marzo 2023	Marzo 2023	Marzo 2023
Grupo 1	₡ 2.523.719.930.150		37.432.042.354
Grupo 2	2.254.432.476.612		283.132.867.398
	₡ 4.778.152.406.762		320.564.909.752

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Categorías de riesgo:

Para efectos de la entrada en vigor del CONASSIF 14-21, la Metodología Estándar, se establecen 8 categorías de riesgo numeradas del 1(de menor riesgo) al 8 (de mayor riesgo), a su vez, se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la NIIF 9:

- Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, incluye categorías 1 y 2, no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial.
- Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, incluye las categorías 3 y 4, en este caso se observa un incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial.
- Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación, se ubica a las categorías 5, 6, 7 y 8, se incluye a las operaciones morosas o con alta probabilidad de incumplimiento de pago.
Para

Para efectos de la clasificación en los segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2, la calificación del deudor toma en consideración adicional los parámetros de: morosidad máxima del deudor en la entidad al cierre del mes en curso, el nivel de comportamiento de pago histórico del deudor y el nivel de capacidad de pago del deudor, se muestra en el siguiente cuadro resumen:

Etapas	<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad de la Operación</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
Etapa 1	1	Al día	Nivel 1	Nivel 1
	2	Hasta 30 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
	3	Hasta 60 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	4	Hasta 90 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	5	Hasta 120 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Etapa 3	6	Hasta 150 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	7	Hasta 180 días	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
	8	Más de 181 días		

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Conforme lo establecido en el Acuerdo SUGE 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema de banca para el desarrollo” para el cálculo de estimaciones específicas las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca de desarrollo y la de banca de segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica (sobre la exposición descubierta)</u>
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

En adición a lo anterior y según el Acuerdo SUGE 15-16, se establece los criterios de calificación del deudor por categoría y por cartera (microcrédito, banca de desarrollo y banca de segundo piso), los cuales se resumen a continuación:

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Criterio de clasificación</u>	
	<u>Cartera de Microcrédito</u>	<u>Cartera Banca de Desarrollo y Banca de Segundo Piso</u>
1	a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad.	a) Deudores al día en la atención de sus operaciones con la entidad, o b) Deudores con morosidad de hasta 30 días en la entidad.
2	Deudores con morosidad mayor a 30 días en la entidad.	Deudores con morosidad mayor a 30 días y hasta 60 días en la entidad. a) Deudores con morosidad mayor a 60 días y hasta 90 días en la entidad, o
3	Deudores con morosidad mayor a 60 días y hasta 90 días en la entidad.	b) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 90 días en los últimos 12 meses, o c) Deudores con morosidad menor a 60 días en la entidad, y al menos ha sido objeto de una restructuración en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.
4	Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad.	a) Deudores con morosidad mayor a 90 días y hasta 120 días en la entidad. b) Deudores con morosidad menor a 90 días en la entidad y que hayan presentado morosidad con el SBD mayor a 120 días en los últimos 12 meses, o c) Deudores con morosidad menor a 90 días, y al menos ha sido objeto de dos restructuraciones en cualquiera de sus operaciones con la entidad en los últimos 12 meses.
5	Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.	Deudores con morosidad mayor a 120 días y hasta 180 días en la entidad.
6	Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.	Deudores con morosidad mayor a 180 días en la entidad.

En el caso de las entidades supervisadas por la SUGEF, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, deberá calificar, al deudor o sus operaciones, en la categoría de riesgo 4, u otra de mayor riesgo cuando corresponda según los criterios de calificación establecidos en este Reglamento.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con el artículo 12 del CONASSIF 14-21, la entidad debe calificar en categoría 8 las siguientes operaciones:

- a) Las operaciones con saldos sobre los que se haya exigido judicialmente su reembolso mediante la ejecución de la garantía, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
- b) Las operaciones en las que se haya iniciado el proceso de ejecución de la garantía real, incluyendo las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
- c) Las operaciones de los titulares que estén declarados o se constate que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.
- d) Las operaciones respaldadas con garantías concedidas o avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aun cuando el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.

El Banco calificaba en el 2023, individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Para efectos del análisis de capacidad de pago, de acuerdo con lo establecido en la normativa SUGEFI-05 Artículo 10, la calificación para el grupo 1 se realiza de acuerdo con el alcance de la normativa 1-05 (morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago) y el grupo 2 en concordancia con el comunicado CNS-1775/07 de CONASSIF, con base en la política interna del Banco y referenciada en la web de crédito (morosidad y comportamiento de pago histórico), según se describe a continuación:

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Clientes Grupo 1

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

- Clientes Grupo 2

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2
US dólares	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Mediante lo establecido en el Acuerdo SUGE 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el sistema de banca para el desarrollo”, para el cálculo de estimaciones específicas las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca de desarrollo y la de banca de segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica (sobre la exposición descubierta)</u>
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	70%
6	100%

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGE, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo, entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador, al momento de la compra.

El Banco debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que el Banco juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Análisis de la capacidad de pago:

Según el artículo 7 del CONASSIF 14-21, la entidad debe calificar la capacidad de pago de los deudores clasificados en el segmento Empresarial 1 o en el segmento Empresarial 2, tanto en la etapa de otorgamiento del crédito como en las etapas de seguimiento y control, con base en las metodologías aprobadas por el Órgano de Dirección o autoridad equivalente. La metodología que el Banco defina debe considerar al menos, aspectos y factores definidos en el Reglamento de Estimaciones.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debe clasificar la capacidad de pago de los deudores en los segmentos Empresarial 1 y Empresarial 2 en los siguientes niveles:

- i. Nivel 1: tiene capacidad de pago,
- ii. Nivel 2: presenta debilidades leves en la capacidad de pago,
- iii. Nivel 3: presenta debilidades graves en la capacidad de pago, y
- iv. Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

El Banco según el Acuerdo SUGEF 1-05, debía definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados, experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración, entorno empresarial, vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

El Banco debía clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación, en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico:

El Banco debía determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado a este, por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno; (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Estimación estructural por deterioro de la cartera de crédito

Según el Artículo 15 del CONASSIF 14-21, el Banco debe calcular el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando el factor de exposición en caso de incumplimiento regulatoria (en adelante por sus siglas EADR), por la pérdida en caso de incumplimiento (en adelante LGDR) y finalmente por la tasa de incumplimiento regulatoria (en adelante TI).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La tasa de TI se calcula para cada segmento y categoría de riesgo y se resume en el siguiente cuadro:

<u>Segmento</u>	<u>Categorías</u>							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7,5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0,5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0,5%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0,5%	2,0%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2,0%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3,5%	7,5%	15%	25%	50%	75%	100%

La exposición en caso de incumplimiento (EADR) está dada de acuerdo con:

Créditos directos: será igual al saldo total adeudado de la operación, el cual consiste en la suma de saldo de principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a una operación crediticia directa.

Créditos contingentes: será igual al resultado de multiplicar el saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, y sumar otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia contingente.

A continuación, un resumen del registro de estimación al 31 de marzo de 2024, de acuerdo con CONASSIF 14-21:

	Marzo 2024		
	Estimación registrada	Estimación estructural	Diferencia de estimación
Estimación para créditos directos	₡ 105.275.181.689	(105.275.181.687)	-
Estimación para créditos contingentes	171.139.882	(171.139.882)	-
Plan de estimación CNS 1698	12.486.495.842	(12.486.495.842)	-
Deudores con exposición de riesgo	1.651.476.218	(1.651.476.218)	-
	119.584.293.631	(119.584.293.629)	-
Estimación contra cíclica (SUGEF 19-16)	₡ 19.572.599.370	(19.572.599.370)	-
	₡ 139.156.893.001	(139.156.892.999)	-

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con el Artículo No. 12 del Acuerdo SUGE 1-05, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGE 1-05.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores como sigue:

Morosidad	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (deudores Grupo 2)</u>
Al día	5%	0,5%	Nivel 1 Nivel 1	Nivel 1 Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor de 90 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo. La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima, reformado en el Acta de la sesión 1775-2022.

Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05.

De acuerdo con el Artículo No. 11 bis del Acuerdo SUGEF 1-05, el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,50% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores y aplicando al saldo principal de los créditos contingentes lo indicado en el Artículo No. 13 del Acuerdo SUGEF 1-05.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo anterior, según el Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre Gestión y Evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”, en su artículo 11 establece el uso de la metodología para el cálculo de las pérdidas esperadas genéricas, lo cual debe considerarse para la totalidad de cartera con un nivel de morosidad igual o menor a 30 días, los porcentajes de 0,25% y 0,50% para deudores sin exposición a riesgo cambiario (créditos en moneda nacional) y con exposición a riesgo cambiario (créditos en moneda extranjera), respectivamente.

A partir de enero de 2024, el registro según el artículo 11 del Acuerdo SUGEF 15-16 cambia la ponderación, de forma que se aplicará un 0,25% para la totalidad de créditos a los que aplica este Reglamento independientemente de la moneda en la cual se hayan constituido.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los porcentajes de estimación genérica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Estimación genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta</u>
A1	0,5%	0%	0%
A2	0,5%	0%	0%
B1	No aplica	5%	0,50%
B2	No aplica	10%	0,50%
C1	No aplica	25%	0,50%
C2	No aplica	50%	0,50%
D	No aplica	75%	0,50%
E	No aplica	100%	0,50%

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

De conformidad con lo indicado en el Artículo 11 bis y 12 del Acuerdo SUGEF 1-05, el Banco debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo el monto de la estimación genérica y la suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia que constituye.

	Marzo 2023		
	Estimación registrada	Estimación estructural	Exceso de estimación
Estimación para créditos directos	¢ 125.687.927.335	(91.217.419.212)	34.470.508.123
Estimación para créditos contingentes	1.109.775.772	(101.448.917)	1.008.326.855
Plan de estimación CNS-1698	<u>10.746.937.108</u>	<u>(10.746.937.108)</u>	<u>-</u>
Estimación contra cíclica (SUGEF 19-16)	137.544.640.215	(102.065.805.237)	35.478.834.978
	<u>1.954.596.185</u>	<u>(1.954.596.185)</u>	<u>-</u>
	<u>¢ 139.499.236.400</u>	<u>(104.020.401.422)</u>	<u>35.478.834.978</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Estimación contra cíclica

Según oficio CNS 1811-04 1810-07 del 25 de agosto de 2023 en el transitorio VI indica que con fecha de corte al 31 de enero de 2024, la entidad deberá reclasificar el saldo de la cuenta componente genérico hacia la cuenta componente contracíclico. Dicho movimiento contable será por el saldo total de la cuenta componente contracíclico hasta por el monto necesario para completar el monto de Pccit.

La entidad que complete el monto de Pccit continuará registrando la estimación contracíclica según lo establecido en el Artículo 5 del Reglamento SUGE19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

El saldo que permanezca en la cuenta componente contracíclico, después de efectuar los movimientos anteriores, debe usarse únicamente para cubrir futuros requerimientos de estimaciones contracíclicas.

Se estima que el monto correspondiente a la cartera deteriorada por concepto de alto riesgo no viable asciende a:

Año	Principal	Estimación	Cantidad de operaciones	Cantidad de clientes
Marzo, 2022	₡ 176.840.758.479	51.255.222.310	9.018	6.083
Junio, 2022	₡ 199.354.902.788	61.468.095.782	11.299	7.756
Setiembre, 2022	₡ 179.228.674.021	56.045.652.130	13.223	7.900
Diciembre, 2022	₡ 183.914.460.612	56.820.301.219	12.991	7.568
Marzo, 2023	₡ 156.619.307.087	46.494.899.340	10.195	6.114
Junio, 2023	₡ 179.992.374.256	47.755.022.148	12.498	7.211
Setiembre, 2023	₡ 180.733.037.486	47.660.010.940	14.005	7.882

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Equivalente de crédito

De acuerdo con el Artículo 17 del CONASSIF 14-21, las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

Operaciones crediticias contingentes	Factor de equivalencia
Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo	0,05
Las demás garantías y avales sin depósito previo:	0,25
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	0,10
Otras líneas de crédito de utilización automática	0,50
Parte del saldo de principal contingente cubierto con depósito	0,00
Restantes operaciones crediticias contingentes	1,00

Según SUGEF 1-05, las siguientes operaciones crediticias contingentes debían convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05.
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad o en su defecto. A partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Al 31 de marzo de 2024, el saldo contable de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables del Banco asciende a ₡57.762.459.183 (₡58.245.915.570 a marzo de 2023).

La concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector, se detalla como sigue:

Tipo de sector de crédito	Cartera de crédito directa		Contingencias	
	Marzo 2024	Marzo 2023	Marzo 2024	Marzo 2023
Comercio	₡ 395.025.346.169	388.970.225.283	-	-
Servicios	1.198.019.353.405	1.073.897.508.777	34.614.183.435	40.866.645.858
Servicios financieros	82.315.030.537	115.142.599.505	-	-
Extracción de minerales	438.029.999	399.016.604	-	-
Industria de manufactura y extracción	172.424.831.421	175.734.514.780	-	-
Construcción	63.891.459.221	64.535.090.192	-	-
Agricultura y silvicultura	108.158.092.815	106.917.514.981	-	-
Ganadería, caza y pesca	77.502.292.213	76.308.030.689	-	-
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	407.504.346.404	410.455.420.279	-	-
Transporte y telecomunicaciones	39.617.637.712	42.937.374.281	-	-
Vivienda	1.524.618.864.657	1.471.724.157.853	-	-
Consumo o crédito personal	741.405.090.477	595.521.190.217	314.372.166.449	279.579.830.546
Turismo	263.263.500.113	255.609.763.321	115.233.348	118.433.348
	₡ 5.074.183.875.143	4.778.152.406.762	349.101.583.232	320.564.909.752

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las concentraciones de los activos financieros por ubicación geográfica, se detallan como sigue:

Centroamérica	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	Marzo 2024	Marzo 2023	Marzo 2024	Marzo 2023
₡ 5.074.183.875.143	₡ 4.778.152.406.762	₡ 349.101.583.232	₡ 320.564.909.752	

La cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía, se detalla como sigue:

Tipo de garantía	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	Marzo 2024	Marzo 2023	Marzo 2024	Marzo 2023
Titulo valor	₡ 20.762.503.940	₡ 18.342.076.440	₡ 129.265.415	₡ 134.315.253
Cédula hipotecaria	₡ 41.082.218.823	₡ 54.855.649	-	-
Cesión préstamos	₡ 628.262.713.088	₡ 418.818.718.331	₡ 5.066.000	-
Hipotecaria	₡ 1.720.065.960.028	₡ 1.708.874.504.887	₡ 110.474.272	₡ 144.420.994
Fianza	₡ 822.131.641.827	₡ 838.691.178.395	-	₡ 12.970.574.229
Fideicomiso	₡ 566.046.053.036	₡ 495.262.762.818	₡ 7.020.000	₡ 32.729.587
Valores	₡ 57.908.924.815	₡ 63.301.208.253	₡ 19.860.995	-
Prendaria	₡ 313.909.260.659	₡ 282.177.545.352	-	-
Otras	₡ 904.014.598.927	₡ 952.629.556.637	₡ 348.829.896.550	₡ 307.282.869.689
	₡ 5.074.183.875.143	₡ 4.778.152.406.762	₡ 349.101.583.232	₡ 320.564.909.752

Garantías:

- a. Reales: El Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarias o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente, que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.
- b. Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el 59,71% y 60,97%, respectivamente, de la cartera de créditos tienen garantía real.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La concentración de la cartera de deudores individuales, se detalla como sigue:

Concentración de cartera	Cartera de crédito directa		Cartera de crédito contingente	
	Marzo 2024	Marzo 2023	Marzo 2024	Marzo 2023
De ₡1 hasta ₡3.000.000	₡ 166.826.924.305	143.180.983.299	130.711.901.463	109.139.953.707
De ₡3.000.001 hasta ₡15.000.000	657.343.800.163	568.614.640.994	184.371.995.656	171.020.127.424
De ₡15.000.001 hasta ₡30.000.000	551.053.332.202	488.843.927.896	4.692.521.828	5.588.308.373
De ₡30.000.001 hasta ₡50.000.000	497.922.493.345	492.611.028.107	2.141.838.269	1.796.955.598
De ₡50.000.001 hasta ₡75.000.000	501.524.737.154	474.500.705.602	1.669.490.874	2.400.142.881
De ₡75.000.001 hasta ₡100.000.000	300.626.749.441	278.571.581.412	1.617.728.148	2.001.560.585
De ₡100.000.001 hasta ₡200.000.000	273.273.271.493	258.650.518.307	3.515.935.718	4.778.934.118
Más de ₡200.000.000	2.125.612.567.040	2.073.179.021.145	20.380.171.276	23.838.927.066
	₡ 5.074.183.875.143	4.778.152.406.762	349.101.583.232	320.564.909.752

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la cartera de créditos (directos e indirectos), incluye ₡670.955.652.207 y ₡606.325.059.594, respectivamente, correspondiente a grupos de interés económico, equivalente a un 13,22% y 12,69% del total de la cartera, respectivamente.

Para la gestión del riesgo de crédito, el Banco aplica un modelo interno para estimar las pérdidas esperadas (PE) y el Valor en Riesgo (VaR) de la cartera crediticia, con un horizonte de un año, bajo la técnica conocida como “Simulación Monte Carlo”. El análisis, control y monitoreo del riesgo de la cartera de crédito se realiza con periodicidad mensual con proyecciones a un año, lo cual implica una estimación de ocurrencia al 99% de confianza, de un año a partir de su cálculo.

Para su aplicación se emplea un sistema computacional, desarrollado en el software “Matlab”. Asimismo, el modelo de riesgos de crédito toma en cuenta el impacto de cambios en variables macroeconómicas endógenas y exógenas al portafolio crediticio, en la determinación de los factores sistémicos. Estos resultados se comparan con las estimaciones del mes anterior y las tendencias mostradas históricamente.

El portafolio crediticio del Banco se compone de operaciones formalizadas en varias monedas: colón costarricense, dólar estadounidense y UDES (Unidades de Desarrollo), por lo cual se aplica el análisis de Pérdida Esperada (PE) consolidada por moneda. Por otra parte, se realiza el cambio metodológico del VaR, alineado a la metodología de pérdida esperada según los segmentos definidos en el ejercicio BUST (Bottom Up Stress Test), el cual se calcula de forma consolidada y por segmento de acuerdo con la clasificación de BUST.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Adicional a la metodología VaR, se elaboran otros tipos de estimaciones, tales como la estacionalidad de la mora legal, la concentración de la cartera por actividades económicas, las cosechas crediticias, las pruebas de estrés, matrices de transición, roll rates, write off ratio y sensibilidades para nuevos créditos y/o seguimiento. De esta forma, el Banco ha desarrollado metodologías internas especializadas para la modelación del riesgo de crédito y que han permitido obtener cuantificaciones de indicadores de riesgo y eventuales impactos en el desarrollo institucional.

La disminución interanual observada en la PE de la cartera total de crédito pasó de 2,51% en marzo 2023 a 2,72% en marzo 2024.

En comparación con los resultados obtenidos en marzo de 2023, se presenta un resultado mixto (aumento y disminuciones) en cuanto al comportamiento de la PE por actividades económicas, pero predominan los resultados al alza. Las actividades que presentan una mayor disminución significativa son transporte, ganadería y comercio con reducciones que superan en promedio los 50 puntos base; en tanto que, la actividad con mayor aumento corresponde a construcción con una variación de 2,72 puntos porcentuales.

En lo relativo al resultado del VaR de la cartera de crédito se registró un aumento interanual al pasar de 7,18% a 7,92% comportamiento dentro de lo esperado dada las variaciones en el saldo de la cartera según el tipo de segmento.

Inversiones en instrumentos financieros

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera”, el Artículo No 18 requiere que las instituciones reguladas estimen una pérdida por deterioro de crédito para los portafolios de inversión. Esta estimación se realiza de forma mensual desde enero de 2020, para el portafolio de inversiones del Banco.

El Banco cuenta con una clasificación de los instrumentos en línea con tres modelos de negocio definidos y actualizados al primer trimestre del 2021. El cálculo de la pérdida por deterioro aplica únicamente a los instrumentos clasificados al costo amortizado o los instrumentos clasificados con resultados integrales (ORI). Aquellos instrumentos que afectan directamente a resultados (pérdidas y ganancias), no se les realiza el cálculo de pérdida por deterioro de crédito del emisor.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Instrumentos clasificados bajo el modelo 1 (Costo Amortizado): Se mantienen para generar ganancias a partir de los flujos de efectivo contractuales y dan lugar a pagos de principal e intereses.

Instrumentos clasificados bajo el modelo 2 (Resultados Integrales): Se mantienen para generar ganancias a partir de flujos de efectivo contractuales o flujos de venta que puedan ser reinvertidos o utilizados para atender las necesidades de liquidez del portafolio de inversión.

Instrumentos clasificados bajo el modelo 3 (Otros Activos): Se mantienen para generar ganancias a partir de flujos de efectivo generados por la negociación del activo, y serán registrados a su valor razonable con cambio en resultados.

La estimación de instrumento por modelo, se detalla como sigue:

Fecha	¢	Marzo 2024		
		Modelo 1	Modelo 2	Total pérdida estimada
		Costo amortizado	Resultados integrales	
Enero	¢	1.175.651.260	1.164.577.887	2.340.229.147
Febrero		1.273.632.277	1.211.395.527	2.485.027.805
Marzo		1.354.125.731	1.243.685.945	2.597.811.676

Fecha	¢	Marzo 2023		
		Modelo 1	Modelo 2	Total pérdida estimada
		Costo amortizado	Resultados integrales	
Enero	¢	2.524.595.014	2.579.908.514	5.104.503.528
Febrero		2.284.334.539	2.546.205.524	4.830.540.063
Marzo		2.248.298.446	2.961.243.082	5.209.541.528

A partir de noviembre 2023, se realizó un ajuste en la metodología de cálculo de la estimación de la pérdida por deterioro de crédito para los portafolios de inversión. Estos ajustes incluyen principalmente la calibración de las probabilidades de incumplimiento “PD” y del componente EAD.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al costo amortizado. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros los montos en la tabla representan los importes en libros brutos.

	Rango PI a 12 meses		Marzo 2024	
			Etapa 1	Total
Inversiones al costo amortizado (1)	0,19%al 1,46%	₡	888.376.169.389 <u>(1.354.125.731)</u> 887.022.043.658	888.376.169.389 <u>(1.354.125.731)</u> 887.022.043.658
Estimación		₡		

	Rango PI a 12 meses		Diciembre 2023	
			Etapa 1	Total
Inversiones al costo amortizado (1)	0,21%a 1,75%	₡	726.259.042.468 <u>(1.227.418.100)</u> 725.031.624.368	726.259.042.468 <u>(1.227.418.100)</u> 725.031.624.368
Estimación		₡		

	Rango PI a 12 meses		Marzo 2023	
			Etapa 1	Total
Inversiones al costo amortizado (1)	0,38%al 3,21%	₡	926.405.610.790 <u>(2.248.298.446)</u> 924.157.312.344	926.405.610.790 <u>(2.248.298.446)</u> 924.157.312.344
Estimación		₡		

(1) La clasificación de las inversiones por tipo de instrumento y su respectiva calificación de riesgo se detalla en la nota 10 de Instrumentos Financieros

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros los montos en la tabla representan los importes en libros brutos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Rango PI a 12 meses		Marzo 2024	
			Etapa 1	Total
Inversiones al VRCORI (1) Estimación	0,24% al 2,66%	₡	573.338.197.829 (1.243.685.945)	573.338.197.829 (1.243.685.945)
		₡	<u>572.094.511.884</u>	<u>572.094.511.884</u>
	Rango PI a 12 meses		Diciembre 2023	
			Etapa 1	Total
Inversiones al VRCORI (1) Estimación	0,24% al 2,66%	₡	528.307.163.689 (1.409.951.769)	528.307.163.689 (1.409.951.769)
		₡	<u>526.897.211.920</u>	<u>526.897.211.920</u>
	Rango PI a 12 meses		Marzo 2023	
			Etapa 1	Total
Inversiones al VRCORI Estimación	0,24% al 2,66%	₡	521.415.526.711 (2.961.243.082)	521.415.526.711 (2.961.243.082)
		₡	<u>518.454.283.629</u>	<u>518.454.283.629</u>

(1) La clasificación de las inversiones por tipo de instrumento y su respectiva calificación de riesgo se detalla en la nota 10 de Instrumentos Financieros

La pérdida esperada por moneda se detalla como sigue:

		Marzo 2024	
		Absoluta	Relativa
Colones US dólares	₡	2.490.500.711	0,22%
		107.310.965	0,03%
	₡	<u>2.597.811.676</u>	<u>0,18%</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Diciembre 2023	
	Absoluta	Relativa
Colones	₡ 2.261.348.254	0,27%
US dólares	376.021.615	0,09%
	₡ 2.637.369.869	0,21%

	Marzo 2023	
	Absoluta	Relativa
Colones	₡ 3.757.703.123	0,47%
US dólares	1.451.838.405	0,22%
	₡ 5.209.541.528	0,36%

Las inversiones por ubicación geográfica, se detallan como sigue:

País	Marzo 2024		
	Principal	Intereses	Total
Costa Rica	₡ 1.173.230.701.262	16.770.078.098	1.190.000.779.360
Panamá	4.052.800.000	165.421.785	4.218.221.785
Resto de zona del Caribe	707.150.695	5.650.647	712.801.342
Estados Unidos	279.859.770.720	2.550.304.549	282.410.075.269
Canadá	2.697.080.516	27.088.211	2.724.168.727
Europa	20.404.663.920	239.689.968	20.644.353.888
Asia	923.292.173	3.739.362	927.031.535
Nueva Zelanda	282.854.684	647.323	283.502.008
	₡ 1.482.158.313.970	19.762.619.943	1.501.920.933.914

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

País	Diciembre 2023		
	Principal	Intereses	Total
Costa Rica	₡ 913.619.982.798	17.992.185.905	931.612.168.703
Panamá	4.215.040.000	105.984.841	4.321.024.841
Resto de zona del Caribe	528.127.520	5.708.745	533.836.265
Estados Unidos	322.488.920.995	1.679.404.373	324.168.325.367
Canadá	3.329.886.142	37.270.859	3.367.157.001
Europa	28.298.404.924	246.262.295	28.544.667.219
Asia	834.016.872	4.594.241	838.611.113
Nueva Zelanda	293.546.882	2.188.016	295.734.899
	₡ <u>1.273.607.926.133</u>	<u>20.073.599.275</u>	<u>1.293.681.525.408</u>

País	Marzo 2023		
	Principal	Intereses	Total
Costa Rica	₡ 947.421.507.963	10.588.734.576	958.010.242.541
Panamá	9.171.960.000	242.029.216	9.413.989.216
Resto de zona del Caribe	177.189.989	827.529	178.017.518
Estados Unidos	448.396.479.148	1.547.619.064	449.944.098.212
Canadá	7.567.172.934	36.379.466	7.603.552.400
Venezuela	5.008.505.517	58.096.669	5.066.602.185
Europa	36.022.653.661	189.686.216	36.212.339.877
Asia	3.787.527.579	11.457.776	3.798.985.355
Australia	178.239.862	178.706	178.418.567
Nueva Zelanda	297.833.299	697.604	298.530.903
	₡ <u>1.458.029.069.952</u>	<u>12.675.706.822</u>	<u>1.470.704.776.774</u>

Parámetros considerados para el cálculo de la pérdida esperada bajo norma NIIF 9

Los parámetros considerados se basan en las distintas metodologías y enfoques que se utilizaron en la modelación del cálculo de la pérdida esperada bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Modelo de Pérdidas Esperadas permite a la organización la posibilidad de estimar las pérdidas crediticias esperadas (PCE) basándose en tres componentes principales: Probabilidad de Incumplimiento (PD), Exposición al Momento de Incumplimiento (EAD) y Pérdida Dado el Incumplimiento (Lost Given Default – LGD).

Definición de calificaciones

Los instrumentos de inversión se les asigna una calificación de acuerdo con los diferentes reportes y/o fuentes utilizadas en la evaluación de la calificación de riesgo de calificadores internacionales y nacionales. En consecuencia, es necesario establecer parámetros de equivalencia entre las distintas calificaciones que otorgan las calificadoras internacionales / nacionales a los títulos en moneda local o extranjera, y llevar una homologación de estos reportes de calificaciones entre sí.

En el caso del Banco se utilizan dos tipos de homologación de la información dependiendo la fuente escogida:

- Homologación de calificación internacional:

Consiste en considerar parámetros de equivalencia entre las distintas calificaciones que otorgan las calificadoras internacionales a los títulos en moneda local o extranjera, y llevar una homologación de estos reportes de calificaciones entre sí.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La siguiente tabla muestra la homologación de calificaciones entre las distintas calificadoras de riesgo internacionales, donde, por ejemplo, el homólogo de calificación de Baa1 de la calificadora Moody's, en Fitch sería el de BBB+, de acuerdo con la normativa establecida por el CONASSIF 14-21.

S&P	Moody`s	Fitch
AAA	Aaa	AAA
AA+	Aa1	AA+
AA	Aa2	AA
AA-	Aa3	AA-
A+	A1	A+
A	A2	A
A-	A3	A-
BBB+	Baa1	BBB+
BBB	Baa2	BBB
BBB-	Baa3	BBB-
BB+	Ba1	BB+
BB	Ba2	BB
BB-	Ba3	BB-
B+	B1	B+
B	B2	B
B-	B3	B-
CCC(+-)	Caa(123)	CCC(+-)
CC	Ca(123)	CC
C	C	C
D		DDD
		DD
		D

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Homologación de calificaciones nacionales (Ceiling test)

Además de la equivalencia de calificaciones anteriormente descrita, se implementa un proceso llamado “Ceiling Test”, que consiste en asignar una calificación aceptada como una válida internacionalmente, a calificaciones emitidas por calificadoras de riesgo locales o regionales (como, por ejemplo: SCR y PCR), de modo tal que cada calificación de riesgo no debe superar el riesgo país. En la tabla que se muestra a continuación se observa la homologación de calificaciones nacionales utilizada por el Conglomerado, de acuerdo con la metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales.

Costa Rica	Escala Internacional
AAA	B
AA+	B-
AA	B-
AA-	B-
A+	B-
A	CCC+
A-	CCC+
BBB+	CCC+
BBB	CCC
BBB-	CCC
BB+	CCC
BB	CCC-
BB-	CCC-
B+	CC
B	CC
B-	CC
C	C

Montos derivados de las pérdidas crediticias esperadas

- Incremento significativo en el riesgo de crédito

La NIIF 9 establece que se debe calcular la pérdida esperada en función de una clasificación de las operaciones en tres stages, por riesgo de crédito:

- Stage 1.- Activos sin deterioro significativo o en situación normal.
- Stage 2.- Activos con un incremento significativo.
- Stage 3.- Activos con evidencia objetiva de deterioro.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Criterios para incremento significativo de riesgo (stage 2)

La norma indica lo siguiente, respecto a la manera de medir incremento significativo de riesgo:

NIF 9: En cada fecha de presentación, una entidad evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar la evaluación, una entidad utilizará el cambio habido en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas.

Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

Los métodos utilizados para determinar si el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa en un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial deberían considerar las características del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros) y los patrones de incumplimiento en el pasado para instrumentos financieros comparables. A pesar del requerimiento del párrafo 5.5.9 para instrumentos financieros para los que los patrones de incumplimiento no están concentrados en un momento específico durante la vida esperada del instrumento financiero, los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de los próximos 12 meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo durante la vida del activo de que ocurra un incumplimiento.

Criterios para deterioro objetivo (stage 3)

Para que un instrumento financiero se considere en estado deteriorado, éste debe cumplir con cualquiera de las siguientes características:

- Atraso significativo en el pago de interés, capital o ambos. El criterio usual para préstamos es 90 días de atraso o más y es lo que la norma expresamente indica que puede ser a los 90 días de atraso para cualquier instrumento financiero, al menos que se refute. La práctica para inversiones suele ser más estricta, ubicando el default en 30 días de retraso o menos.
- Contratos que estén en algún proceso judicial o prejudicial.
- Inversión o el emisor cuenta con una calificación de Default o Default parcial.
- Emisor que se declara en bancarrota.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Adicionalmente, se puede extender el criterio por deterioro objetivo al definir un incremento en el riesgo tal que por encima de este grado de inversión se establece que los instrumento entran en condición de deterioro crediticio.

Así, para las operaciones catalogadas dentro de este stage, se asigna una PD equivalente a 1, pues ya se considera en situación de default y su probabilidad de caer en default es de 100%.

El Banco define el incremento de riesgo con base a un análisis del cambio de calificación de origen (compra) contra la calificación a la fecha de cálculo (metodología del umbral).

Este análisis se realiza de forma diferenciada:

- Para títulos con calificación inicial que esté dentro de la política de inversión del Conglomerado Financiero Banco Nacional o que se ubiquen 3 grados de inversión por debajo de la calificación mínima (BBB-), se considera como incremento significativo de riesgo una caída superior a 3 *notches* en la calificación. Según la política actual, agosto de 2022, corresponden a calificaciones superiores a BB-.
- Para títulos con calificación inicial que se ubiquen por encima CCC+, y que no pertenezcan al punto anterior, caídas en la calificación por debajo de B- se considera como incremento significativo en el riesgo.
- Para calificaciones por debajo de B- el incremento significativo de riesgo se define en caídas superiores a 1 *notch*.
- Deterioros de calificaciones iniciales por debajo de la calificación CCC- se consideran instrumentos en *stage 3*, al observar un incremento en el riesgo dos grados por encima de la calificación mínima definida en la política de inversión del conglomerado.

Probabilidad de Incumplimiento (PD)

De acuerdo con la NIIF 9, el nuevo mecanismo de medición del deterioro se basa en la porción de pérdidas probables que debe constituir una provisión uno de los parámetros que permite determinar tal condición, es la probabilidad de que un instrumento financiero o una contraparte incumpla en un horizonte de tiempo, de tal manera que tenemos dos tipos de PD:

- PD-12m: Probabilidad de que un prestatario no cumpla con sus obligaciones en el transcurso de los próximos 12 meses.
- PD lifetime: Probabilidad de incumplimiento en la vida de la operación o “PD Lifetime”, es aquella estimada con un plazo temporal igual al plazo remanente de la operación.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Segmentación

La norma permite que el Banco mida la pérdida crediticia esperada de exposiciones de manera colectiva si estas comparten características de riesgos similares. Además, la norma es flexible con respecto a las entidades que deben hacer esta segmentación.

Dado lo anterior, se utilizan los siguientes criterios para definir la probabilidad de incumplimiento para los activos en la cartera de inversiones:

- Calificaciones o puntajes crediticios externos (terceros) o internos.
- Tipo de instrumento.
- Ubicación geográfica.
- Moneda del emisor.

En la siguiente tabla se muestra el esquema de granularidad para la segmentación de la probabilidad de incumplimiento. En donde, para títulos de emisores soberanos la asignación de la probabilidad se da en función de la calificación de riesgo soberano, y si el instrumento se realiza en moneda local, o extranjera. Por otra parte, para los títulos corporativos a la calificación del instrumento se le suma la región asociada al país emisor, así como el tipo de inversión realizada: Financieros y No Financieros.

Segmento	Categoría
Soberanos	Moneda Extranjera Moneda Local
	Norte América (NA)
	Europa y Asia del Este (EMEA)
Corporativos	Asia Pacífico y Oceanía (APAC)
	Latinoamérica (LATAM)

Corporativo Financiero
Corporativo No Financiero
Corporativo Financiero
Corporativo No Financiero
Corporativo Financiero
Corporativo No Financiero
Corporativo Financiero
Corporativo No Financiero

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Pérdidas crediticias esperadas

Al 31 de marzo de 2024, las siguientes tablas muestran la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas por tipo de instrumento:

	Etapa 1	Total
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>		
Saldo al 1 de enero de 2024	₡ 1.227.418.101	1.227.418.101
Estimaciones de inversiones nuevas	191.142.840	191.142.840
Disminución de estimación	<u>(64.435.209)</u>	<u>(64.435.209)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2024	<u>₡ 1.354.125.732</u>	<u>1.354.125.732</u>
<i><u>Inversiones al VRCORI</u></i>		
Saldo al 1 de enero de 2024	₡ 1.409.951.769	1.409.951.769
Estimaciones de inversiones nuevas	131.762.791	131.762.791
Disminución de estimación	<u>(298.028.615)</u>	<u>(298.028.615)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2024	<u>₡ 1.243.685.945</u>	<u>1.243.685.945</u>
Total estimación	<u>₡ 2.597.811.676</u>	<u>2.597.811.676</u>

Al 31 de marzo de 2023, las siguientes tablas muestran la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas por tipo de instrumento:

	Etapa 1	Total
<i><u>Inversiones al costo amortizado</u></i>		
Saldo al 1 de enero de 2023	₡ 2.609.169.949	2.609.169.949
Disminución de estimación	<u>(360.871.503)</u>	<u>(360.871.503)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2023	<u>₡ 2.248.298.446</u>	<u>2.248.298.446</u>
<i><u>Inversiones al VRCORI</u></i>		
Saldo al 1 de enero de 2023	₡ 2.670.857.408	2.670.857.408
Estimaciones de inversiones nuevas	415.180.526	415.180.526
Disminución de estimación	<u>(124.794.852)</u>	<u>(124.794.852)</u>
Saldo al 31 de marzo de 2023	<u>₡ 2.961.243.082</u>	<u>2.961.243.082</u>
Total estimación	<u>₡ 5.209.541.528</u>	<u>5.209.541.528</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Dirección de Riesgos de Mercado (DRM) monitorea indicadores tales como: la estructura del pasivo, evolución diaria y tendencial de los saldos de las cuentas a la vista y a plazo, volatilidad del fondeo del público (VaR de liquidez), el índice de cobertura de liquidez (ICL), indicadores de liquidez sistémica, así como las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF.

Los resultados del ICL se comparan con el límite de apetito por riesgo aprobado por Junta Directiva General, el cual se ubica en 130% para el ICL en colones y en US dólares. El indicador del ICL al cierre de marzo de 2023 y marzo de 2024, año en que los indicadores en ambas monedas mantienen su resultado por encima del nivel de apetito y con amplias holguras, lo que implica que el Banco puede hacer frente a los compromisos o salidas netas de efectivo a 30 días ante un escenario adverso.

En la comparación interanual, el ICL en colones se situó en 195,5% al cierre de marzo 2024, un 0,5% por encima de hace un año, producto de un aumento en el fondo de activos líquidos – FALAC - de 21% (₡263.700 millones, especialmente vía inversiones en Gobierno), que fue prácticamente compensado por el aumento de las salidas netas de efectivo de 21% (₡133.200 millones, especialmente compromisos mayoristas). El indicador exhibe una holgura respecto del nivel de apetito de 130% equivalente a ₡507.600 millones.

En US dólares, el ICL se ubicó en 235% al 31 de marzo de 2024, mostrando una caída de 24% con respecto al nivel de hace un año. Lo anterior fue producto de una caída del FALAC de 22% (-US\$389 millones especialmente en instrumentos de Gobierno e inversiones nivel 1A), que tuvo mayor impacto que la disminución de las salidas netas de 15% (-US\$97 millones explicado principalmente por compromisos mayoristas con entidades financieras). El indicador exhibe una holgura respecto del nivel de apetito de 130% equivalente a US\$600 millones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El indicador porcentual del ICL por moneda, se detalla como sigue:

<u>Indicador</u>	<u>Marzo 2024</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Variación</u>	<u>Nivel</u>
ICL colones	195%	195%	0%	Apetito
ICL US dólares	235%	259%	(24%)	Apetito

Esta información se expone mediante un informe mensual a la Administración y es revisado en el Comité Corporativo de Riesgos y, posteriormente, elevado a la Junta Directiva.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2024, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional del Banco, es como sigue:

					Días				
	Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	₡	-	175.108.480.996	-	-	-	-	-	175.108.480.996
Cuenta de encaje con el BCCR			394.223.049.669	34.715.930.389	28.373.080.022	17.115.195.172	44.957.711.445	74.796.743.638	31.899.706.161
Inversiones			-	189.778.357.098	166.972.385	22.565.460.534	29.634.181.188	115.898.742.976	819.021.922.222
Cartera de créditos		242.144.785.625	-	53.168.333.224	45.989.908.349	56.113.316.906	99.278.499.202	147.022.615.061	3.124.852.017.538
Recuperación de activos	₡	242.144.785.625	569.331.530.665	277.662.620.711	74.529.960.756	95.793.972.612	173.870.391.835	337.718.101.675	3.975.773.645.921
Obligaciones con el público	₡	-	3.193.766.082.516	174.609.047.263	111.594.709.117	115.013.621.789	264.632.616.848	634.611.145.448	205.952.412.380
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	140.119.165.379	125.644.411
Obligaciones con entidades financieras		-	53.514.459.644	83.010.077.390	6.006.700.000	3.502.472.884	26.478.837.705	19.635.843.326	39.073.912.436
Cargos por pagar		-	22.388.683.088	10.172.778.664	4.043.719.481	2.226.595.924	4.235.704.156	5.576.496.936	1.000.217.624
Vencimiento de pasivos	₡	-	3.269.669.225.248	267.791.903.317	121.645.128.598	120.742.690.597	295.347.158.709	799.942.651.089	246.152.186.851
Diferencia	₡	242.144.785.625	(2.700.337.694.583)	9.870.717.394	(47.115.167.842)	(24.948.717.985)	(121.476.766.874)	(462.224.549.414)	3.729.621.459.070
									625.534.065.391

Al 31 de marzo de 2023, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional del Banco, es como sigue:

					Días				
	Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	₡	-	185.407.974.780	-	-	-	-	-	185.407.974.780
Cuenta de encaje con el BCCR		-	341.723.909.053	21.004.755.520	18.886.957.904	12.908.656.239	57.430.601.143	74.273.049.836	34.203.733.485
Inversiones		-	-	254.535.748.158	62.487.362	10.968.607.196	38.318.072.219	111.712.299.061	398.581.022.784
Cartera de créditos		192.919.558.476	-	54.187.697.764	43.954.021.981	75.114.788.935	105.301.208.646	146.456.074.457	2.950.452.499.347
Recuperación de activos	₡	192.919.558.476	527.131.883.833	329.728.201.442	62.903.467.247	98.992.052.370	201.049.882.008	332.441.423.354	3.383.237.255.616
Obligaciones con el público	₡	-	2.743.584.176.288	100.890.745.327	99.438.869.717	157.817.720.182	324.712.854.784	481.866.899.137	241.436.962.646
Obligaciones con el BCCR		-	-	-	-	-	-	-	158.738.238.810
Obligaciones con entidades financieras		-	42.274.404.760	70.979.795.278	4.786.600.000	6.851.797.274	18.320.015.407	34.379.406.642	39.339.885.966
Cargos por pagar		-	15.309.791.878	7.350.771.162	4.202.617.977	2.284.099.094	3.810.242.083	2.986.945.259	3.893.536.013
Vencimiento de pasivos	₡	-	2.801.168.372.926	179.221.311.767	108.428.087.694	166.953.616.550	346.843.112.274	519.233.251.038	443.408.623.435
Diferencia	₡	192.919.558.476	(2.274.036.489.093)	150.506.889.675	(45.524.620.447)	(67.961.564.180)	(145.793.230.266)	(186.791.827.684)	2.939.828.632.181
									563.147.348.662

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2024, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional del Banco, es como sigue:

					Días				
	Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	₡ -	343.554.535.496	-	-	-	-	-	-	343.554.535.496
Cuenta de encaje con el BCCR	₡ -	216.402.144.827	8.583.468.632	8.180.559.825	8.712.750.148	22.122.263.152	19.991.103.440	17.140.673.958	301.132.963.982
Inversiones	₡ -	-	46.543.491.846	11.929.336.823	5.062.448.623	13.900.471.799	12.203.672.187	235.459.427.741	325.098.849.019
Cartera de créditos	₡ 54.294.420.608	-	28.796.514.716	21.332.269.837	30.865.358.212	59.715.165.038	80.619.087.285	987.822.148.698	1.263.444.964.394
Recuperación de activos	₡ 54.294.420.608	559.956.680.323	83.923.475.194	41.442.166.485	44.640.556.983	95.737.899.989	112.813.862.912	1.240.422.250.397	2.233.231.312.891
Obligaciones con el público	₡ -	1.425.629.484.523	54.277.684.528	60.934.685.645	55.711.324.595	130.849.599.305	128.195.047.668	109.336.951.028	1.964.934.777.292
Obligaciones con entidades financieras	₡ -	9.298.597.947	70.854.062.276	392.881.472	4.565.175.240	2.198.936.171	184.909.000	81.042.334.262	168.536.896.368
Cargos por pagar	₡ -	5.707.969.297	1.136.567.004	903.859.529	1.829.591.295	1.442.015.045	953.051.331	569.579.160	12.542.632.661
Vencimiento de pasivos	₡ -	1.440.636.051.767	126.268.313.808	62.231.426.646	62.106.091.130	134.490.550.521	129.333.007.999	190.948.864.450	2.146.014.306.321
Diferencia	₡ 54.294.420.608	(880.679.371.444)	(42.344.838.614)	(20.789.260.161)	(17.465.534.147)	(38.752.650.532)	(16.519.145.087)	1.049.473.385.947	87.217.006.570

Al 31 de marzo de 2023, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, del Banco es como sigue:

					Días				
	Vencido	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	₡ -	342.578.013.017	-	-	-	-	-	-	342.578.013.017
Cuenta de encaje con el BCCR	₡ -	217.043.902.839	7.161.263.119	7.972.588.150	7.530.388.469	22.083.428.697	22.356.105.223	21.991.235.956	306.138.912.453
Inversiones	₡ -	-	14.025.442.397	20.635.160.579	45.640.356.429	120.235.371.603	271.677.272.362	184.438.300.737	656.651.904.107
Cartera de créditos	₡ 56.080.237.919	-	28.663.789.017	20.798.762.880	25.541.387.138	62.465.052.920	86.437.252.194	892.682.891.803	1.172.669.373.871
Recuperación de activos	₡ 56.080.237.919	559.621.915.856	49.850.494.533	49.406.511.609	78.712.132.036	204.783.853.220	380.470.629.779	1.099.112.428.496	2.478.038.203.448
Obligaciones con el público	₡ -	1.442.175.108.458	51.248.805.079	64.724.241.112	56.572.986.044	121.159.323.493	152.933.288.592	109.642.576.706	1.998.456.329.484
Obligaciones con entidades financieras	₡ -	25.978.299.346	97.983.101.781	356.889.699	34.690.995	51.178.467	159.800.744.853	66.570.272.285	350.775.177.426
Cargos por pagar	₡ -	2.637.329.901	831.508.492	3.436.991.128	2.034.083.334	745.398.321	863.780.252	729.929.735	11.279.021.163
Vencimiento de pasivos	₡ -	1.470.790.737.705	150.063.415.352	68.518.121.939	58.641.760.373	121.955.900.281	313.597.813.697	176.942.778.726	2.360.510.528.073
Diferencia	₡ 56.080.237.919	(911.168.821.849)	(100.212.920.819)	(19.111.610.330)	20.070.371.663	82.827.952.939	66.872.816.082	922.169.649.770	117.527.675.375

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Riesgos de mercado

En el Banco, el riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de las inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo, así como el impacto económico de estos eventos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro del apetito por riesgo, límites de riesgo que han sido aprobados por la Junta Directiva.

<u>Indicador</u>	<u>Límite</u>	<u>Nivel</u>
VaR consolidado	2,80%	Apetito
Riesgo cambiario	3,00%	Apetito
Riesgo de tasa en colones	1,20%	Apetito
Riesgo de tasa en moneda extranjera	1,00%	Apetito

El indicador principal que se utiliza es el VaR de mercado las inversiones del Banco, cuantificado mediante metodología interna, el cual se cuantifica para cada una de las monedas en las cuales se mantienen posiciones y se complementa con la duración y la rentabilidad, que muestran el perfil de rentabilidad-riesgo que está derivando el Banco producto de mantener una cartera de inversiones.

De forma periódica la Dirección de Riesgos de Mercado analiza y da seguimiento al portafolio de inversiones a través del Informe de Evaluación Integral de Riesgos, el cual es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgos y la Junta Directiva.

Los portafolios por cada una de las monedas, se detallan como sigue:

<u>Moneda</u>	<u>Valor facial de las inversiones en su respectiva moneda</u>		
	<u>Marzo 2024</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Variación</u>
Colones	1.124.640.468.091	800.742.050.000	323.898.418.091
US dólares emisores locales	26.301.526	260.697.366	(234.395.840)
US dólares emisores internacionales	621.125.000	946.704.000	(325.579.000)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La duración para cada una de las monedas ha presentado variaciones de acuerdo con la gestión estratégica del portafolio, por lo que se presenta un aumento en la duración de los portafolios internacionales en colones y US dólares).

<u>Moneda</u>	<u>Marzo 2024</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Variación</u>
Colones	1,44	1,22	0,23
US dólares locales	0,15	1,09	(0,95)
US dólares internacionales	1,32	1,24	0,09

- Riesgo de mercado de las inversiones

El VaR consolidado del Banco respecto del valor de mercado de las inversiones presentó un comportamiento mixto en el último año. Durante los últimos doce meses hasta marzo de 2024, este indicador continúo presentando un comportamiento con tendencia al alza hasta octubre de 2023, y luego con mucha volatilidad hacia el cierre del año 2023 e inicios del 2024 con un valor promedio anual de 0,55%. Una serie de factores entre ellos una mayor volatilidad observada en los precios de los instrumentos que componen el portafolio de inversiones y una mayor exposición en instrumentos del Gobierno de Costa Rica, explican el comportamiento observado del VaR en el último año.

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Marzo 2024</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Variación</u>
VaR consolidado	0,39	0,31%	0,07%

Adicionalmente, se incluyen los resultados del VaR individual para cada moneda (respecto del valor de mercado) al cierre de marzo de 2024 y su variación en relación con el mismo período del año anterior:

<u>Moneda</u>	<u>Marzo 2024</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Variación</u>
Colones	0,41%	0,37	0,04%
US dólares locales	0,42%	0,19	0,23%
US dólares internacionales	0,65%	0,45	0,20%

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

• Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a variaciones en el margen de intermediación que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

La Dirección de Riesgos de Mercado monitorea regularmente este riesgo mediante los indicadores sugeridos por el Acuerdo SUGE 24-22 “Reglamento para calificar a las entidades supervisadas”, para lo cual informa mensualmente sobre su comportamiento al Comité Corporativo de Riesgos. A continuación, el detalle:

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Marzo 2024</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Variación</u>	<u>Nivel</u>
Riesgo de tasa en colones	0,17%	0,13%	0,04%	Normal
Riesgo de tasa en moneda extranjera	0,06%	1,53%	(0,47%)	Normal

En ambos indicadores, el Banco posee suficiente holgura respecto de los límites normativos exigidos por la SUGEF.

El aumento del indicador de riesgo de tasas en colones se debe principalmente al incremento de la duración promedio del patrimonio en colones y a una mayor variación esperada de la tasa básica pasiva. En US dólares, la disminución corresponde básicamente a una reducción de la duración del patrimonio en US dólares y a una menor variación esperada de la tasa libor a tres meses.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo 2024, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco (Reporte de Brechas entre la recuperación de activos y vencimiento de pasivos), se detalla como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Inversiones	€ 187.740.691.188	22.732.432.919	29.390.629.679	117.936.408.886	347.766.350.249	471.255.571.973	1.176.822.084.894
Cartera de créditos	3.171.431.362.778	127.594.184.722	121.702.182.965	17.285.641.696	18.062.956.396	118.590.165.871	3.574.666.494.428
Recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	€ 3.359.172.053.966	150.326.617.641	151.092.812.644	135.222.050.582	365.829.306.645	589.845.737.844	4.751.488.579.322
Obligaciones con el público	€ 287.617.286.147	230.462.991.065	296.672.397.053	646.449.231.899	126.011.587.312	94.959.900.697	1.682.173.394.173
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	143.422.448.440	-	125.644.412	143.548.092.852
Obligaciones con entidades financieras MN	58.329.785	-	-	-	-	27.345.412.429	27.403.742.214
Vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	€ 287.675.615.932	230.462.991.065	296.672.397.053	789.871.680.339	126.011.587.312	122.430.957.538	1.853.125.229.239
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos (MN - b)	€ 3.071.496.438.034	(80.136.373.424)	(145.579.584.409)	(654.649.629.757)	239.817.719.333	467.414.780.306	2.898.363.350.083
<u>Moneda extranjera</u>							
Inversiones	€ 46.470.258.507	16.991.785.437	13.900.471.802	12.053.111.724	142.763.304.936	92.919.916.614	325.098.849.020
Cartera de créditos	1.080.027.322.509	40.223.458.251	23.525.280.770	2.586.361.788	21.609.182.414	61.636.970.578	1.229.608.576.310
Recuperación de activos ME (sensibles a tasas) ©	€ 1.126.497.581.016	57.215.243.688	37.425.752.572	14.639.473.512	164.372.487.350	154.556.887.192	1.554.707.425.330
Obligaciones con el público	€ 136.520.717.049	116.938.001.300	133.927.510.043	126.446.325.878	45.362.356.375	106.030.807.486	665.225.718.131
Obligaciones con entidades	-	915.583.656	-	-	-	40.528.000.000	41.443.583.656
Vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	€ 136.520.717.049	117.853.584.956	133.927.510.043	126.446.325.878	45.362.356.375	146.558.807.486	706.669.301.787
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos me - c - d)	989.976.863.967	(60.638.341.268)	(96.501.757.471)	(111.806.852.366)	119.010.130.975	7.998.079.706	848.038.123.543
Recuperación de activos sensibles a tasas 1/ (a + c)	€ 4.485.669.634.982	207.541.861.329	188.518.565.216	149.861.524.094	530.201.793.995	744.402.625.036	6.306.196.004.652
Recuperación de pasivos sensibles a tasas 2/ (b + d)	€ 424.196.332.981	348.316.576.021	430.599.907.096	916.318.006.217	171.373.943.687	268.989.765.024	2.559.794.531.026
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN + (ME punto-1 - punto 2)	€ 4.061.473.302.001	(140.774.714.692)	(242.081.341.880)	(766.456.482.123)	358.827.850.308	475.412.860.012	3.746.401.473.626

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2023, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco (Reporte de Brechas entre la recuperación de activos y vencimiento de pasivos), se detalla como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<i>Moneda nacional</i>							
Inversiones	₡ 254.532.960.368	11.012.004.665	38.288.369.789	111.674.053.000	151.531.490.728	247.049.532.054	814.088.410.604
Cartera de créditos	3.028.241.667.478	121.834.303.512	116.208.821.363	16.509.024.509	17.252.816.298	107.917.582.392	3.407.964.215.552
Recuperación de activos MN (<i>sensibles a tasas</i>) (A)	₡ 3.282.774.627.846	132.846.308.177	154.497.191.152	128.183.077.509	168.784.307.026	354.967.114.446	4.222.052.626.156
Obligaciones con el público	₡ 180.223.176.252	275.381.704.243	346.843.112.274	512.024.235.129	122.707.187.191	136.267.969.802	1.573.447.384.891
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	161.100.037.142	125.644.412	161.225.681.554
Obligaciones con entidades financieras MN	86.699.052	-	-	-	-	30.434.850.432	30.521.549.484
Vencimiento de pasivos MN (<i>sensibles a tasas</i>) (B)	₡ 180.309.875.304	275.381.704.243	346.843.112.274	512.024.235.129	283.807.224.333	166.828.464.646	1.765.194.615.929
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos (MN a - b)	₡ 3.102.464.752.542	(142.535.396.066)	(192.345.921.122)	(383.841.157.620)	(115.022.917.307)	188.138.649.800	2.456.858.010.227
<i>Moneda extranjera</i>							
Inversiones	₡ 14.020.429.756	60.069.511.500	126.410.005.586	269.070.540.269	102.295.291.498	84.750.587.559	656.616.366.168
Cartera de créditos	1.000.082.364.388	37.246.068.126	21.783.910.393	2.394.916.090	20.009.644.007	56.464.286.519	1.137.981.189.523
Recuperación de activos ME (<i>sensibles a tasas</i>) ©	₡ 1.014.102.794.144	97.315.579.626	148.193.915.979	271.465.456.359	122.304.935.505	141.214.874.078	1.794.597.555.691
Obligaciones con el público	₡ 150.497.869.473	124.869.094.899	121.941.928.848	249.298.562.213	57.618.447.750	80.500.125.187	784.726.028.370
Obligaciones con entidades	-	1.958.672.244	24.453.625	57.508.844.236	-	43.676.000.000	103.167.970.105
Vencimiento de pasivos ME (<i>sensibles a tasas</i>) (D)	₡ 150.497.869.473	126.827.767.143	121.966.382.473	306.807.406.449	57.618.447.750	124.176.125.187	887.893.998.475
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos me -c - d)	863.604.924.671	(29.512.187.517)	26.227.533.506	(35.341.950.090)	64.686.487.755	17.038.748.891	906.703.557.216
Recuperación de activos sensibles a tasas 1/ (a + c)	₡ 4.296.877.421.990	230.161.887.803	302.691.107.131	399.648.533.868	291.089.242.531	496.181.988.524	6.016.650.181.847
Recuperación de pasivos sensibles a tasas 2/ (b + d)	₡ 330.807.744.777	402.209.471.386	468.809.494.747	818.831.641.578	341.425.672.083	291.004.589.833	2.653.088.614.404
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN + (ME punto-1 - punto 2)	₡ 3.966.069.677.213	(172.047.583.583)	(166.118.387.616)	(419.183.107.710)	(50.336.429.552)	205.177.398.691	3.363.561.567.443

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

d) Riesgo de tipo de cambio

Conforme el Acuerdo SUGE 2-10 “Reglamento sobre administración integral de riesgos”, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El 31 de julio de 2019, el Comité Corporativo de Riesgos aprobó alargar la posición en moneda extranjera, esta decisión fue ratificada por la Junta Directiva General el 20 de agosto de 2019, por lo que esta posición se monitorea diariamente por parte de la Dirección de Riesgos de Mercado.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados.

Mensualmente se calcula el indicador de riesgo cambiario según SUGE, el cual se ubica en un nivel de apetito por riesgo a marzo de 2024 y con anterioridad a este período siempre ha estado en el umbral de apetito. El indicador ha presentado una reducción significativa en el último trimestre, lo cual corresponde a un desempeño que es esperable dado a la baja del tipo de cambio durante el primer trimestre de 2024.

<u>Tipo de riesgo</u>	<u>Marzo 2024</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Variación</u>	<u>Nivel</u>
Riesgo cambiario	1,67%	4,22%	(2,55%)	Normal

Adicionalmente, al indicador regulatorio de riesgo de tipo de cambio, la Dirección de Riesgos de Mercado del Banco calcula un indicador de gestión y monitoreo interno relacionado con el riesgo cambiario. Se elabora un de indicador de VaR cambiario a partir de un nivel de exposición y escenarios de estrés del tipo de cambio.

El VaR cambiario evalúa el nivel de pérdida que, con cierta probabilidad y a cierto horizonte temporal (1 mes), podría tener una entidad financiera por mantener un desbalance entre activos y pasivos en moneda extranjera, y que sería provocado por variaciones en el tipo de cambio.

Los insumos asociados a la cuantificación del VaR cambiario incluyen el tipo de cambio para un momento y horizonte de tiempo de “t” períodos y el capital base.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El indicador de VaR cambiario asume que el riesgo por tipo de cambio existe solamente si se presenta algún descalce entre activos y pasivos en moneda extranjera. La variación del tipo de cambio corresponde al percentil 5 ó 95 de la distribución de proyecciones de variaciones porcentuales del tipo de cambio proveniente de un modelo de pronóstico de tipo de cambio.

Con el modelo calibrado y mediante simulaciones Montecarlo se generan pronósticos de tipo de cambio para diferentes períodos. Los percentiles 5 ó 95 de la distribución de esos pronósticos se utilizan como la variación porcentual del tipo de cambio para poder calcular el indicador de VaR cambiario. A continuación, se presenta el resultado:

<u>Riesgo cambiario interno</u>	<u>Marzo 2024</u>	<u>Marzo 2023</u>	<u>Nivel</u>
Percentil 5%	0,09%	0,20%	Normal
Percentil 95%	0,16%	0,34%	Normal

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se detallan como sigue:

	US dólares	US dólares	
		Marzo 2024	Marzo 2023
<i>Activos:</i>			
Disponibilidades	US\$	1.221.988.134	1.134.004.037
Inversiones en instrumentos financieros		641.726.903	1.202.769.309
Cartera de créditos		2.442.218.327	2.081.652.608
Cuentas y productos por cobrar		883.348	528.509
Participaciones en el capital de otras empresas		129.494.448	123.241.354
Otros activos		2.600.021	1.583.550
	US\$	4.438.911.181	4.543.779.367
<i>Pasivos:</i>			
Obligaciones con el público	US\$	3.850.681.047	3.616.162.104
Obligaciones con entidades		333.066.901	648.803.602
Obligaciones subordinadas		109.251.061	111.636.549
Cuentas por pagar y provisiones		14.166.099	15.242.216
Otros pasivos		6.124.570	6.201.619
	US\$	4.313.289.678	4.398.046.090
Exceso de activos sobre pasivos denominados en US dólares	US\$	125.621.503	145.733.277

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Euros	
	Marzo 2024	Marzo 2023
<u>Activos:</u>		
Disponibilidades	€ 46.763.577	49.780.452
Otros activos	€ -	125.697
	€ <u>46.763.577</u>	<u>49.906.149</u>

	Unidades de desarrollo	
	Marzo 2024	Marzo 2023
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con el público	€ 46.991.861	48.254.855
Obligaciones con entidades	1.392.059	1.805.207
Cuentas por pagar y provisiones	26.404	98.123
Otros pasivos	9.000	-
	€ <u>48.419.324</u>	<u>50.158.185</u>
Defecto de activos sobre pasivos denominados en euros	€ <u>(1.655.747)</u>	<u>(252.036)</u>

	Unidades de desarrollo	
	Marzo 2024	Marzo 2023
<u>Activos:</u>		
Cartera de crédito	UD 393.583	(95.767)
	UD <u>393.583</u>	<u>(95.767)</u>
<u>Pasivos:</u>		
Cuentas por pagar y provisiones	UD 13.816	23.446
	UD <u>13.816</u>	<u>23.446</u>
Exceso (defecto) de activos sobre pasivos denominados en UDES	UD 379.767	(119.213)
	UD <u>379.767</u>	<u>(119.213)</u>

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se generaron ganancias y pérdidas cambiarias según se detalla a continuación:

	Marzo 2024		Marzo 2023
Ganancias por diferencias cambiarias	₡ 91.002.132.432		314.429.225.296
Pérdidas por diferencias cambiarias	(91.167.018.758)		(316.116.189.295)
Pérdida, neta	₡ <u>(164.886.326)</u>		<u>(1.686.963.999)</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros pasivos y otros activos, se generaron pérdidas y ganancias, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros gastos de operación – por otros gastos operativos y otros ingresos de operación – por otros ingresos operativos, respectivamente, según el siguiente detalle:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Ganancia por valuación de otros activos, neta (véase nota 39)	¢ 154.112.611	482.508.587
Pérdida por valuación de otros pasivos, neta (véase nota 42)	(71.028.700)	(132.601.966)
Ganancia, neta	<u>¢ 83.083.911</u>	<u>349.906.621</u>

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

e) Riesgo operacional

El Banco tendrá como riesgo operativo la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, eventos internos o externos. Esta definición incluye el riesgo de litigios, pero excluye los riesgos estratégicos o del negocio y el riesgo reputacional

La política institucional adoptada dispone lo siguiente: La gestión del riesgo operativo será una responsabilidad inherente de todo funcionario del Banco, quienes deberán en todo momento, cumplir con las políticas, normas, procedimientos y controles aplicables a sus respectivos puestos de trabajo y velar por la adopción de los valores institucionales y las normas de conducta y ética, en todo nivel de la Organización.

Dicha política, se instrumentaliza por medio de un marco de gestión que incluye:

- La definición de riesgo operativo y sus mejores prácticas.
- Objetivos de la función de riesgo operativo.
- Principios institucionales para la gestión del riesgo operativo.
- Roles y relaciones.
- Marco específico para la gestión del riesgo legal.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Uno de los principios fundamentales para la gestión del riesgo operativo, adoptado por el Banco, descansa en la transparencia, lo cual refiere a que todos los eventos de riesgo deben ser identificados, capturados y reportados; de forma tal que permita una adecuada medición de dichos eventos y la toma oportuna de acciones de tipo correctivo, preventivo y de mitigación en caso de requerirse; incluyendo la cobertura vía seguros para los casos que aplique.

Por otra parte, la gestión del riesgo operativo tiene como actividad modular, la valoración del riesgo en los procesos institucionales, mediante la aplicación de una metodología específica en términos de frecuencia, impacto y calidad del control de los eventos de riesgo identificados. El siguiente diagrama ilustra la forma en que dicha aplicación metodológica se acciona en los procesos institucionales:



La Administración Superior ha definido límites de riesgo operativo, que específicamente miden el comportamiento de la gestión y de las pérdidas operativas totales. Dicha medición es ejecutada y comunicada al más alto nivel, sobre una base mensual.

En el caso del Riesgo por Litigios, el Conglomerado cuenta con un modelo metodológico que permite estimar la pérdida esperada y el valor en riesgo por litigios, que considera el criterio de experto de los abogados, el tipo de materia en la probabilidad de pérdida y un modelo continuo para la duración de las demandas; lo cual permite determinar un estimado directo de la duración de cada demanda en la instancia correspondiente. Además, se cuenta con otro modelo para el cálculo de provisiones por litigios donde los resultados son obtenidos a partir de probabilidades histórica, por abogado y materia; cuyo efecto permite hacer frente a posibles procesos perdidos.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Para el riesgo de TI, se han identificado los sistemas críticos que soportan el negocio sobre los cuales mensualmente se mide su disponibilidad y sobre una base anual se actualizan sus mapas de riesgo con base en una metodología definida para tales efectos. Los eventos que afectan la operativa normal son identificados, clasificados y reportados a través de un sistema periódico de información, que permite determinar la exposición al riesgo para ser reportados al más alto nivel del Banco.

Administración del capital:

Capital regulatorio

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, los cuales establecen que se deben mantener un coeficiente de suficiencia patrimonial superior al 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo. La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento.

El capital primario y secundario del Banco (capital regulatorio), se detalla como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
<u><i>Capital primario:</i></u>		
Capital pagado ordinario	¢ 172.237.030.102	172.237.030.102
Reserva legal	462.907.700.768	422.699.142.585
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	<u>22.968.807.781</u>	<u>32.713.238.870</u>
	<u>658.113.538.651</u>	<u>627.649.411.557</u>
<u><i>Capital secundario:</i></u>		
Ajuste por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	55.808.048.093	48.577.931.393
Ajuste por valuación de inversiones disponible para la venta	4.723.095.675	(4.362.813.174)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(8.777)	-
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	(1.697.155.717)	3.269.933.063
Resultados del periodo	16.490.308.938	7.798.541.012
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	<u>55.759.613.349</u>	<u>48.624.595.226</u>
	<u>131.083.901.561</u>	<u>103.908.187.520</u>
<i>Menos:</i> Deducciones	<u>(117.983.150.374)</u>	<u>(115.427.231.853)</u>
Capital regulatorio	<u>¢ 671.214.289.838</u>	<u>616.130.367.224</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El capital del Banco incluido el de sus departamentos creados por ley, puede incrementarse por ley o por capitalización de utilidades. En este último caso se requiere la aprobación de la Junta Directiva del BCCR, previo dictamen de la SUGEF.

Las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF pueden aumentar su capital mediante la modificación de su escritura social y el pago total de esos aumentos. También pueden reducir su capital, sin descender mínimo legal establecido.

Según el Artículo No. 135 de la Ley 7558 “Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica”, el CONASSIF establecerá los límites de las operaciones activas, directas o indirectas que las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF podrán realizar con cada persona natural o jurídica, en cada una de las modalidades de sus operaciones y en el conjunto de todas ellas.

El límite máximo será de una suma equivalente a veinte por ciento (20%) del capital suscrito y pagado, así como de las reservas patrimoniales no redimibles del Banco. Sin exceder los límites máximos que establezca el CONASSIF, dentro de los parámetros anteriores, internamente las entidades podrán fijar sus propios máximos.

A partir del 1 de enero de 2020, con el fin de cumplir con la revelación de los objetivos, políticas y procesos para administrar el capital e información cuantitativa. El Conglomerado se apega a la Ley 1644 LOSBN en sus Artículos No. 10, 11 y 12 y al Catálogo de Cuentas según el Acuerdo CONASSIF 6-18 y anexos.

En el capital social (cuenta contable 310) se reconocen los importes que la entidad ha realizado y los importes capitalizados provenientes de las restantes cuentas del Patrimonio, mismo que se ejecuta con base en el Artículo No. 11 de la LOSBN, por lo tanto, todos los débitos y créditos a esta cuenta deben originarse por operaciones aprobadas por el BCCR o por el CONASSIF según corresponda, y que hayan cumplido con todos los requisitos legales necesarios para realizar una modificación al capital.

Mediante el Artículo No. 11 LOSBN, considera, además, que el ejercicio financiero de los bancos será el año natural, aplicando al cierre del último día hábil de cada semestre una liquidación completa de sus ganancias y pérdidas, que deberá ponerse en conocimiento del Superintendente General de Entidades Financieras.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El principal objetivo en la administración del capital es mantener un adecuado nivel de suficiencia patrimonial, superior al mínimo actual de un 10%, conforme lo reglamentado en el Acuerdo SUGEF 3-06.

Parte del fortalecimiento de capital del Banco incluye la definición de apetitos internos enfocados en una adecuada gestión de riesgo y relacionado con el perfil de riesgo del Banco, los límites vigentes son los siguientes:

<u>Límites internos suficiencia patrimonial según Acuerdo SUGEF 3-06</u>			
<u>Indicador</u>	<u>Apetito</u>	<u>Tolerancia</u>	<u>Capacidad</u>
ISP	$x \geq 12\%$	$11\% \leq x \leq 12\%$	$x \leq 11\%$

Como parte del proceso, el control de este indicador se hace mensualmente y se informa a la Junta Directiva General, mediante un Informe Financiero detallado de todos los principales aspectos de interés: Estado de situación financiera separado, Estado de resultados integral separado del año, ejecución presupuestaria y suficiencia patrimonial.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el Banco presenta un indicador de suficiencia patrimonial superior al mínimo establecido por la regulación, lo cual indica que mantuvo sus niveles de capital por encima de los requerimientos mínimos que exigen la Ley y la Normativa.

Por otra parte, en aplicación de la Ley No. 8627 “Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico”, publicada en La Gaceta del 23 de diciembre de 2008, con vigencia inmediata, el Gobierno de la República procedió a capitalizar a los bancos estatales. En el caso del Banco, se recibieron Títulos de Propiedad en UDES por la suma total de UD42.165.060, equivalente a ¢27.618.957.837, lo cual se acreditó contra la cuenta 311 de capital pagado (véase nota 26).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(7) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo restringido	Causa de la restricción	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
<i>Disponibilidades:</i>				
Cuenta corriente colones (véase nota 9)	Encaje mínimo legal	₡ 724.844.860.520	674.624.219.747	639.919.061.851
Cuenta corriente US dólares (véase nota 9)	Encaje mínimo legal	300.770.562.908	310.665.848.876	311.251.493.419
Cuenta corriente euros (véase nota 9)	Encaje mínimo legal Llamadas a margen de instrumentos financieros derivados	3.883.103.781	3.780.738.253	4.376.868.542
Otras disponibilidades (véase nota 9)	Garantía Contingente al fondo de garantía de depósitos (FGD)	9.948.034	-	-
Otras disponibilidades		₡ 133.152.072.306 ₡ 1.162.660.547.549	132.853.293.781 1.121.924.100.657	120.375.879.599 1.075.923.303.411
<i>Inversiones en instrumentos financieros:</i>				
Bono Soberano USD	JPMIM-ASSET	17.531.251	-	1.078.087.064
Bono Soberano USD	GAR. Nomura Bank	45.750.406.074	47.437.394.548	79.193.271.506
TP CRC	Garantía SINPE	49.543.492.265	42.196.961.996	3.083.632.019
BEM CRC	Garantía SINPE	35.900.935.196	-	401.962.256
Bono Soberano USD	Garantía SINPE	95.366.385.012	23.610.825.591	169.898.332.352
		226.578.749.798	113.245.182.135	253.655.285.197
<i>Otros activos:</i>				
Otros activos (véase nota 17)	Depósitos en garantías	₡ 1.173.316.976	955.339.633	556.245.398

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(8) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, se detallan como sigue:

		Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Activos:				
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior (1) (véase nota 9)	₡	33.227.737.314	35.092.573.776	38.222.112.797
Inversiones en instrumentos financieros y productos por cobrar		5.283.117.427 35.798.890	3.650.528.982 35.223.658	6.303.766.661 33.201.041
Otras comisiones por cobrar				
Cuentas por cobrar (2) (véase nota 13)		10.893	39.771	-
Participaciones en el capital de otras empresas (3) (véase nota 15)	₡	117.962.527.074 156.509.191.598	117.575.416.293 156.353.782.480	115.406.608.553 159.965.689.052
Pasivos:				
Obligaciones con entidades a la vista (4) (véase nota 20)		535.521.921	359.707.735	284.314.396
Obligaciones con entidades a plazo (5) (véase nota 20)		35.312.000	35.312.000	285.306.701
Cargos por pagar por obligaciones con entidades relacionadas	₡	3.898.242 574.732.163	3.184.439 398.204.174	2.169.580 571.790.677
Ingresos:				
Operativos (6)		337.428.564	1.612.173.354	303.974.353
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas del exterior		889.274.868	3.297.830.866	803.831.185
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		1.130.507.841	3.953.031.599	905.265.635
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		828.864.428	1.542.119.927	246.552.503
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE	₡	1.229.983.787 4.416.059.488	4.733.729.988 15.138.885.734	1.007.645.324 3.267.269.000
Gastos:				
Financieros (7)		3.339.298	13.577.371	3.344.834
Operativos (8)		154.670.261 158.009.559	644.784.334 658.361.705	207.547.713 210.892.547

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, detallados anteriormente corresponden a:

- (1) Saldos en cuentas corrientes del exterior, mantenidos en el Banco Internacional de Costa Rica, S.A., el cual mantiene tasas de interés de un 2,25% anual en ambos años.
- (2) Cuentas por cobrar por transacciones con subsidiarias, por servicios prestados.
- (3) Inversiones en acciones y participaciones en las cuales el Banco mantiene control o influencia significativa, para el 2023 el Banco incluye la participación en BN Cenpro.
- (4) Saldos que mantienen las subsidiarias con el Banco, mediante el instrumento de cuentas corrientes.
- (5) Saldos que mantienen las subsidiarias con el Banco, mediante el instrumento de certificado de depósito a plazo.
- (6) Corresponden a comisiones por colocaciones de fondos de inversión, alquiler de espacio físico y servicios del Banco a las subsidiarias.
- (7) Comisiones por colocación de fondos y emisiones de CDP's
- (8) Corresponden a servicios de la unidad de trámites y auto expedibles y alquiler del sistema de custodia del Banco.

a) *Remuneraciones al personal*

El monto pagado por remuneraciones al personal clave, se presenta como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Beneficios de corto plazo	¢ 298.688.429	1.272.841.934	296.508.037
Beneficios de largo plazo	38.829.496	165.469.451	38.546.045
Dietas Junta Directiva	18.865.350	65.609.495	18.446.120
	<hr/> ¢ 356.383.275	<hr/> 1.503.920.880	<hr/> 353.500.202

El Banco valora los precios de los servicios en las transacciones que realiza con sus subsidiarias a valor de mercado, utilizando para esto un estudio de precios de transferencia tal y como se establece la Directriz 20-03 del 10 de junio de 2003 y en el Decreto No. 37898-H del 5 de junio de 2013, y en las sentencias de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, No. 2012008739 y 2012004940.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(9) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detallan a continuación:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Disponibilidades	₡ 1.445.877.396.971	1.427.478.348.976	1.394.556.563.431
Inversiones con vencimientos menores a tres meses	<u>248.418.158.148</u>	<u>212.896.906.483</u>	<u>289.258.838.496</u>
	<u>₡ 1.694.295.555.119</u>	<u>1.640.375.255.459</u>	<u>1.683.815.401.927</u>

El detalle de las disponibilidades es el siguiente:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Dinero en cajas y bóvedas	₡ 74.612.189.361	82.484.578.742	64.187.319.412
Efectivo en tránsito	21.682.777.550	20.232.690.853	54.865.885.214
Cuenta corriente en el B.C.C.R. (1)	45.188.920.603	47.311.491.564	51.334.478.964
Cuenta encaje legal en el B.C.C.R. (2)	882.025.459.875	878.225.354.683	815.236.096.669
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales	196.017.380	208.823.828	255.067.826
Cuentas corrientes en entidades financieras del exterior	247.612.474.411	222.086.875.168	237.470.584.521
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades relacionadas (véase nota 8)	33.227.737.314	35.092.573.776	38.222.112.797
Depósitos Over Night en entidades financieras del exterior	1.874.189.345	1.187.797.197	2.984.592.914
Documentos para Sistema Integrado de Pago Electrónico	1.017.433.336	1.358.743.569	3.416.219.093
Documentos al cobro directo en el país	3.830.981.915	4.748.056.421	4.794.920.378
Documentos al cobro en el exterior	1.447.195.541	1.688.069.394	1.413.406.044
Llamadas a margen de instrumentos financieros derivados (véase nota 11)	9.948.033	-	-
Garantía contingente al fondo de garantía de depósitos (FGD)	<u>₡ 133.152.072.306</u>	<u>132.853.293.781</u>	<u>120.375.879.599</u>
	<u>₡ 1.445.877.396.971</u>	<u>1.427.478.348.976</u>	<u>1.394.556.563.431</u>

(1) Dentro de las cuentas corrientes y depósitos a la vista en el Banco Central se encuentran depositados los saldos del encaje mínimo legal requerido para cada uno de los períodos 2024 y 2023. (véase nota 7).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) De acuerdo con lo indicado en la nota del BCCR JD-6066/08 del 17 de junio de 2022, para el mes de marzo el porcentaje en colones para el encaje mínimo legal se aplica el 15%.

(10) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	₡ 20.443.946.753	19.041.719.976	10.207.932.451
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	573.338.197.829	528.307.163.689	521.415.526.711
Inversiones a costo amortizado	888.376.169.389	726.259.042.468	926.405.610.790
	<u>₡ 1.482.158.313.971</u>	<u>1.273.607.926.133</u>	<u>1.458.029.069.952</u>
Contratos a futuro de tasas de interés.			
operaciones de cobertura	-	81.481.170	35.537.938
Ventas a futuro de divisas,			
operaciones diferentes de cobertura	243.551.509	282.823.967	89.826.175
Estimación por deterioro de inversiones	(1.354.125.730)	(1.227.418.100)	(2.248.298.447)
Estimación para operaciones con derivados diferentes de cobertura	(1.217.758)	(1.414.120)	(2.020.008)
Productos por cobrar sobre inversiones	19.762.619.942	20.073.599.275	12.675.706.822
	<u>₡ 1.500.809.141.934</u>	<u>1.292.816.998.325</u>	<u>1.468.579.822.432</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

a) *Inversiones a valor razonable con cambio en resultados*

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
<u>Emisores del país</u>			
Emisores privados	20.443.946.753	19.041.719.976	10.207.932.451
₡	20.443.946.753	19.041.719.976	10.207.932.451

b) *Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado integral*

Las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
<u>Emisores del país</u>			
Gobierno de Costa Rica	₡ 349.157.343.925	345.319.815.669	368.736.001.268
Banco Central de Costa Rica	113.225.665.413	83.911.118.412	28.620.442.343
₡	462.383.009.338	429.230.934.081	397.356.443.611
<u>Emisores del exterior</u>			
Gobiernos	₡ 51.429.333.689	38.225.271.617	25.290.470.610
Emisores privados	26.934.973.923	33.254.466.882	48.867.814.155
Bancos privados	32.590.880.879	27.596.491.109	49.900.798.335
₡	110.955.188.491	99.076.229.608	124.059.083.100
₡	573.338.197.829	528.307.163.689	521.415.526.711

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Inversiones a costo amortizado

Las inversiones a costo amortizado, se detallan a continuación:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
<u>Emisores del país</u>			
Gobierno de Costa Rica	₡ 361.926.770.564	346.733.723.090	250.288.290.490
Banco Central de Costa Rica	328.476.975.037	118.613.605.871	283.072.036.398
Bancos privados	-	-	6.496.805.000
	₡ 690.403.745.601	465.347.328.961	539.857.131.888
<u>Emisores del exterior</u>			
Gobiernos	₡ 191.355.455.123	250.382.013.857	361.629.515.446
Emisores privados	132.488.665	8.947.102.749	2.772.059.836
Bancos privados	6.484.480.000	1.582.596.901	22.146.903.620
	197.972.423.788	260.911.713.507	386.548.478.902
	888.376.169.389	726.259.042.468	926.405.610.790

Al 31 de marzo de 2024, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia no realizada, neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ₡1.092.159.556 (se generó una ganancia no realizada, neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ₡13.142.311.960 y de ₡5.148.571.444 a diciembre de 2023 y marzo de 2023, respectivamente). De esta forma el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una ganancia no realizada, la cual asciende a la suma de ₡4.723.086.898 (una ganancia no realizada, la cual asciende a la suma de ₡3.630.927.342 y una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ₡4.362.813.174 a diciembre de 2023 y a marzo de 2023, respectivamente).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La siguiente tabla establece la calificación de las inversiones por clasificación, como se detalla:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
<u>Banco Central de Costa Rica</u>			
B+	-	170.524.723.874	101.692.478.741
BB-	240.958.938.976	-	-
F+	21.743.701.301	-	-
<u>Banco del Estado</u>			
F1+	-	-	1.637.850.000
<u>Bancos privados del exterior</u>			
A	1.745.123.826	1.505.691.104	10.371.403.142
A-	7.961.894.115	11.783.156.069	13.136.911.185
A+	7.632.143.905	6.082.132.506	4.887.287.922
A2	4.052.800.000	4.215.040.000	6.988.160.000
AA-	1.892.199.264	201.895.906	3.436.719.414
AAA	-	4.696.480.315	4.716.984.857
BBB	274.134.979	289.679.736	2.293.414.733
BBB-	-	-	3.318.833.440
BBB+	6.954.032.940	8.635.696.153	7.693.527.318
P1	-	-	2.680.469.479
<u>Emisores privados del exterior</u>			
A	3.239.081.987	198.491.750	3.728.936.635
A-	4.174.190.453	4.956.240.279	12.149.384.935
A+	819.015.534	245.702.590	2.055.877.173
AA	-	279.089.010	2.439.187.423
AA-	398.586.411	298.548.670	6.868.911.963
BBB	16.719.636.354	18.309.659.426	25.360.289.990
BBB-	5.416.682.360	7.660.298.178	5.821.364.679
BBB+	5.110.114.368	6.976.021.044	15.731.674.764
<u>Emisores privados del país</u>			
B+	-	-	3.865.544.380
BB	16.741.308.650	15.263.063.032	6.342.388.090
BB-	3.702.638.080	3.778.656.909	-
<u>Gobierno de Costa Rica</u>			
B+	-	692.053.538.986	619.024.291.756
BB-	711.084.114.494	-	-
<u>Gobiernos del exterior</u>			
A	397.779.939	565.327.472	565.431.041
AA+	224.024.146.077	280.937.982.309	354.701.819.489
A1	-	2.150.810.816	-
A1+	18.116.049.957	-	-
P1	-	-	21.660.972.405
<u>No calificados</u>			
N/A	179.000.000.000	32.000.000.000	214.858.955.000
¢	1.482.158.313.971	1.273.607.926.133	1.458.029.069.952

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(11) Instrumentos financieros derivados

El Banco mantiene los siguientes tipos de instrumentos financieros derivados:

- ✓ Derivados para cobertura de riesgos

El Banco ha formalizado coberturas de tasas de interés con el fin de cubrir la exposición a la tasa de interés libor, proveniente de la emisión de deuda internacional efectuadas en octubre de 2013 a tasa fija en US dólares. Estos instrumentos financieros tienen el objetivo de compensar los cambios en el valor razonable atribuibles a los cambios en dicha tasa de referencia.

Los instrumentos financieros derivados, se detallan como sigue:

Banco emisor	Marzo 2024			Objetivo
	Nocional	Valoración		
Chicago Board of Trade	US\$ 15.200.000	US\$ (22.250)		Futuros estandarizados (vencimiento 2024)
Monto colonizado	₡ 7.700.320.000	₡ (11.271.850)		
Diciembre 2023				
Banco emisor	Nocional	Valoración		Objetivo
Chicago Board of Trade	US\$ 21.100.000	US\$ 39.672		Futuros estandarizados (vencimiento 2024)
Monto colonizado	₡ 11.117.168.000	₡ 20.902.320		
Marzo 2023				
Banco emisor	Nocional	Valoración		Objetivo
JP Morgan	US\$ 45.833.000	US\$ (1.090.012)		Swaps para emisión a plazo de la obligación 10 años (vencimiento 2023)
Bank of America	US\$ 128.631.000	US\$ (3.059.136)		
Monto colonizado	US\$ 174.464.000	US\$ (4.149.148)		
	₡ 95.248.620.800	₡ (2.265.227.247)		
Chicago Board of Trade	US\$ 10.200.000	US\$ 40.274		Futuros estandarizados (vencimiento 2023)
Monto colonizado	₡ 5.568.690.000	₡ 21.987.290		

Las ganancias en valoración de instrumentos financieros derivados son registradas en una cuenta de activo, mientras que la pérdida en valoración se registra en una cuenta de pasivo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En lo que respecta a la I Emisión Internacional negociada en 2013, mediante un bono por US\$500 millones, de los cuales también se negociaron Interest Rate Swaps (IRS) de tasas de interés para cubrir dicha emisión con diferentes Contrapartes en el Exterior; con fecha del 01 de noviembre 2023, se realizó el vencimiento de dicha emisión, esto de acuerdo con lo estipulado el contrato pactado, cancelando el saldo pendiente de US\$174.4 millones, así como la liquidación de los diferentes derivados de cobertura (IRS), realizando la cancelación de la emisión, así como los intereses, valoración y demás rubros correspondientes, cumpliendo así con el marco establecido de vencimiento del bono y sus correspondientes instrumentos derivados de cobertura.

Para llevar a cabo el cambio en el valor razonable de la posición primaria y los instrumentos derivados se realizó la valoración, utilizando los siguientes insumos:

- Se utilizó la tasa líbor de 10 años o la tasa líbor de 5 años al momento de emitir el bono.
- Los factores de descuento se obtuvieron de Bloomberg.
- Las tasas cero corresponden a la curva swap del 31 de marzo de 2024 y 2023.
- La cobertura se realiza solo por una parte de los flujos de los bonos (correspondiente a las tasas líbor a 5 y 10 años vigentes al momento de emitir) y no por la totalidad del interés.
- Se separó los intereses acumulados y devengados de los instrumentos para obtener las variaciones por precios limpios.
- Tasa forward para el cálculo de los intereses de la parte variable.
- Se toma en consideración la metodología de regresión lineal para medir la efectividad del derivado.

Como parte de la gestión de la cartera de derivados financieros, se negociaron futuros estandarizados, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Marzo 2024	
	US dólares	Colones
Monto del nocional	15.200.000	7.700.320.000
<u>Valoración</u>		
Valoración negativa	(22.250)	(11.271.850)
Valoración neta	(22.250)	(11.271.850)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Diciembre 2023	
	US dólares	Colones
Monto del nocional	21.100.000	11.117.168.000
<u>Valoración</u>		
Valoración positiva	154.648	81.481.170
Valoración negativa	(114.977)	(60.578.850)
Valoración neta	39.672	20.902.320

	Marzo 2023	
	US dólares	Colones
Monto del nocional	10.200.000	5.568.690.000
<u>Valoración</u>		
Valoración positiva	65.094	35.537.938
Valoración negativa	(24.820)	(13.550.648)
Valoración neta	40.274	21.987.290

El monto total de los nocionales swaps y su valoración, se detalla como sigue:

	Marzo 2023	
	US dólares	Colones
Monto del nocional	174.464.000	95.248.620.800
<u>Valoración</u>		
Valoración negativa	(4.149.148)	(2.265.227.247)
Valoración neta	(4.149.148)	(2.265.227.247)

Al 31 de marzo de 2024, el Banco no cuenta con swaps, se vencieron en noviembre de 2023.

- ✓ Derivados diferentes de cobertura

Forwards de negociación de tipo de cambio:

El Banco ha formalizado forwards de negociación de tipo de cambio con diversos clientes.

En estos instrumentos financieros derivados, el Banco asume la contraparte como intermediario autorizado. El Banco utiliza este instrumento como un mecanismo de negociación, con el cual no obtiene ningún tipo de cobertura de riesgos ni tampoco lo utiliza para especulación.

Este tipo de instrumentos son productos que el Banco está facultado para ofrecer a sus clientes en virtud de la autorización para operar derivados cambiarios brindada por el Banco Central de Costa Rica.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En los contratos forwards de negociación de tipo de cambio, el Banco toma en cuenta tres factores de riesgo para determinar el valor del contrato forward: el tipo de cambio de contado y las dos tasas de interés (en moneda local y extranjera). En lo que respecta a la valoración de estos instrumentos financieros, se realiza el cálculo utilizando los datos relativos al tipo de cambio promedio de negociación del MONEX y las tasas de interés de mercado, en colones y US dólares, para los distintos plazos.

El monto total de los nocionales y su valoración de Forwards, se detalla como sigue:

	Marzo 2024		Diciembre 2023		Marzo 2023	
	US Dólares	Colones	US Dólares	Colones	US Dólares	Colones
Monto total nocionales	₡ 9.015.347	4.567.174.912	13.530.694	7.129.052.308	4.150.000	2.265.692.500
Valoración						
Valoración positiva	-	243.551.509	-	282.823.967	-	89.826.175
Valoración negativa	-	(187.683.850)	-	(101.908.050)	-	-
Valoración neta	₡ -	<u>55.867.659</u>	-	<u>180.915.917</u>	-	<u>89.826.175</u>

El monto total de los nocionales (swaps, futuros estandarizados y forwards) y su valoración, se detalla como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Monto total nocionales	₡ 12.267.494.912	18.246.220.308	103.083.003.300
<i>Valoración positiva</i>			
Futuros estandarizados	-	81.481.170	35.537.938
Forwards	243.551.509	282.823.967	89.826.175
	243.551.509	364.305.137	125.364.113
<i>Valoración negativa</i>			
Swaps	-	-	(2.265.227.247)
Futuros estandarizados	(11.271.850)	(60.578.850)	(13.550.648)
Forwards	(187.683.850)	(101.908.050)	-
	(198.955.700)	(162.486.900)	(2.278.777.895)
Valoración neta	₡ 44.595.809	201.818.237	(2.153.413.782)

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los efectos en resultados de los instrumentos financieros derivados, se detallan como siguen:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Ganancia en instrumentos financieros derivados	₡ 1.660.171.593	5.087.635.474	1.135.834.265
Pérdida en instrumentos financieros derivados	(1.632.445.490)	(5.115.197.936)	(1.016.861.586)
Ganancia (Pérdida), neta	₡ 27.726.103	(27.562.462)	118.972.679

(12) Cartera de créditos

(a) Cartera de créditos por sector

La cartera de créditos segregada por sector, se detalla como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Comercio	₡ 387.805.746.583	371.781.559.841	380.345.106.931
Servicios (1)	1.179.622.263.886	1.194.584.316.434	1.053.206.653.789
Servicios financieros (1)	81.938.819.302	87.339.538.238	114.582.882.515
Extracción de minerales	428.826.199	350.175.300	389.612.659
Industria de manufactura y extracción	170.160.335.037	162.916.740.222	173.143.409.896
Construcción	63.066.944.631	59.369.407.971	63.823.789.780
Agricultura y silvicultura	105.655.232.716	111.481.852.965	104.269.633.553
Ganadería, caza y pesca	75.259.969.847	75.217.860.111	73.866.358.206
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	402.266.903.354	408.149.689.347	404.538.153.265
Transporte y telecomunicaciones	38.454.504.342	38.350.015.905	41.170.840.526
Vivienda	1.490.825.255.456	1.488.855.876.419	1.437.096.604.006
Consumo o crédito personal	727.816.462.011	698.675.675.272	582.246.876.218
Turismo	257.374.393.232	267.194.961.607	248.684.910.389
Total créditos directos	4.980.675.656.596	4.964.267.669.632	4.677.364.831.733
Costos directos incrementales asociados a créditos	6.528.640.296	6.360.771.801	5.889.421.640
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(48.698.075.137)	(48.113.222.075)	(42.986.604.925)
Productos por cobrar	93.508.218.547	90.753.414.848	100.787.575.029
Estimación por deterioro	(139.156.893.001)	(129.697.632.868)	(139.499.236.399)
Cartera de créditos	₡ 4.892.857.547.301	4.883.571.001.338	4.601.555.987.078

(1) Al 31 de marzo de 2024, el saldo de la cartera comprada en noviembre 2021, tiene un saldo por ₡79.067.387.329 distribuidos en los sectores: servicio y servicios financieros.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las tasas de interés anuales que devengan los préstamos por cobrar presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	Marzo 2024		Diciembre 2023		Marzo 2023	
	Tasas	Promedio (1)	Tasas	Promedio (1)	Tasas	Promedio (1)
Colones	0,55% a 45%	13,64%	0,55% a 45,00%	13,93%	0,55% a 45,00%	14,04%
US dólares	1,45% a 30,53%	11,48%	1,45% a 28,00%	11,53%	1,45% a 28,71%	11,10%
UDES	3,85% a 6,91%	4,72%	3,85% a 6,91%	4,72%	3,85% a 9,91%	4,74%

(1) Corresponden al promedio simple entre los valores mínimos y máximos de la cartera al cierre de los períodos indicados.

(b) Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad, se detalla como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Al día	₡ 4.647.562.852.115	4.668.689.481.414	4.419.088.241.927
De 1 a 30 días	102.272.318.029	71.108.212.985	61.781.688.447
De 31 a 60 días	95.183.079.735	70.798.742.194	84.186.571.496
De 61 a 90 días	14.685.371.638	30.738.298.218	11.864.272.798
De 91 a 120 días	8.887.231.602	15.698.248.759	5.000.370.029
De 121 a 180 días	12.309.268.565	22.961.539.684	10.303.461.414
Más de 180 días	99.775.534.912	84.273.146.378	85.140.225.622
	4.980.675.656.596	4.964.267.669.632	4.677.364.831.733
Costos directos			
incrementales asociados			
a créditos	6.528.640.296	6.360.771.801	5.889.421.640
(Ingresos diferidos cartera			
de crédito)	(48.698.075.137)	(48.113.222.075)	(42.986.604.925)
Productos por cobrar	93.508.218.547	90.753.414.848	100.787.575.029
Estimación por deterioro	(139.156.893.001)	(129.697.632.868)	(139.499.236.399)
	₡ 4.892.857.547.301	4.883.571.001.338	4.601.555.987.078

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(c) Estimación por deterioro de cartera de créditos

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Saldo al inicio del periodo	¢ 129.697.632.868	139.365.727.145
Gasto del periodo por estimación de la cartera <i>(véase nota 39)</i>	16.256.935.891	11.245.212.207
Cancelación de créditos	(5.851.016.640)	(7.097.267.768)
Ajustes por reclasificación de estimación	103.418.159	-
Diferencias de cambio	(1.050.077.277)	(4.014.435.185)
Saldo al final del periodo	<u>¢ 139.156.893.001</u>	<u>139.499.236.399</u>

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación por deterioro de la cartera de créditos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

(d) Estimación por deterioro de créditos contingentes

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, el movimiento de la estimación por deterioro de créditos contingentes, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Saldo inicial del periodo	¢ 1.084.106.020	1.186.743.415
Gasto del periodo por estimación de la cartera <i>(véase nota 36)</i>	661.057	-
Diferencias de cambio	(913.627.195)	(76.967.643)
Saldo al final del periodo	<u>¢ 171.139.882</u>	<u>1.109.775.772</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(13) Cuentas y comisiones por cobrar

Las otras cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
	₡	₡	₡
Comisiones por cobrar	468.181.141	443.505.049	412.511.622
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (véase nota 8)	10.893	39.771	-
Cuentas por cobrar a empleados	36.223.341	22.122.592	16.698.955
Impuesto sobre la renta diferidos (véase nota 16-b)	465.896.178	741.339.927	3.864.907.620
Impuesto sobre la renta por cobrar	9.810.940.070	133.040.592	30.497.211
Cuentas por cobrar diversas por tarjetas de crédito	375.746.392	359.743.781	398.744.124
Otros gastos por recuperar	22.080.351	22.226.905	22.364.714
Por fraude crediticio	362.797.508	362.797.508	742.752.108
Partidas por cobrar o aplicar a terceros	243.938.601	-	232.717.326
Recolectores de efectivo	344.214.307	-	216.908.645
Por malversación y robo	4.756.691.197	4.758.193.197	1.461.494.361
Otras cuentas por cobrar	2.242.897.944	2.555.608.667	1.544.753.506
Productos por cobrar sobre otras cuentas por cobrar diversas	2.421.946	2.012.794	771.102
Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas por cobrar	(7.514.301.465)	(7.499.658.577)	(4.259.313.932)
	<u>₡ 11.617.738.404</u>	<u>₡ 1.900.972.206</u>	<u>₡ 4.685.807.362</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El movimiento de la estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
	₡	₡	₡
Saldo al inicio del periodo	7.499.658.577	4.258.988.840	4.258.988.840
Gastos por estimación (véase nota 36)	646.290.272	4.627.438.498	319.929.835
Disminución de estimación (véase nota 37)	(451.902.001)	(280.020.795)	(163.433.566)
Liquidación de partidas contra estimación	(164.171.986)	(1.049.359.965)	(117.168.036)
Diferencias de cambio	(15.573.397)	(57.388.001)	(39.003.141)
Saldo al final del periodo	<u>₡ 7.514.301.465</u>	<u>₡ 7.499.658.577</u>	<u>₡ 4.259.313.932</u>

(14) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
	₡	₡	₡
Bienes recibidos en recuperación de créditos	101.248.105.084	98.643.910.547	97.057.395.852
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	-	-	55.884.628
Estimación por deterioro de bienes realizables	(57.762.459.183)	(62.186.753.305)	(58.245.915.570)
	<u>₡ 43.485.645.901</u>	<u>₡ 36.457.157.242</u>	<u>₡ 38.867.364.910</u>

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes mantenidos para la venta, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
	₡	₡	₡
Saldo al inicio del periodo	62.186.753.305	60.686.913.169	60.686.913.169
Gasto por estimación (véase nota 36)	1.399.793	5.570.428.707	5.307.861
Liquidación de bienes realizables	-	(55.884.627,00)	-
Disminución de estimación	(4.425.693.915)	(4.014.703.944)	(2.446.305.460)
Saldo final del periodo	<u>₡ 57.762.459.183</u>	<u>₡ 62.186.753.305</u>	<u>₡ 58.245.915.570</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(15) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas, se detallan como sigue:

		Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
BN Valores Puesto de Bolsa, S.A.	₡	16.094.163.511	15.650.501.215	15.522.130.842
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.		12.504.318.672	11.601.597.861	12.209.113.633
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.		13.960.264.727	14.510.215.098	12.420.544.872
BN Corredora de Seguros, S.A.		8.751.892.925	7.437.286.530	7.971.201.866
Participación en otras empresas no financieras (1)		1.070.623.300	1.070.623.300	20.623.300
Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (2)		<u>65.601.887.239</u>	<u>67.325.815.589</u>	<u>67.283.617.340</u>
	₡	<u>117.983.150.374</u>	<u>117.596.039.593</u>	<u>115.427.231.853</u>

(1) El Banco mantiene participación en otras empresas no financieras, al 31 de marzo, según el siguiente detalle:

		Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023	Concepto
Interclear Central de Valores	₡	15.000.000	15.000.000	15.000.000	Para operar en la custodia electrónica de valores
Depósito Libre Comercial Golfito Art 24 Ley 7131		5.200.000	5.200.000	5.200.000	Depósito Comercial de Golfito
Otras entidades financieras (cooperativas)		423.300	423.300	423.300	Cooperativas varias
Acciones BN Centro de Procesos S.A.		<u>1.050.000.000</u>	<u>1.050.000.000</u>	<u>-</u>	BN Centro de Procesos
	₡	<u>1.070.623.300</u>	<u>1.070.623.300</u>	<u>20.623.300</u>	

(2) El Banco es propietario del 49% del capital acciones de BICSA. Para los años 2024 y 2023, la participación está representada por 6.506.563 en acciones comunes, con un valor nominal de US\$10 cada una.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(16) Inmuebles, mobiliario y equipo, derecho de uso neto

a) Costo histórico y depreciación

Los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Marzo 2024					
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo costo histórico al inicio del periodo	₡ 4.303.234.680	70.579.059.825	81.168.830.468	49.105.340.579	267.496.597	205.423.962.149
Saldo costo revaluado al inicio del periodo	54.245.913.475	75.367.357.290	-	-	-	129.613.270.765
Revaluación de bienes	-	-	-	-	-	879.914.995
Adiciones	-	-	73.811.112	806.103.883	-	(3.815.783.614)
Retiros	-	-	(2.670.005.931)	(1.145.777.683)	-	(563.659)
Ajustes	-	-	-	(563.659)	-	332.100.800.636
Saldo al final del periodo	58.549.148.155	145.946.417.115	78.572.635.649	48.765.103.120	267.496.597	205.423.962.149
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al inicio del periodo	-	57.735.668.583	49.915.817.917	39.421.766.203	167.174.414	147.240.427.117
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	398.767.377	2.067.336.142	971.109.272	3.745.778	3.440.958.569
Gasto por depreciación sobre revaluación	-	289.916.119	-	-	-	289.916.119
Retiros	-	-	(2.640.955.690)	(1.054.225.857)	-	(3.695.181.547)
Ajustes	-	-	-	-	-	-
Saldo al final del periodo	-	58.424.352.079	49.342.198.369	39.338.649.618	170.920.192	147.276.120.258
Saldos netos. al final del periodo	₡ 58.549.148.155	87.522.065.036	29.230.437.280	9.426.453.502	96.576.405	184.824.680.378

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Diciembre 2023					
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
<u><i>Costo:</i></u>						
Saldo costo histórico al inicio del año	₡ 4.281.149.678	73.195.840.170	76.495.411.108	49.277.787.513	267.496.597	203.517.685.066
Saldo costo revaluado al inicio del año	49.667.757.458	65.580.690.062	-	-	-	115.248.447.520
Revaluación de bienes	4.578.156.017	9.786.667.228	-	-	-	14.364.823.245
Adiciones	-	64.189.113	9.830.310.003	3.948.640.075	-	13.843.139.191
Retiros	-	-	(5.160.665.643)	(4.315.914.645)	-	(9.476.580.288)
Ajustes	22.085.002	(2.680.969.458)	3.775.000	194.827.636	-	(2.460.281.820)
Saldo al final del año	58.549.148.155	145.946.417.115	81.168.830.468	49.105.340.579	267.496.597	335.037.232.914
<u><i>Depreciación acumulada:</i></u>						
Saldo al inicio del año	-	53.833.621.251	47.159.961.346	40.097.710.656	152.108.984	141.243.402.237
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	1.609.532.380	7.811.908.171	3.592.132.791	15.065.413	13.028.638.755
Gasto por depreciación sobre revaluación	-	809.901.105	-	-	-	809.901.105
Retiros	-	-	(5.056.051.606)	(4.268.077.244)	-	(9.324.128.850)
Ajustes	-	1.482.613.872	-	-	-	1.482.613.872
Saldo al final del año	-	57.735.668.608	49.915.817.911	39.421.766.203	167.174.397	147.240.427.119
Saldos netos. al final del año	₡ 58.549.148.155	88.210.748.507	31.253.012.557	9.683.574.376	100.322.200	187.796.805.795

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Costo:

Saldo costo histórico al inicio del periodo
 Saldo costo revaluado al inicio del periodo
 Adiciones
 Retiros
 Saldo al final del periodo

Depreciación acumulada:

Saldo al inicio del periodo
 Gasto por depreciación sobre costo histórico
 Gasto por depreciación sobre costo revaluado
 Retiros
 Saldo al final del periodo
 Saldos netos. al final del periodo

	Marzo 2023					
	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Total
₡	4.281.149.678	73.195.840.170	76.495.411.108	49.277.787.513	267.496.597	203.517.685.066
	49.667.757.458	65.580.690.062	-	-	-	115.248.447.520
	-	44.529.950	308.585.915	452.765.444	-	805.881.309
	-	-	(393.886.051)	(1.618.486.289)	-	(2.012.372.340)
	53.948.907.136	138.821.060.182	76.410.110.972	48.112.066.668	267.496.597	317.559.641.555
	-	53.833.621.251	47.159.961.346	40.097.710.656	152.108.984	141.243.402.237
	-	390.452.253	1.926.067.264	852.022.940	3.714.764	3.172.257.221
	-	191.624.138	-	-	-	191.624.138
	-	-	(367.032.540)	(1.617.190.207)	-	(1.984.222.747)
	-	54.415.697.642	48.718.996.070	39.332.543.389	155.823.748	142.623.060.849
₡	53.948.907.136	84.405.362.540	27.691.114.902	8.779.523.279	111.672.849	174.936.580.706

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco ha ejecutado avalúos de edificios y terrenos por medio de un perito independiente, obteniendo el valor neto realizable y ser comparado con el saldo contable y determinar así, según la proporcionalidad del incremento patrimonial, afectando las cuentas relacionadas por depreciación acumulada por reevaluación. Por las técnicas de valoración utilizadas, estas se clasifican en un Nivel 3 de jerarquía para la determinación del valor razonable.

b) Activos por derecho de uso

El derecho de uso está conformado por arrendamiento de terreno y edificio, se detalla cómo sigue:

Marzo 2024		
	Derecho- uso edificios	Total
<i>Costo:</i>		
Saldo costo histórico al inicio del periodo	₡ 63.569.406.183	63.569.406.183
Ajustes	(169.033.271)	(169.033.271)
Saldo al final del periodo	<u>63.400.372.912</u>	<u>63.400.372.912</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>		
Saldo al inicio del periodo	14.497.105.498	14.497.105.498
Gasto por depreciación sobre costo histórico	1.092.755.839	1.092.755.839
Ajuste	230.258	230.258
Saldo al final del periodo	<u>15.590.091.595</u>	<u>15.590.091.595</u>
Saldos netos, al final del periodo	₡ <u>47.810.281.317</u>	<u>47.810.281.317</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Diciembre 2023		
	Derecho- uso edificios	Derecho- uso vehículos	Total
<u><i>Costo:</i></u>			
Saldo costo histórico al inicio del año	₡ 37.524.388.529	142.975.127	37.667.363.656
Adiciones	25.288.638.327	-	25.288.638.327
Retiros	(34.400.827)	(142.975.127)	(177.375.954)
Ajustes	790.780.154	-	790.780.154
Saldo al final del año	<u>63.569.406.183</u>	<u>-</u>	<u>63.569.406.183</u>

Depreciación acumulada:

	10.657.612.976	119.411.823	10.777.024.799
Gasto por depreciación sobre costo histórico	3.874.685.370	23.563.284	3.898.248.654
Retiros	(35.192.849)	(142.975.107)	(178.167.956)
Saldo al final del año	<u>14.497.105.497</u>	<u>-</u>	<u>14.497.105.497</u>
Saldos netos, al final del año	<u>₡ 49.072.300.686</u>	<u>-</u>	<u>49.072.300.686</u>

	Marzo 2023		
	Derecho- uso edificios	Derecho- uso vehículos	Total
<u><i>Costo:</i></u>			
Saldo costo histórico al inicio del periodo	₡ 37.524.388.529	142.975.127	37.667.363.656
Ajustes	<u>343.995.865</u>	<u>-</u>	<u>343.995.865</u>
Saldo al final del periodo	<u>37.868.384.394</u>	<u>142.975.127</u>	<u>38.011.359.521</u>

Depreciación acumulada:

	10.657.613.011	119.411.840	10.777.024.851
Gasto por depreciación sobre costo histórico	678.097.202	8.836.214	686.933.416
Saldo al final del periodo	<u>11.335.710.213</u>	<u>128.248.054</u>	<u>11.463.958.267</u>
Saldos netos, al final del periodo	<u>₡ 26.532.674.181</u>	<u>14.727.073</u>	<u>26.547.401.254</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Derecho de uso

i. *Importes reconocidos en resultados*

Los importes reconocidos en resultados, se detallan como siguen:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Intereses por pasivo por arrendamiento	₡ 1.062.076.239	3.949.221.230	727.781.975
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo los de corto plazo	₡ 57.445.289	242.906.157	154.191.207

ii. *Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo*

Los importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo, se detallan como siguen:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Salidas de efectivo por arrendamientos	₡ (736.640.035)	(2.584.359.400)	(476.980.347)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(17) Otros activos

El detalle de otros activos, se observa como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
<u>Cargos diferidos:</u>			
Mejoras en propiedades tomadas en alquiler (1)	¢ 304.682	806.930	3.896.206
Costo de emisión de instrumentos financieros, neto (2)	-	-	65.478.490
Costos proyecto de deuda subordinada	16.636.552	18.687.959	23.999.810
Otros cargos diferidos	2.161.602	2.882.137	10.646.972.188
	<u>19.102.836</u>	<u>22.377.026</u>	<u>10.740.346.694</u>
<u>Activos intangibles:</u>			
Software (3)	<u>4.136.256.252</u>	<u>4.960.138.182</u>	<u>7.095.019.433</u>
	<u>4.136.256.252</u>	<u>4.960.138.182</u>	<u>7.095.019.433</u>
<u>Otros activos:</u>			
Impuesto pagado por anticipado	6.752.605.969	28.542.507.953	4.541.392.506
Póliza de seguros pagados por anticipado	813.028.313	190.055.973	297.723.965
Otros gastos pagados por anticipado	9.511.155.787	6.878.027.359	6.810.431.486
Papelería, útiles y otros materiales	705.692.123	853.387.329	855.223.525
Bienes entregados en alquiler	128.368.810	128.583.896	118.363.741
Biblioteca y obras de arte	400.081.892	400.081.892	400.081.892
Construcciones en proceso	269.399.646	214.941.893	237.781.136
Derechos en instituciones sociales y gremiales	350.000	350.000	350.000
Otros bienes diversos	153.486.106	153.486.106	153.486.106
Operaciones por liquidar	11.338.011.840	11.514.246.772	11.452.805.443
Otras operaciones pendientes de imputación	238.071.597	87.848.438	195.121.988
Depósitos en garantía (véase nota 7)	782.106.644	671.214.354	342.473.813
Depósitos judiciales y administrativos (véase nota 7)	<u>391.210.332</u>	<u>284.125.279</u>	<u>213.771.585</u>
	<u>31.483.569.059</u>	<u>49.918.857.244</u>	<u>25.619.007.186</u>
	<u>¢ 35.638.928.147</u>	<u>54.901.372.452</u>	<u>43.454.373.313</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(1) Al 31 de marzo de 2024, el gasto por amortización de las mejoras en propiedades tomadas en alquiler es de ₡502.249 (₡4.119.034 y ₡1.029.759 a diciembre y marzo de 2023, respectivamente).

(2) El saldo de los costos de emisión de instrumentos financieros, se detalla como sigue:

	Marzo 2024		
	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Total
Comisión bancos estructuradores	₡ 253.300.000	253.300.000	506.600.000
Comisión Moody's Investors Service	126.650.000	126.650.000	253.300.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	6.191.158	6.191.159	12.382.317
RR Donelley	5.545.750	5.545.750	11.091.500
BNY Mellon	2.002.590	2.002.590	4.005.180
Moody's calificación emisor	16.768.460	16.768.460	33.536.920
Fitch Ratings	126.650.000	126.650.000	253.300.000
Milbank	74.551.256	74.551.256	149.102.512
Shearman & Sterling	74.648.017	74.648.01	149.296.033
Auditoría externa	96.254.000	96.254.000	192.508.000
	782.561.231	782.561.231	1.565.122.462
Amortización	(782.561.231)	(782.561.231)	(1.565.122.462)
	₡ -	-	-

	Diciembre 2023		
	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Total
Comisión bancos estructuradores	₡ 263.440.000	263.440.000	526.880.000
Comisión Moody's Investors Service	131.720.000	131.720.000	263.440.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	6.439.000	6.439.000	12.878.000
RR Donelley	5.767.755	5.767.755	11.535.510
BNY Mellon	2.082.757	2.082.757	4.165.514
Moody's calificación emisor	17.439.728	17.439.728	34.879.456
Fitch Ratings	131.720.000	131.720.000	263.440.000
Milbank	77.535.661	77.535.661	155.071.322
Shearman & Sterling	77.636.295	77.636.295	155.272.590
Auditoría externa	100.107.200	100.107.200	200.214.400
	813.888.396	813.888.396	1.627.776.792
Amortización	(813.888.396)	(813.888.396)	(1.627.776.792)
	₡ -	-	-

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Marzo 2023		
	Emisión a 5 años (Vencimiento 2021)	Emisión a 10 años (Vencimiento 2023)	Total
Comisión bancos estructuradores	¢ 272.975.000	272.975.000	545.950.000
Comisión Moody's Investors Service	136.487.500	136.487.500	272.975.000
Comisión Societe de la Bourse de Luxembourg S.A.	6.672.055	6.672.055	13.344.110
RR Donelley	5.976.515	5.976.493	11.953.008
BNY Mellon	2.158.140	2.158.140	4.316.280
Moody's calificación emisor	18.070.945	18.070.945	36.141.890
Fitch Ratings	136.487.500	136.487.500	272.975.000
Milbank	80.342.002	80.342.002	160.684.004
Shearman & Sterling	80.446.278	80.446.278	160.892.556
Auditoría externa	103.730.500	103.730.500	207.461.000
	843.346.435	843.346.413	1.686.692.848
Amortización	(843.346.435)	(777.867.923)	(1.621.214.358)
	¢ -	65.478.490	65.478.490

Estos costos de emisión se amortizan por el plazo del instrumento financiero.

(3) Los activos intangibles netos, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	
	Software	Total
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del periodo	¢ 34.883.911.356	34.883.911.356
Adiciones	192.977.905	192.977.905
Saldo al final del periodo	35.076.889.261	35.076.889.261
<u>Amortización acumulada:</u>		
Saldo al inicio del periodo	29.923.773.174	29.923.773.174
Gasto del periodo	1.016.859.835	1.016.859.835
Saldo final del periodo	30.940.633.009	30.940.633.009
Saldo neto, al final del periodo	¢ 4.136.256.252	4.136.256.252

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Diciembre 2023	
	Software	Total
<u><i>Costo:</i></u>		
Saldo al inicio del año	₡ 38.671.965.127	38.671.965.127
Adiciones	1.691.992.776	1.691.992.776
Retiros	(5.480.046.547)	(5.480.046.547)
Saldo al final del año	<u>34.883.911.356</u>	<u>34.883.911.356</u>
<u><i>Amortización acumulada:</i></u>		
Saldo al inicio del año	30.182.868.351	30.182.868.351
Gasto del año	5.217.919.219	5.217.919.219
Retiros	(5.477.014.396)	(5.477.014.396)
Saldo final del año	<u>29.923.773.174</u>	<u>29.923.773.174</u>
Saldo neto, al final del año	<u>₡ 4.960.138.182</u>	<u>4.960.138.182</u>
	Marzo 2023	
	Software	Total
<u><i>Costo:</i></u>		
Saldo al inicio del periodo	₡ 38.671.965.127	38.671.965.127
Adiciones	63.581.519	63.581.519
Retiros	(4.551.308.045)	(4.551.308.045)
Saldo al final del periodo	<u>34.184.238.601</u>	<u>34.184.238.601</u>
<u><i>Amortización acumulada:</i></u>		
Saldo al inicio del periodo	30.182.868.349	30.182.868.349
Gasto del periodo	1.457.658.864	1.457.658.864
Retiros	(4.551.308.045)	(4.551.308.045)
Saldo final del periodo	<u>27.089.219.168</u>	<u>27.089.219.168</u>
Saldo neto, al final del periodo	<u>₡ 7.095.019.433</u>	<u>7.095.019.433</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(18) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por monto acumulado, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
<i>Captaciones a la vista:</i>			
Depósitos en cuentas corrientes	₡ 2.254.037.357.534	2.067.740.723.971	1.947.601.716.410
Cheques certificados	3.622.540	40.454.579	945.121.807
Depósitos de ahorro a la vista	2.333.064.381.687	2.335.834.266.373	2.207.276.564.736
Captaciones a plazo vencidas	15.512.232.013	18.980.585.108	13.745.085.823
Otras captaciones a la vista	119.690.459	102.743.561	97.940.478
Giros y transferencias por pagar	42.908.203	50.888.624	53.112.560
Cheques de gerencia	4.701.581.616	2.921.088.857	4.483.519.346
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito	11.886.115.884	11.842.530.241	11.521.331.025
Obligaciones por fondos recibidos para fideicomisos	<u>27.677.103</u> <u>4.619.395.567.039</u>	<u>11.776.361</u> <u>4.437.525.057.675</u>	<u>34.892.561</u> <u>4.185.759.284.746</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>			
Captaciones a plazo con el público	1.956.610.245.435	1.865.534.883.102	1.862.695.369.221
Otras captaciones a plazo	88.909.644.479 2.045.519.889.914	88.860.097.273 1.954.394.980.375	97.471.125.704 1.960.166.494.925
<i>Otras obligaciones con el público:</i>			
Cargos financieros por pagar	<u>₡ 56.940.666.724</u> <u>6.721.856.123.677</u>	<u>58.484.221.323</u> <u>6.450.404.259.373</u>	<u>42.996.337.943</u> <u>6.188.922.117.614</u>

Al 31 de marzo de 2024, los depósitos en cuentas corrientes denominadas en colones devengan una tasa de interés máxima del 3,05% anual (3,05% y 3,05% anual a diciembre y marzo de 2023, respectivamente) sobre los saldos completos, una tasa de interés mínima del 0% anual (0% y 0% a diciembre y marzo de 2023, respectivamente) a partir de un saldo de ₡500.001 y los depósitos en cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,20% anual (0,20% y 0,20% anual a diciembre y marzo de 2023, respectivamente), sobre los saldos completos y una tasa de interés mínima del 0% anual (0% a y 0% a diciembre y marzo de 2023, respectivamente) a partir de un saldo de US\$1.000.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Al 31 de marzo, las tasas de interés anuales que devengan los certificados a plazo presentan los siguientes rangos de oscilación:

Moneda	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Colones	3,48% a 6,54%	4,07% a 6,66%	4,76% a 9,77%
US dólares	1,24% a 4,89%	1,24% a 4,89%	1,36% a 4,72%

El Banco mantiene depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de marzo de 2024, el saldo de esos certificados de depósito a plazo mantenidos en garantía por el Banco asciende un monto de ¢77.701.734.603 (¢79.378.893.158 y ¢78.036.722.845 a diciembre y marzo de 2023, respectivamente). A esa fecha, el Banco no mantiene depósitos inactivos con entidades estatales o con otros bancos.

(19) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Financiamiento para préstamos con recursos internos			
BCCR(i)	140.119.165.379	144.346.236.100	158.612.594.399
Financiamiento para préstamos con recursos externos (ii)	¢ 125.644.412	125.644.412	125.644.411
Cargos financieros por pagar	<u>3.303.283.061</u>	<u>3.115.180.965</u>	<u>2.487.442.744</u>
	<u>¢ 143.548.092.852</u>	<u>147.587.061.477</u>	<u>161.225.681.554</u>

- i. Corresponde a redención parcial de Operaciones Diferidas a Plazo.
- ii. De acuerdo con el contrato MAG/AID 515-T-027 firmado el 15 de diciembre de 1981, las obligaciones por financiamiento con recursos externos corresponden al convenio entre el Gobierno de Costa Rica y el Conglomerado para la administración de fondos del Proyecto de Sistemas de Producción Agrícola, dicho préstamo no genera intereses y el contrato se mantendrá hasta tanto, no se acuerde lo contrario con un vencimiento mayor a cinco años.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(20) Obligaciones con entidades

Las obligaciones con entidades, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
<i>A la vista:</i>			
Cuentas corrientes de entidades financieras del país	₡ 60.648.742.722	59.476.704.619	64.675.748.889
Depósitos de ahorro de entidades financieras del país	50.673.286	42.687.081	31.792.746
Obligaciones por cheques al cobro	1.465.898.652	704.527.230	3.249.560.920
Captaciones a plazo vencidas	112.221.010	54.975.010	11.287.155
Cuentas corrientes y obligaciones de partes relacionadas (véase nota 8)	535.521.920	359.707.736	284.314.396
	<u>62.813.057.590</u>	<u>60.638.601.676</u>	<u>68.252.704.106</u>
<i>A plazo:</i>			
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento (1)	49.343.788.165	51.502.089.230	28.967.489.066
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior (2)	-	-	95.795.095.513
Documentos para pagar financiamiento BNCR (3)(4)	27.345.412.429	28.146.736.965	30.434.850.432
Préstamos de entidades financieras del exterior (4)	40.528.000.000	42.150.400.000	101.184.844.340
Depósitos a plazo de entidades financieras del país	81.017.355.903	85.404.630.024	85.555.082.821
Obligaciones con entidades financieras relacionadas (véase nota 8)	35.312.000	35.312.000	285.306.701
Obligaciones con recursos del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD)	138.676.273.666	140.350.657.066	157.231.709.774
	<u>336.946.142.163</u>	<u>347.589.825.285</u>	<u>499.454.378.647</u>
Cargos por pagar por depósitos a plazo de entidades financieras del exterior (2)	-	-	2.480.432.880
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del país (3)	58.329.783	64.154.159	86.699.052
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda extranjera	115.477.449	45.747.567	123.637.115
Cargos por pagar por otras obligaciones a la vista y a plazo con entidades financieras a la vista moneda nacional	926.849.169	1.649.079.016	1.033.730.805
Cargos por pagar por préstamos con entidades financieras del exterior	842.222.348	211.684.857	1.908.744.090
	<u>1.942.878.749</u>	<u>1.970.665.599</u>	<u>5.633.243.942</u>
	<u>₡ 401.702.078.502</u>	<u>410.199.092.560</u>	<u>573.340.326.695</u>

(1) Pasivos por arrendamientos

Al 31 de marzo de 2024, el saldo de los pasivos por arrendamiento a largo plazo y su porción circulante corresponde al monto de ₡8.829.453.058 y US\$79.973.026 para un total colonizado de ₡49.343.788.165 (₡8.130.593.259 y US\$82.317.598 para un total colonizado de ₡51.502.089.230 y ₡7.380.453.896 y US\$39.540.315 para un total colonizado de ₡28.967.489.066 para diciembre y marzo de 2023, respectivamente) considerando el tipo de cambio contable de ₡506,60 (₡526,88 y ₡545,95 para diciembre y marzo de 2023, respectivamente).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las operaciones de arrendamiento, se detallan de la siguiente manera:

	Marzo 2024			Marzo 2023		
	Cantidad	Tasas	Vencimientos	Cantidad	Tasas	Vencimientos
En colones	21	5,56% y 15% anual 3,57% y	2023 y 2048	19	5,56% y 15% anual 3,57% y	2022 y 2047
En US dólares	52	8,85% anual	2024 y 2048	54	8,85% anual	2021 y 2047
	73			73		

El detalle de los pagos mínimos de arrendamiento a efectuar durante los próximos años es el siguiente:

	Marzo 2024		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
Menos de un año	¢ 6.349.266.747	4.030.283.715	2.318.983.032
Entre uno y cinco años	31.958.150.004	16.386.020.750	15.572.129.254
Más de cinco años	43.495.430.179	12.042.754.300	31.452.675.879
	¢ 81.802.846.930	32.459.058.765	49.343.788.165

	Diciembre 2023		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento
Menos de un año	¢ 6.542.547.296	4.212.242.582	2.330.304.714
Entre uno y cinco años	33.069.443.244	17.273.912.190	15.795.531.054
Más de cinco años	46.470.632.234	13.094.378.773	33.376.23.462
	¢ 86.082.622.774	34.580.533.544	51.502.089.230

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

			Marzo 2023	
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimos arrendamiento	
Menos de un año	₡ 4.402.227.058	2.731.237.034	1.670.990.024	
Entre uno y cinco años	21.469.644.190	10.857.455.656	10.612.188.533	
Más de cinco años	23.684.660.873	7.000.350.364	16.684.310.509	
	₡ 49.556.532.120	20.589.043.054	28.967.489.066	

La conciliación de los pasivos por arrendamiento, con los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, se detallan a continuación:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Saldo al inicio del periodo	₡ 51.502.089.230	31.333.785.099	31.333.785.099
Adquisición de obligaciones		25.277.458.326	-
Cancelaciones o retiros		-	-
Ajustes	(642.723.770)	1.326.372.486	343.995.881
Pago de obligaciones	(736.640.035)	(2.584.359.400)	(476.980.350)
Diferencial cambiario	(778.937.260)	(3.851.167.282)	(2.233.311.565)
Saldo al final del periodo	₡ 49.343.788.165	51.502.089.230	28.967.489.066

(2) A continuación, se detallan las características de las obligaciones con entidades financieras del exterior:

<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Características</u>
03/12/2007	US\$75	Valor transado: 100% - Plazo: 22 años Tasa de interés: 6,65 por cupón
14/12/2022	US\$5	Valor transado: 100% Plazo: 9 años Tasa de interés: 10,43 por cupón

Al 31 de marzo de 2024, se encuentran canceladas las siguientes operaciones:

- Empréstito Nomura Bank
- Préstamo China Development Bank
- Préstamos Banco KFW

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Obligaciones con emisores internacionales

Los saldos contables de acuerdo con el plazo de la obligación, son los siguientes:

	Marzo 2023	
	Emisión a 10 años (vencimiento 2023)	Total
Emisión	¢ 94.364.713.599	94.364.713.599
Ajuste del valor razonable de la partida cubierta medida al costo de las emisiones internacionales	621.190.433	621.190.433
Amortización de descuento en el valor transado de las emisiones	809.191.481	809.191.481
Cargos financieros por pagar	95.795.095.513 2.480.432.880 ¢ 98.275.528.393	95.795.095.513 2.480.432.880 98.275.528.393

Al 31 de marzo de 2024, no se registran saldos de acuerdo con el plazo de la obligación.

(3) Los vencimientos de los préstamos, obligaciones y cargos por pagar a plazo con entidades financieras se detallan como sigue:

	Marzo 2024		
	Del país	Del exterior	Total
De uno a dos años	¢ 2.231.744.940	-	2.231.744.940
Más de cinco años	25.171.997.272 ¢ 27.403.742.212	41.443.583.808 41.443.583.808	66.615.581.080 68.847.326.020
	2023		
	Del país	Del exterior	Total
De uno a dos años	¢ 1.714.219.091	-	1.714.219.091
De tres a cinco años	727.828.554	-	727.828.554
Más de cinco años	25.768.843.478 ¢ 28.210.891.124	42.368.951.842 42.368.951.842	68.137.795.320 70.579.842.966
	Marzo 2023		
	Del país	Del exterior	Total
Menos de un año	¢ -	58.532.637.602	58.532.637.602
De uno a dos años	86.699.050	-	86.699.050
De tres a cinco años	2.980.990.400	-	2.980.990.400
Más de cinco años	27.453.860.034 ¢ 30.521.549.484	44.635.332.606 103.167.970.208	72.089.192.640 133.689.519.692

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2024, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan entre 6,65 y 10,43% anual (6,65 y 10,45% anual y 3,32 y 9,90% a diciembre y marzo de 2023, respectivamente.).

- (4) La conciliación entre los documentos por pagar y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, según lo requerido por la NIC 7, se detallan a continuación:

		Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Saldo al inicio del periodo	₡	70.297.136.965	142.752.227.398	142.752.227.398
Pago de obligaciones con entidades financieras		(801.324.536)	(59.467.572.285)	(746.235.938)
Efecto por diferencias de cambio		<u>(1.622.400.000)</u>	<u>(12.987.518.148)</u>	<u>(10.386.296.688)</u>
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento		<u>(2.423.724.536)</u>	<u>(72.455.090.433)</u>	<u>(11.132.532.626)</u>
Saldo al final del periodo	₡	<u>67.873.412.429</u>	<u>70.297.136.965</u>	<u>131.619.694.772</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(21) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones cada año. Al 31 de marzo, se presenta como sigue:

a) Impuesto sobre la renta del año

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, el gasto por impuesto sobre la renta, se detalla como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
<i>Impuesto sobre la renta corriente</i>		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo	¢ 2.091.676.392	6.750.111.883
Gasto por impuesto sobre la renta de periodos anteriores	-	3.547.309.483
Disminución de impuesto sobre la renta de periodos anteriores	-	(22.678)
	<u>2.091.676.392</u>	<u>10.297.398.688</u>
<i>Impuesto sobre la renta diferido:</i>		
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	332.791.016	823.279.942
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	-	<u>(330.341.231)</u>
Total gasto por impuesto sobre la renta diferido, neto	<u>332.791.016</u>	<u>492.938.711</u>
Gasto por impuesto sobre la renta, neto	¢ <u>2.424.467.408</u>	<u>10.790.337.399</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	Marzo 2024		Marzo 2023	
Utilidad antes de impuestos	₡ 26.671.969.060		₡ 25.857.879.335	
<i>Mas (menos) el efecto impositivo de:</i>				
Gastos no deducibles	99.653.040.410	1429%	323.368.953.679	41%
Gastos deducibles	(4.763.712.456)	68%	(6.015.198.015)	15%
Ingresos no gravables	(114.589.042.371)	1644%	(320.745.810.906)	45%
Ingresos gravables	-		34.548.853	0%
Base imponible	<u>6.972.254.643</u>		<u>22.500.372.946</u>	
Tasa de impuesto	30%		30%	
Gasto por impuesto sobre la renta	2.091.676.392	30%	6.750.111.883	30%
Gasto por impuesto sobre la renta de periodos anteriores	-		3.547.309.483	
Disminución de impuesto sobre la renta de periodos anteriores	-		(22.678)	
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	332.791.016		823.279.942	
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	-		(330.341.231)	
Impuesto sobre la renta diferido, neto	<u>332.791.016</u>		<u>492.938.711</u>	
Impuesto sobre la renta, neto	<u>₡ 2.424.467.407</u>	9%	<u>10.790.337.399</u>	42%

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Impuesto sobre la renta diferido

El detalle de los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido, se detalla como sigue:

	Marzo 2024		
	Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 5.844.122	-	5.844.122
Activos por derecho de uso (1)	460.052.055	-	460.052.055
Ganancia no realizadas	-	(1.497.015.969)	(1.497.015.969)
Revaluación de inmuebles	-	(11.193.233.259)	(11.193.233.259)
Base fiscal de inmuebles mobiliario y equipo	-	(4.746.768.562)	(4.746.768.562)
	₡ <u>465.896.177</u>	<u>(17.437.017.790)</u>	<u>(16.971.121.613)</u>

	Diciembre 2023		
	Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 12.403.363	-	12.403.363
Activos por derecho de uso (1)	728.936.564	-	728.936.564
Ganancia no realizadas	-	(964.250.000)	(964.250.000)
Revaluación de inmuebles	-	(11.279.487.553)	(11.279.487.553)
Base fiscal de inmuebles mobiliario y equipo	-	(4.682.862.055)	(4.682.862.055)
	₡ <u>741.339.927</u>	<u>(16.926.599.608)</u>	<u>(16.185.259.681)</u>

	Marzo 2023		
	Activos	Pasivos	Neto
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 3.138.881.271	-	3.138.881.271
Derecho de uso	726.026.349	-	726.026.349
Revaluación de inmuebles	-	(8.985.360.705)	(8.985.360.705)
Base fiscal de inmuebles mobiliario y equipo	-	(4.448.612.413)	(4.448.612.413)
	₡ <u>3.864.907.620</u>	<u>(13.433.973.118)</u>	<u>(9.569.065.498)</u>

(1) Al 31 de marzo de 2024, se detalla el impuesto sobre la renta diferido neto, derivado del activo y pasivo por derecho de uso cuyos montos ascienden a: ₡14.803.136.449 y ₡14.343.084.395, respectivamente.

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El detalle de los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido, se detalla como sigue:

	Diciembre 2023	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Marzo 2024
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 12.403.364	-	(6.559.241)	5.844.123
Derecho de uso	728.936.564	(268.884.509)	-	460.052.055
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	(964.250.000)	-	(532.765.969)	(1.497.015.969)
Revaluación de inmuebles	(11.279.487.553)	-	86.254.294	(11.193.233.259)
Base fiscal de inmobiliario y equipo	<u>(4.682.862.055)</u>	<u>(63.906.507)</u>	<u>-</u>	<u>(4.746.768.562)</u>
	<u>₡ (16.185.259.680)</u>	<u>(332.791.016)</u>	<u>(453.070.916)</u>	<u>(16.971.121.613)</u>
	Diciembre 2022	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Diciembre 2023
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 5.220.960.894	-	(5.208.557.530)	12.403.364
Derecho de uso	1.333.033.888	(604.097.324)	-	728.936.564
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	-	-	(964.250.000)	(964.250.000)
Revaluación de inmuebles	(9.042.911.729)	-	(2.236.575.824)	(11.279.487.553)
Base fiscal de inmobiliario y equipo	<u>(4.562.681.241)</u>	<u>(120.180.814)</u>	<u>-</u>	<u>(4.682.862.055)</u>
	<u>₡ (7.051.598.188)</u>	<u>(724.278.138)</u>	<u>(8.409.383.354)</u>	<u>(16.185.259.680)</u>
	Diciembre 2022	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Marzo 2023
Pérdidas no realizadas por valuación de inversiones	₡ 5.220.960.894	-	(2.082.079.623)	3.138.881.271
Derecho de uso	1.333.033.888	(607.007.539)	-	726.026.349
Revaluación de inmuebles	(9.042.911.729)	-	57.551.024	(8.985.360.705)
Base fiscal de inmobiliario y equipo	<u>(4.562.681.241)</u>	<u>114.068.828</u>	<u>-</u>	<u>(4.448.612.413)</u>
	<u>₡ (7.051.598.188)</u>	<u>(492.938.711)</u>	<u>(2.024.528.599)</u>	<u>(9.569.065.498)</u>

Los pasivos por impuesto diferidos representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2024, el Banco no ha reconocido un pasivo por impuesto de renta diferido por ₡7.330.367.522 (₡4.194.660.781 y ₡6.817.750.349 para diciembre y marzo 2023, respectivamente) debido a que el Banco controla el momento en que las subsidiarias distribuyen los dividendos.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de marzo de 2023, y la que se presentará correspondiente al año 2024.

(22) Provisiones

Las provisiones, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Prestaciones legales	₡ 280.773.909	273.267.615	279.971.940
Litigios legales	8.062.972.160	7.697.392.275	5.431.053.054
Cuentas corrientes y de ahorro			
liquidadas	595.496.011	620.538.390	649.705.230
Variación Metodología R.I.V.M.	490.003.103	490.003.103	490.003.103
Traslado de cargos	16.601.157.130	13.208.825.814	7.625.772.778
Fondo de garantías de depósitos	373.955.470	359.766.964	368.556.784
Otros	418.732.012	345.623.330	336.961.098
	<u>₡ 26.823.089.795</u>	<u>22.995.417.491</u>	<u>15.182.023.987</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El movimiento de las provisiones se detalla, como sigue:

	Marzo 2024			
	Prestaciones legales	Litigios	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 273.267.614	7.697.392.275	15.024.757.601	22.995.417.490
Incremento en la provisión	10.363.473	1.167.061.105	4.689.746.526	5.867.171.104
Provisión utilizada	(2.857.178)	(104.373.293)	(1.234.959.917)	(1.342.190.388)
Disminución de la provisión	-	(697.107.927)	(200.484)	(697.308.411)
Saldos al 31 de marzo de 2024	¢ 280.773.909	8.062.972.160	18.479.343.726	26.823.089.795

	Diciembre 2023			
	Prestaciones legales	Litigios	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 276.113.280	3.921.350.933	6.530.275.991	10.727.740.204
Incremento en la provisión	44.252.685	6.462.507.866	16.424.657.761	22.931.418.313
Provisión utilizada	(824.588)	(2.491.034.947)	(4.778.092.351)	(7.269.951.886)
Disminución de la provisión	(46.273.763)	(195.431.577)	(3.152.083.800)	(3.393.789.140)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 273.267.614	7.697.392.275	15.024.757.601	22.995.417.490

	Marzo 2023			
	Prestaciones legales	Litigios	Otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 276.113.280	3.921.350.933	6.530.275.991	10.727.740.204
Incremento en la provisión	3.870.101	1.540.242.897	4.158.975.283	5.703.088.281
Provisión utilizada	481.747	(30.540.776)	(1.217.754.040)	(1.247.813.069)
Disminución de la provisión	(493.188)	-	(498.241)	(991.429)
Saldos al 31 de marzo de 2023	¢ 279.971.940	5.431.053.054	9.470.998.993	15.182.023.987

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco tiene litigios pendientes en su contra sobre los cuales estima probable la salida de beneficios económicos. El Banco ha efectuado una estimación de esas salidas de flujos y ha realizado las siguientes provisiones:

Tipo	Monto demandado			Provisión		
	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Ordinario colones ¢	8.120.706.101	9.127.774.142	15.418.133.735	4.732.162.056	4.585.057.063	1.354.381.619
Ordinario US dólares	45.597.944.532	50.905.903.822	78.944.492.713	726.494.725	493.184.731	3.190.673.212
Penal colones	1.081.199.813	1.081.199.813	1.084.799.813	-	-	-
Laboral colones	12.032.943	507.232.942	686.372.540	2.604.315.379	2.619.150.481	885.998.223
	<u>¢ 54.811.883.389</u>	<u>61.622.110.719</u>	<u>96.133.798.801</u>	<u>8.062.972.160</u>	<u>7.697.392.275</u>	<u>5.431.053.054</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(23) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

		Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Honorarios por pagar	₡	14.371.559	10.256.779	22.366.811
Acreedores por adquisición de bienes y servicios		8.249.623.837	8.554.807.793	5.967.243.572
Impuesto de la renta corriente por pagar		2.091.676.392	12.876.284.595	6.750.111.883
Impuesto valor agregado		30.055.552	134.724.641	65.589.846
Aportaciones patronales por pagar		11.351.264.751	14.349.686.221	10.784.356.424
Retenciones por orden judicial		4.504.743.782	3.768.408.201	3.998.287.841
Impuestos retenidos por pagar		1.984.028.050	2.351.866.300	2.153.581.509
Aportaciones laborales retenidas por pagar		864.391.929	877.381.967	850.868.360
Otras retenciones a terceros por pagar		123.787.388	6.639.015	124.540.149
Remuneraciones por pagar		17.702.142.653	25.560.436.318	17.076.235.424
Participaciones sobre resultados por pagar		14.945.570.864	31.775.425.267	14.399.881.412
Operaciones sujetas a compensación		30.947.814	29.509.914	-
Vacaciones acumuladas por pagar		6.010.112.057	5.882.938.820	5.855.442.576
Aguinaldo acumulado por pagar		4.405.576.458	2.691.699.431	4.306.083.542
Cuentas por pagar bienes adjudicados		53.653.874	74.718.278	40.082.823
Depósitos provisionales para el pago de primas		2.273.414.568	1.738.380.030	2.261.736.299
Bienes inmuebles		609.417.432	499.480.720	686.412.028
Cancelación Master Card y Visa		2.319.866.009	2.318.945.542	1.845.524.838
Sumas recibidas por ventas parciales de bienes adjudicados		880.400.820	741.645.816	987.876.911
Garantías SICOP		1.153.196.650	1.191.484.721	1.208.923.657
Otros acreedores varios		5.352.563.890	4.368.229.716	3.136.641.988
Contratos a futuro de tasas de interés. operaciones de cobertura (véase nota 10)		11.271.850	60.578.850	2.278.777.895
Compra a futuro de moneda extranjera		187.683.850	101.908.050	-
	₡	85.149.762.029	119.965.436.985	84.800.565.788

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(24) Otros pasivos

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
<i>Ingresos diferidos:</i>			
Comisiones diferidas por administración de fideicomisos	₡ 87.194.310 87.194.310	88.687.508 88.687.508	81.458.934 81.458.934
<i>Operaciones pendientes de imputación:</i>			
Operaciones por liquidar	3.874.351.898	16.561.870.009	3.521.720.032
Otras operaciones pendientes de imputación	17.256.481.060 21.130.832.958 ₡ 21.218.027.268	16.466.611.653 33.028.481.662 33.117.169.170	19.347.665.976 22.869.386.008 22.950.844.942

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(25) Obligaciones subordinadas

El Banco mantiene obligaciones subordinadas, según se detalla a continuación:

Entidad	Tasa de interés anual	Plazo	Vencimiento	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
BID	Líbor 6 meses + 6,30%. durante los primeros 5 años. A partir del quinto año líbor 6 meses + 6,80%	10	18/02/2032	US\$ 45.000.000	45.000.000	45.000.000
	Líbor 6 meses + 5,25%. durante los primeros 5 años. A partir del quinto año líbor 6 meses + 5,75%	15	23/10/2029	17.250.000	18.000.000	20.250.000
BCIE						
AFD	8,28% Tasa Fija. todo el plazo (1) Líbor 6 meses + 6,30%. durante los primeros 5 años. A partir del quinto año líbor 6 meses +	10	29/09/2031	15.000.000	15.000.000	15.000.000
	6,80%	10	18/02/2032	US\$ 30.000.000 107.250.000	30.000.000 108.000.000	30.000.000 110.250.000
FINDEV						
				Equivalente en colones ₡ 54.332.850.000	56.903.040.000	60.190.987.500
				Cargos financieros por pagar ₡ 1.013.737.639	2.162.739.037	756.986.203
				₡ 55.346.587.639	59.065.779.037	60.947.973.703

(1) Acuerdo de facilidad crediticia CCR1006 02, entre el Banco y la Asociación Francesa de Desarrollo, autorizada por SUGEF el 23 de diciembre de 2021.

Mediante nota SGF 1878-2023 con fecha 28 de julio de 2023, SUGEF autoriza los cambios propuestos a las disposiciones relacionadas con la inclusión de la tasa SORF como tasa de referencia, en sustitución de la tasa LIBOR en modificación al contrato de deuda No. 2137 entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

De acuerdo con la LOSBN, No 1644; los bancos comerciales del Estado contarán con la garantía del Estado y de todas sus dependencias e instituciones. La garantía Estatal establecida en este Artículo es aplicable a los préstamos subordinados que contraten los bancos comerciales del Estado y tampoco a las obligaciones o derechos que de ellos emanen. Los instrumentos financieros subordinados o los préstamos subordinados, así como las obligaciones y derechos que de ellos emanen sólo podrán ser adquiridos o contratados por bancos multilaterales de desarrollo o por organismos bilaterales de desarrollo.

Los préstamos, incluyendo el capital e intereses devengados, siempre y cuando computen como Capital Secundario, serán subordinados y gozarán de menor rango en derecho de pago conforme a lo requerido por la normativa prudencial de SUGEFA al previo pago, en su totalidad, por el Prestatario de las Deudas no Subordinadas (ya sean existentes en la fecha efectiva, o posteriormente incurridas, asumidas o garantizadas), conforme a la regulación bancaria.

(26) Patrimonio

(a) Capital social

El capital social del Banco está conformado de la siguiente manera:

		Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Capital según Ley No 1644	₡	144.618.072.265	144.618.072.265	144.618.072.265
Por bonos de capitalización bancaria	₡	27.618.957.837 <u>172.237.030.102</u>	27.618.957.837 <u>172.237.030.102</u>	27.618.957.837 <u>172.237.030.102</u>

(b) Reservas patrimoniales

El saldo de las reservas patrimoniales se detalla a continuación:

		Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Reserva legal	₡	442.629.403.747	403.604.716.089	403.604.716.090
Reserva regulatoria de bienes adjudicados		5.469.928.781	5.469.216.249	4.244.304.312
Exceso de reserva regulatoria de crédito		5.336.896.705	3.474.656.733	5.465.499.499
Provisión dinámica regulatoria	₡	9.471.471.535 <u>462.907.700.768</u>	9.649.609.539 <u>422.198.198.610</u>	9.384.622.684 <u>422.699.142.585</u>

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(c) Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

Al 31 de marzo de 2024, la separación de las utilidades del Banco para la constitución del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo asciende a ¢55.759.613.349 (¢48.624.595.226 y ¢48.624.595.226 a diciembre y marzo de 2023, respectivamente).

(27) Cuentas contingentes

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del Estado de situación financiera separado, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Los montos nacionales de las operaciones de derivados cambiarios los cuales, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Avales	¢ 1.562.307	1.562.307	-
Garantías de cumplimiento	31.812.526.955	34.129.139.530	36.037.492.990
Garantías de participación	983.294.552	971.873.015	3.284.544.267
Otras garantías	670.785.889	607.314.326	462.928.376
Cartas de crédito	1.146.013.732	1.249.911.325	1.081.680.225
Créditos pendientes de desembolsar	<u>115.233.348</u> 34.729.416.783	<u>115.233.348</u> 37.075.033.851	<u>118.433.348</u> 40.985.079.206
Líneas de crédito de utilización automática	314.372.166.449	305.513.773.333	279.579.830.546
Otras contingencias-no crediticias	6.583.686	6.583.686	83.658.102
Otras contingencias-litigios y demandas pendientes (véase nota 47)	54.811.883.389 369.190.633.524	61.622.110.720 367.142.467.739	96.133.798.802 375.797.287.450
Ventas a futuro de divisas, operaciones diferentes de cobertura	<u>4.567.174.912</u> ¢ 408.487.225.219	<u>7.129.052.308</u> 411.346.553.898	<u>2.265.692.500</u> 419.048.059.156

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Las cartas de crédito, garantías y avales otorgados están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que los clientes no cumplan con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas para el otorgamiento de préstamos registrados. Las garantías y los avales otorgados tienen fechas de vencimiento predeterminadas que en su mayoría vencen sin que exista un desembolso, por lo cual no representan un riesgo de liquidez importante para el Banco. En cuanto a las cartas de crédito la mayoría son utilizadas, sin embargo; la mayor parte de dichas utilizaciones son a la vista y emitidas y confirmadas por cuenta de bancos correspondientes, y su pago es inmediato.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio, ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general separado hasta que la obligación llegue a su vencimiento o se complete.

El Banco tiene instrumentos financieros fuera de Estado situación financiera consolidado (contingentes sin depósito previo), que resulta del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios y de liquidez. Entre dichos instrumentos financieros están las cartas de crédito, las garantías y los avales otorgados sin depósito previo.

(28) Activos de los fideicomisos

El Banco provee servicios de fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. El Banco no reconoce en sus estados financieros separados esos activos, pasivos y patrimonio y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

Los tipos de fideicomisos en administración son:

- Fideicomisos de administración e inversión
- Fideicomisos de administración con cláusula testamentaria
- Fideicomisos de garantía
- Fideicomisos de vivienda
- Fideicomisos públicos de administración e inversión

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2024, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicomitidos es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos	Administración de dinero o bienes	Administración e inversión	Garantías	Testamentario	Custodia de Acciones	Custodia de acciones y administración de dinero	Garantía y administración de dinero	Administración, Custodia y Garantía	Obra Pública	Fideicomisos con Fondos Públicos	Garantía y custodia de acciones	Administración e inversión rentista	Protección de primas	Planeamiento patrimonial	Total
<i>Activos de los fideicomisos</i>															
Disponibilidades	€ 20.251.711	30.710.138	1.013.200	429.944	-	-	-	-	7.790.634	120.245.767	-	31.903.783	286.288.394	-	498.633.571
Inversiones en instrumentos financieros	1.623.856.828	196.265.514	2.561.670.964.236	2.705.066.689	1.931.216	819.157	-	-	12.021.614.694	15.481.872.499	-	548.429.462	2.323.716.115	65.687.403	2.596.640.223.813
Cartera de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.251.022.087	-	-	-	-	5.251.022.087
Cuentas y productos por cobrar	38.108.009	-	81.609.449	9.068.528	-	-	209.602.482	-	55.380.279.385	91.105.668.299	251.234	5.309.305	-	466.191	146.830.362.882
Bienes realizables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50.920.687	-	-	-	-	50.920.687
Participación en el capital de otras empresas	-	-	4.903.010.000	11.140.660	25.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	13.175.660	4.952.486.320
Inmuebles, mobiliario y equipo	7.175.334.166	-	119.694.271.647	1.069.780.959	-	-	1.544.041.161	-	30.445.404.958	462.896.493	283.559.514	-	-	337.565.998	161.012.854.896
Otros activos	82.835.678	-	2.970.940.818	5.298.863	-	-	-	5.036.929.479	22.536.727.180	1.513.151.413	-	-	-	29.727	32.145.913.158
€ 8.940.386.392	226.975.652	2.689.321.809.350	3.800.785.643	27.091.216	819.157	1.753.643.643	5.036.929.479	120.391.816.851	113.985.777.245	283.810.748	585.642.550	2.610.004.509	416.924.979	2.947.382.417.414	

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicomitidos es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos	Administración de dinero o bienes	Administración e inversión	Garantías	Testamentario	Custodia de Acciones	Garantías y administración de Dinero	Administración custodia y garantía	Obra pública	Custodia de acciones y administración de dinero	Fideicomisos con fondos públicos	Garantía y custodia de acciones	Administración e inversión rentista	Protección de primas	Planeamiento patrimonial	Total
<i>Activos de los fideicomisos</i>															
Disponibilidades	€ 81.692.425	30.786.916	1.053.760	451.296	-	-	-	6.875.417	-	127.540.443	-	263.108	265.357.798	-	514.021.163
Inversiones en instrumentos financieros	1.789.411.491	194.555.114	2.454.831.273.130	2.782.697.883	1.910.879	-	-	13.592.157.660	810.531	16.200.900.322	-	744.174.713	2.277.188.737	75.180.552	2.492.490.261.012
Cartera de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.251.717.346	-	-	-	-	5.251.717.346
Cuentas y productos por cobrar	23.552.039	-	73.540.329	7.530.828	-	206.022.430	-	60.612.840.304	-	87.735.074.689	746.690	-	-	306.279	148.659.613.588
Bienes realizables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59.775.957	-	-	-	-	59.775.957
Participación en el capital de otras empresas	-	-	4.902.010.000	11.142.688	25.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	460.000	4.938.772.688
Inmuebles, mobiliario y equipo	7.175.334.166	-	118.367.261.922	1.069.780.959	-	1.544.041.161	-	30.421.442.290	-	436.468.877	283.559.514	-	-	337.565.998	159.635.454.887
Otros activos	83.107.486	-	3.087.897.448	3.107.427	-	-	5.106.159.561	20.896.629.206	-	1.523.349.187	-	-	-	29.727	30.700.280.039
€ 9.153.097.607	225.342.030	2.581.263.036.589	3.874.711.081	27.070.879	1.750.063.591	5.106.159.561	125.529.944.877	810.531	111.334.826.821	284.306.204	744.437.821	2.542.546.535	413.542.556	2.842.249.896.680	

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de marzo de 2023, el detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicomitidos es el siguiente:

Naturaleza de los fideicomisos	Administración de dinero o bienes	Titularizaciones	Administración de carteras	Garantías	Testamentario	Custodia de acciones con cláusulas testamentaria	Custodia de acciones y administración de dinero	Administración de dinero o bienes	Custodia de Acciones	Administración custodia y garantía	Garantía y custodia de acciones	Administración e inversión rentista	Protección de primas	Planeamiento Patrimonial	Total
Activos de los fideicomisos															
Disponibilidades	€ 1.017.706.858	6.933.936	20.301.574	1.091.900	4.319.067	-	-	1.560.189	-	20.740.903	5.000	-	63.402.812	-	1.136.062.239
Inversiones en instrumentos financieros	23.389.353.669	6.823.030.124	-	2.542.141.601.203	2.841.459.979	-	2.625.309	51.656.315	-	27.829.231	-	131.949.602	118.217.502	552.862	2.575.528.275.796
Cartera de crédito	3.983.756.478	-	947.086.543	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.930.843.021
Cuentas y productos por cobrar	133.577.240.547	29.174.986.995	2.110.190.424	69.573.044	6.975.140	-	-	201.073.278	-	-	488.443	-	-	-	165.140.527.871
Bienes realizables	35.601.926	-	2.334.704	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37.936.630
Participación en el capital de otras empresas	-	-	-	4.595.000.000	24.296.595	164.000	-	-	25.206.000	-	-	-	-	-	4.644.666.595
Immuebles, mobiliario y equipo	702.732.863	30.578.522.324	1.430.244	121.144.487.811	1.069.780.959	-	-	8.719.375.327	-	-	283.559.514	-	-	-	162.499.889.042
Otros activos	9.030.834.796	4.343.757.528	317.756	1.200.973.866	3.011.600	-	-	-	-	5.177.294.472	-	-	-	-	19.756.190.018
	€ 171.737.227.137	70.927.230.907	3.081.661.245	2.669.152.727.824	3.949.843.340	164.000	2.625.309	8.973.665.109	25.206.000	5.225.864.606	284.052.957	131.949.602	181.620.314	552.862	2.933.674.391.212

(Continúa)

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se describen los tipos de fideicomisos administrados por el Banco:

a) Crédito hipotecario de la vivienda

Son fideicomisos que se dedican exclusivamente a la administración de carteras de crédito para vivienda.

b) Administración de dinero o bienes

Son fideicomisos para la administración de dinero o bienes con diversas finalidades, como la inversión de los recursos depositados y la realización de diferentes pagos.

c) Titularizaciones

El instrumento del fideicomiso es utilizado para la movilización de activos líquidos, realizada mediante la colocación de emisiones de valores respaldadas en dichos activos.

d) Administración de carteras

Son fideicomisos para la administración de cartera por préstamos otorgados para vivienda, agricultura, reforestación o cualquier otra actividad cuyo propósito sea el desarrollo económico y social del país.

e) Cuentas especiales

Corresponden a fondos de naturaleza “especial” (no fideicomisos) administrados por BN-Fiduciaria, creados para distintos fines que ayudan a facilitar el control, manejo, ubicación y eventual liquidación de ciertas partidas contables destinadas al pago de contingencias de los mismos fideicomisos, vencimientos de certificación de inversión hipotecaria (CIH), administración de activos fijos y otros.

f) Garantías

Los constituyen bienes dados en propiedad fiduciaria para utilizarlos como garantía en operaciones crediticias conforme a las indicaciones del fideicomitente.

g) Testamentarios

Son fideicomisos por medio de los cuales se procura cubrir todas las necesidades establecidas de las personas designadas por el fideicomitente, en el momento de su fallecimiento. Se aplica a seguros de vida, testamentos y herencias.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(29) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden deudoras, se detallan como sigue:

		Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Garantías prendarias	₡	20.946.406.979	4.624.785.721	1.669.543.210
Garantías sobre Instrumentos Financieros		776.458.115	1.022.606.729	282.605.012
Otras garantías recibidas en poder de la entidad		10.593.219.082.650	9.907.679.287.963	8.441.456.608.068
Líneas de créditos otorgadas pendientes de utilización		417.564.527.931	431.997.000.239	323.246.855.799
Créditos pendientes por desembolsar		143.118.472.070	145.801.796.899	151.564.572.740
Sobregiros pendientes de utilización		54.987.121	55.000.000	51.202.741
Créditos liquidados		454.683.383.901	457.744.467.939	442.891.323.642
Otras cuentas por cobrar liquidadas		25.751.418.193	25.037.420.793	24.065.099.818
Productos por cobrar liquidadas		44.117.984.207	44.134.262.935	41.394.188.527
Productos en suspenso de cartera de crédito		38.080.281.170	37.569.403.174	36.653.519.137
Documentos de respaldo en poder de la entidad		6.069	5.102	9.003.662
Valores emitidos por colocar		69.037.000.000	69.037.000.000	97.233.000.000
Cartas de crédito notificadas		1.400.749.000	2.909.592.202	5.915.012.616
Valor nocional sujeto a operaciones a futuro de tasas de interés (véase nota 11)		7.700.320.000	11.117.168.000	100.817.310.800
Reversiones efectuadas a cuentas de ingresos en el periodo		6.504.134.957	32.235.526.621	4.193.472.740
Reversiones efectuadas a cuentas de gastos en el periodo		47.204.202.531	156.620.327.279	8.405.952.931
Gastos no deducibles		531.225.826.310	531.225.826.310	40.867.557.589
Ingresos no gravables		542.329.450.425	542.004.604.878	45.834.899.311
Otras cuentas de registro		144.481.483.441	123.510.344.006	131.010.605.150
		<u>13.088.196.175.070</u>	<u>12.524.326.426.790</u>	<u>9.897.562.333.493</u>
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras		1.694.152.877.648	1.668.740.260.281	1.711.956.222.863
Cuentas de orden deudoras por cuenta propia por actividad de custodia		584.598.167.300	583.156.384.372	484.843.705.446
Cuentas de orden deudoras por cuenta de terceros por actividad de custodia		16.804.362.322.207	16.330.529.345.402	15.285.494.723.307
	₡	<u>19.083.113.367.155</u>	<u>18.582.425.990.055</u>	<u>17.482.294.651.616</u>
		<u>32.171.309.542.225</u>	<u>31.106.752.416.845</u>	<u>27.379.856.985.109</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(30) Ingresos por instrumentos financieros

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los ingresos por instrumentos financieros, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
<i>Disponibilidades:</i>		
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en entidades del exterior	₡ 3.833.638.067	3.510.661.185
	<u>3.833.638.067</u>	<u>3.510.661.185</u>
<i>Instrumentos financieros:</i>		
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	46.295.010	36.940.977
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	9.400.457.114	7.321.709.437
Inversiones al costo amortizado	11.105.222.421	9.382.289.337
Inversiones en valores, vencidos y restringidos	<u>1.834.288.683</u>	<u>627.826.262</u>
	<u>22.386.263.228</u>	<u>17.368.766.013</u>
₡	<u>26.219.901.295</u>	<u>20.879.427.198</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(31) Ingresos por cartera de crédito

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los ingresos por cartera de crédito, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
<i><u>Créditos vigentes:</u></i>		
Productos por créditos de personas físicas	¢ 52.919.068.575	48.015.574.398
Productos por créditos de Sistema de Banca de Desarrollo	2.455.067.047	2.067.175.254
Productos por créditos – Empresarial	21.563.460.393	19.000.326.886
Productos por créditos – Corporativo	24.520.461.936	25.812.837.378
Productos por créditos – Sector público	3.657.176.993	3.955.021.893
Productos por créditos – Sector financiero	<u>1.153.506.661</u>	<u>1.878.827.411</u>
	<u>106.268.741.605</u>	<u>100.729.763.220</u>
<i><u>Créditos vencidos y en cobro judicial:</u></i>		
Productos por créditos vencidos - Personas Físicas	5.596.794.680	7.765.711.250
Productos por créditos vencidos de Sistema de Banca de Desarrollo	119.164.046	230.315.265
Productos por Créditos vencidos – Empresarial	1.802.297.651	4.611.007.674
Productos por créditos vencidos – Corporativo	404.087.151	1.677.168.528
Productos por créditos vencidos – Sector Público	13.824.877	56.920.835
Productos por créditos vencidos – Sector Financiero	-	845.482
Productos por créditos en cobro judicial	1.316.406.944	2.193.599.635
Amortización de la comisión neta de los costos directos incrementales asociados a créditos	<u>228.181.465</u>	<u>222.027.360</u>
	<u>9.480.756.814</u>	<u>16.757.596.029</u>
	<u>¢ 115.749.498.419</u>	<u>117.487.359.249</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(32) Otros ingresos financieros

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Comisiones por cartas de crédito	¢ 4.408.093	4.036.465
Comisiones por garantías otorgadas	72.086.329	139.826.493
Otros ingresos financieros diversos	13.231.667	15.480.507
Cargos por operaciones atrasadas	350.180.413	367.573.137
Cargos clientes operaciones atrasadas microcréditos	91.659.124	91.785.689
Ingresos financieros diversos por recargo por morosidad	<u>410.174.989</u>	<u>207.829.083</u>
	<u>¢ 941.740.615</u>	<u>826.531.374</u>

(33) Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Captaciones a la vista	¢ 24.999.106.809	24.346.103.646
Captaciones a plazo	31.166.171.144	30.965.261.383
	<u>¢ 56.165.277.953</u>	<u>55.311.365.029</u>

(34) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 1.090.510.806	1.296.525.485
Obligaciones a plazo con entidades financieras	<u>3.542.003.634</u>	<u>6.484.960.786</u>
	<u>¢ 4.632.514.440</u>	<u>7.781.486.271</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(35) Otros gastos financieros

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, la partida de otros gastos financieros, se detalla como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Comisiones por cartas de crédito obtenidas	₡ 58.185.220	63.990.481
Pérdida en partida cubierta medida al costo por cobertura valor razonable en exposición a tasas de interés	- 1.752.622.721	
Otros gastos financieros diversos	54.808.379 69.561.614	
	<u>₡ 112.993.599</u>	<u>1.886.174.816</u>

(36) Gastos por estimación de deterioro de activos

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos por estimación de deterioro de activos, detallan así:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos (<i>véase nota 12</i>)	₡ 11.857.075.746 9.282.257.685	
Estimación de deterioro e incobrables de otras cuentas por cobrar (<i>véase nota 13</i>)	646.290.272 319.929.835	
Estimación de deterioro e incobrables de cartera de créditos contingentes (<i>véase nota 24</i>)	661.057 -	
Estimación genérica y contra cíclica para cartera de crédito (<i>véase nota 12</i>)	4.399.199.088 1.962.954.522	
Estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	131.762.791 415.180.526	
Estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	191.142.840 -	
Estimación de deterioro de operaciones con instrumentos financieros derivados	515.584 2.020.010	
	<u>₡ 17.226.647.378</u>	<u>11.982.342.578</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(37) Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones, se detallan como sigue:

	Marzo 2023	Marzo 2023
Recuperaciones de créditos castigados	€ 3.076.029.148	4.490.934.031
Recuperaciones de cuentas por cobrar castigadas	4.844.229	1.223.858
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar (<i>véase nota 8</i>)	451.902.001	163.433.566
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros (<i>véase nota 6</i>)	<u>363.175.770</u>	<u>485.666.356</u>
	<u>€ 3.895.951.148</u>	<u>5.141.257.811</u>

(38) Ingresos por comisión de servicios

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los ingresos de operación por comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Giros y transferencias	€ 2.855.497.942	3.002.522.768
Certificación de cheques	229.360	547.486
Fideicomisos	420.973.360	459.611.401
Custodias	548.359.685	561.866.698
Mandatos	-	67.336
Cobranzas	3.081.012	5.318.113
Tarjetas de crédito	16.504.678.176	17.849.441.517
Servicios administrativos	653.754.141	903.861.954
Colocación de seguros	2.465.825	487.101.774
Operaciones con partes relacionadas	250.822.702	189.153.312
Comisión otros afiliados convenios	3.465.628.882	3.514.071.862
Intercambio local Servibanca	6.016.849.573	6.551.230.677
Otras comisiones	<u>3.510.099.952</u>	<u>2.688.953.612</u>
	<u>€ 34.232.440.610</u>	<u>36.213.748.510</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(39) Otros ingresos operativos

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los otros ingresos operativos se, detallan como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Recuperación de gastos (1)	¢ 871.439.323	762.942.836
Valuación neta de otros activos (<i>véase nota 6</i>)	154.112.611	482.508.587
Otros ingresos por cuentas por cobrar	713.664	269.906
Por liquidación cuentas de ahorros	46.873.474	43.848.485
Por cobros administrativos PMEP	71.837.797	57.217.572
Liquidación CDP por no retiro	292.149.047	108.927.646
Liquidación de cheques	39.572.083	26.472.113
Multas aplicadas a proveedores	100.785.416	61.414.760
Sobrante de cajero humano	49.706.356	47.843.216
Comisión por mark up tarjetas BN	270.699.231	236.433.283
Otros ingresos operativos	223.062.422	149.989.798
Disminución de provisiones (2)	697.308.411	991.429
	<u>¢ 2.818.259.835</u>	<u>1.978.859.631</u>

- (1) Con la entrada en vigor de la ley No 9908, “Ley de Salarios de Administración pública”, se reversa la provisión para el pago de anualidades a empleados.
- (2) Durante el mes de abril de 2022 el Banco liquidó la provisión relacionada al pago del SEDI (Sistema de Evaluación del Desempeño Integral), proceso que se llevó bajo el expediente 15-008666-1027-CA del Tribunal. Contencioso Administrativo, ya que el fallo del proceso mencionado fue a favor del Banco.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(40) Gastos por bienes mantenidos para la venta

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos por bienes realizables se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Pérdida en venta de bienes adjudicados en remate judicial	718.829.933	1.682.328.486
Administración de bienes recibidos en dación de pago	1.075.120	1.616.642
Administración de bienes adjudicados en remate judicial	1.607.004.623	1.160.830.444
Pérdidas por deterioro de bienes realizables (<i>véase nota 14</i>)	1.399.793	5.307.861
Otros gastos generados por los bienes realizables	<u>6.715.972</u>	<u>3.422.390</u>
	<u>₡ 2.335.025.441</u>	<u>2.853.505.823</u>

(41) Gastos por provisiones

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos por provisiones se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Prestaciones laborales	₡ 10.363.472	3.870.101
Litigios pendientes	1.167.061.105	1.540.242.897
Provisión por programa puntos BN Premios	920.289.403	873.604.785
Traslado de cargos	3.392.331.316	2.911.425.096
Fondo de Garantía de deposito	<u>377.125.808</u>	<u>373.945.403</u>
	<u>₡ 5.867.171.104</u>	<u>5.703.088.282</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(42) Otros gastos operativos

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los otros gastos operativos, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Multas por incumplimiento de disposiciones legales normativas	4.620	18.483
Valuación neta de otros pasivos <i>(véase nota 6)</i>	71.028.700	132.601.966
Gastos por impuesto al valor agregado	347.728.235	282.869.729
Impuesto sobre la renta por remesas al exterior	1.577.242	1.729.716
Impuesto de renta 8% y 15% sobre intereses de inversiones en instrumentos financieros	37.562.245	121.722.093
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	76.671.051	75.326.405
Patentes	316.807.308	104.240.199
Otros impuestos pagados en el país	133.550	87.330
Otros impuestos pagados en el exterior	7.007	6.841
Traslado al Fideicomiso Nacional de Desarrollo	1.219.490.336	1.102.221.313
Amortización costos directos diferidos		
asociados a créditos	153.950.307	137.736.960
Costos asociados a pólizas microcréditos	1.132.612.436	1.012.799.096
Remesas de clientes	440.000.000	430.000.000
Mantenimiento software y licencias	3.616.254.118	2.069.583.779
Autorización en exterior	811.744.466	831.584.169
Desembolso de fondos base I y II	6.444.187.277	5.658.258.649
Póliza de vida saldo deudor	3.440.301.085	3.121.432.081
Gastos operativos varios	1.705.830.164	1.433.221.370
¢	<u>19.815.890.147</u>	<u>16.515.440.179</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(43) Gastos de personal

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los gastos de personal, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
Salarios y bonificaciones de personal permanente	₡ 17.496.241.643	17.577.720.708
Salarios y bonificaciones de personal contratado	572.429.337	482.564.639
Remuneraciones a directores y fiscales	18.865.350	18.446.120
Tiempo extraordinario	236.177.380	143.982.304
Viáticos	92.765.037	81.869.861
Decimotercer sueldo	2.060.865.676	1.992.529.583
Vacaciones	1.937.871.948	1.879.495.516
Incentivos	1.362.659.759	929.354.375
Otras retribuciones	1.779.559.152	1.442.431.412
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	1.250.564.995	1.186.782.706
Cargas sociales patronales	8.464.252.339	8.124.385.497
Refrigerios	12.070.172	17.711.566
Vestimenta	-	3.293.910
Capacitación	33.582.551	29.489.909
Seguro para el personal	63.609.530	61.278.927
Salario escolar	2.066.323.479	2.045.305.026
Fondo de Capitalización Laboral	406.828.513	392.577.403
Otros gastos de personal	108.836.500	125.922.547
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	₡ 37.963.503.361	36.535.142.009

(44) Otros gastos de administración

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, los otros gastos de administración, se detallan como sigue.

	Marzo 2024	Marzo 2023
Servicios externos	₡ 6.706.718.207	6.452.250.089
Movilidad y comunicación	1.053.814.020	842.347.141
Infraestructura	7.397.039.094	5.904.023.824
Gastos generales	4.165.294.041	4.153.637.496
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
	₡ 19.322.865.362	17.352.258.550

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(45) Participación sobre la utilidad

Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo, las participaciones sobre la utilidad, se detallan como sigue:

	Marzo 2024	Marzo 2023
CONAPE 5%	₡ 1.333.598.453	1.292.893.967
Comisión Nacional de Emergencias 3%	694.733.024	710.952.476
INFOCOOP 10%	2.255.196.119	1.710.392.101
RIVM 15%	3.473.665.118	3.554.762.380
	<hr/> <hr/> ₡ 7.757.192.714	<hr/> <hr/> 7.269.000.924

(46) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable, se muestra en la siguiente tabla:

	Marzo 2024			
	Valor en libros	Nivel	Valor razonable	Nivel
<u>Activos financieros:</u>				
Disponibilidades	₡ 1.445.877.396.971		1.445.877.396.971	
Inversiones al costo amortizado	888.376.169.389		892.222.023.567	
Cartera de crédito	<hr/> 5.032.014.440.302	(3)	4.967.712.034.938	(3)
	<hr/> <hr/> ₡ 7.366.268.006.662		<hr/> <hr/> 7.305.811.455.476	
<u>Pasivos financieros:</u>				
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	₡ 4.722.491.008.547		4.722.491.008.547	
Otras obligaciones con el público a la vista	16.658.282.806	(3)	16.658.282.806	(3)
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras	<hr/> 2.526.014.124.929	(3)	2.544.623.341.759	(3)
	<hr/> <hr/> ₡ 7.265.163.416.282		<hr/> <hr/> 7.283.772.633.112	

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

	Diciembre 2023		
	Valor en libros	Nivel	Valor razonable
			Nivel
<u>Activos financieros:</u>			
Disponibilidades	₡ 1.427.478.348.976		1.427.478.348.976
Inversiones al costo amortizado	726.259.042.468		726.311.934.174
Cartera de crédito	<u>5.013.268.634.206</u>	(3)	<u>5.078.215.432.860</u>
	₡ <u>7.167.006.025.650</u>		<u>7.232.005.716.010</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	₡ 4.541.821.596.590		4.541.821.596.590
Otras obligaciones con el público a la vista	14.826.284.084	(3)	14.826.284.084
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras	<u>2.449.571.867.137</u>	(3)	<u>2.469.749.126.024</u>
	₡ <u>7.006.219.747.811</u>		<u>7.026.397.006.698</u>
	Marzo 2023		
	Valor en libros	Nivel	Valor razonable
			Nivel
<u>Activos financieros:</u>			
Disponibilidades	₡ 1.394.556.563.431		1.394.556.563.431
Inversiones al costo amortizado	926.405.610.790		914.243.315.147
Cartera de crédito	<u>4.741.055.223.477</u>	(3)	<u>4.495.674.165.506</u>
	₡ <u>7.062.017.397.698</u>		<u>6.804.474.044.084</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Captaciones a la vista con el público y con entidades financieras	₡ 4.280.915.471.303		4.280.915.471.303
Otras obligaciones con el público a la vista	16.092.855.492	(3)	16.092.855.492
Captaciones a plazo con el público y con entidades financieras	<u>2.620.846.555.126</u>	(3)	<u>2.618.298.677.600</u>
	₡ <u>6.917.854.881.921</u>		<u>6.915.307.004.395</u>

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Estimación del valor razonable

i. Técnicas de valoración y datos de entrada no observables significativos

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera separado y aquellos controlados fuera del estado de situación financiera separado:

- (a) Disponibilidades, productos por cobrar, otras cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes, productos por pagar y otros pasivos.

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en la fecha de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de marzo de 2024 y 2023.

- (c) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes, ofrecidas para depósitos de plazos similares.

- (d) Obligaciones con entidades

El valor razonable de las obligaciones con entidades está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía, se presentan como sigue:

	Marzo 2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valor razonable con cambios en resultados	₡	16.741.308.673	3.702.638.080	20.443.946.753
Valor razonable con cambios en ORI	₡	<u>573.338.197.615</u>		<u>573.338.197.615</u>
	Diciembre 2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valor razonable con cambios en resultados	₡	-	15.263.063.067	3.778.656.909
Valor razonable con cambios en ORI	₡	<u>528.307.163.386</u>	-	<u>528.307.163.386</u>
Instrumentos Financieros derivados	₡	-	-	102.383.490
	Marzo 2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valor razonable con cambios en resultados	₡	-	6.342.388.071	3.865.544.380
Valor razonable con cambios en ORI	₡	<u>521.415.526.610</u>	-	<u>521.415.526.610</u>
Instrumentos Financieros derivados	₡	-	-	57.525.228
Obligaciones a plazo de entidades financieras del exterior	₡	-	-	95.795.095.513
				<u>95.795.095.513</u>

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

ii Valores razonables recurrentes a nivel 3

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

	Marzo 2024			Marzo 2023		
	Valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros derivados	Obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior	Valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos financieros derivados	Obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior
Saldo inicial	₡ 3.778.656.909	102.383.490	-	4.262.329.996	-	103.761.660.525
Valoración	69.424.464	(20.097.774)	-	-	21.987.454	1.767.083.219
Amortizaciones	-	-	-	-	-	(47.415.884)
Diferencias de cambio	(145.443.293)	(82.285.716)	-	(396.785.616)	35.537.774	(9.686.232.347)
Saldo final	₡ 3.702.638.080	-	-	3.865.544.380	57.525.228	95.795.095.513

(47) Contingencias

El Banco enfrenta los siguientes procesos legales a favor y en contra de naturaleza ordinaria, laboral y penal, se detallan como sigue:

Número de casos en contra	Estimación total				
	Marzo 2024	Marzo 2023	Fase del proceso	Marzo 2024	Marzo 2023
241	292	Primera Instancia	₡ 46.035.415.658	56.392.649.544	
23	13	Segunda Instancia	100.215.700	23.687.146.747	
53	60	Casación	8.676.252.031	16.054.002.511	
<u>317</u>	<u>365</u>	(véase nota 22)	<u>₡ 54.811.883.389</u>	<u>96.133.798.802</u>	

Los procesos legales en contra del Banco y sus subsidiarias se registran en cuentas de orden, dentro de la cuenta de otras contingencias, litigios y demandas pendientes.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco presenta procesos legales a favor; estos procesos legales son de naturaleza ordinaria, laboral y penal, los cuales representan una probabilidad incierta para el Banco, no se registran contablemente. El detalle de dichos procesos se presenta a continuación:

Número de casos a favor		Fase del proceso	Estimación total	
Marzo 2024	Marzo 2023		Marzo 2024	Marzo 2023
226	287	Primera Instancia	₡ 80.509.337.725	72.439.423.165
1	1	Segunda Instancia	33.449.683	375.839.600
1	2	Casación	12.770.124.232	2.844.233.566
<u>228</u>	<u>290</u>		<u>₡ 93.312.911.640</u>	<u>75.659.496.331</u>

Adicionalmente, el Banco afrontaba 1 litigio relacionados al pago del SEDI (Sistema de Evaluación del Desempeño Integral), proceso que es llevado bajo el expediente 15-008666-1027-CA del Tribunal Contencioso Administrativo, del 20 de noviembre de 2015, recibida el 15 de diciembre de 2015. Al 31 de marzo de 2024, esta provisión se encuentra liquidada ya que el fallo del proceso mencionado fue a favor del Banco.

Con fecha 24 de octubre de 2023, el Banco presentó ante el Ministerio Público la denuncia por la sustracción de dinero en la tesorería mediante el expediente 23-000369-1218-PE de la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción, ante lo sucedido el Banco ha aportado todas las pruebas solicitadas por la Fiscalía, y ha colaborado activamente con la investigación. Actualmente el caso se encuentra en proceso de investigación.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Adicional a este caso se pueden mencionar los siguientes:

- No. de expediente: 08-000232-0419-AG.
 - ✓ Relación de hechos: Mediante el presente proceso se pretende la nulidad de remate, adjudicación e inscripción de fincas que fuera tramitado bajo el número de expediente 97-010656-1701 AG del Juzgado Agrario de Corredores promovido por el Banco en contra de Surcoop R.L.
 - ✓ Estado actual: Proceso con sentencia favorable para el Banco de Costa Rica.
 - ✓ Últimos movimientos a la fecha: Mediante el Voto 1859-F-S1-2021 la Sala Primera confirmó la resolución impugnada. El proceso se encuentra en etapa de ejecución de sentencia.
- No. de expediente: 11-001042-0612-PE
 - ✓ Juzgado: Fiscalía de Delitos Económicos, Tributarios y Aduaneros.
 - ✓ Relación de hechos: Se denunció irregularidades con respecto a la empresa Zion en la tramitación de créditos otorgados a la empresa, el mal uso de los recursos, la presentación de documentos falsos al Banco para lograr la aprobación de los créditos, así como la aparente participación de algunos empleados del Banco en los hechos.
 - ✓ Últimos movimientos de fecha: En resolución de las 15:01 horas del 02 de noviembre de 2021, se señaló fecha para celebrar audiencia preliminar del 02 de setiembre al 29 de noviembre del 2024.
 - ✓ Estado Actual: Se presentó Querella y Acción Civil.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- No. de expediente: 14-003379-1027-CA
 - ✓ Relación de hechos: Los actores dentro de sus pretensiones solicitan que el Banco sea condenado al pago de los daños y perjuicios causados a todos los miembros del Banco actor, así como indemnización por el daño moral causado a raíz de la imposibilidad de adquirir una vivienda digna, producto de las aparentes anomalías en la administración de los créditos al Grupo Zion S.A. para la construcción del Condominio Bariloche Real. Adicionalmente, ha tenido cobertura de la prensa.
 - ✓ Últimos movimientos a la fecha: El 15 de noviembre de 2021 se lleva a cabo audiencia de juicio y como parte del saneamiento, el Tribunal de Juicio realiza una serie de manifestaciones y resuelve sobre el incidente de hechos nuevos presentado por la parte actora y en consecuencia decide suspender la audiencia, ordena devolver el proceso a la etapa de trámite a fin de enderezar las etapas como en derecho corresponde, e integrar a la persona jurídica (PROSUM) y corregir todos los procedimientos. Hubo una gestión de pago de honorarios del perito, la cual resulta prematura por el estado procesal.
 - ✓ Estado Actual: En espera de juicio.
- No. de expediente: 15-010837-1027-CA (acumulado al 13-003698-1027-CA)
 - ✓ Juzgado: Tribunal Contencioso Administrativo.
 - ✓ Relación de hechos: La Caja Costarricense del Seguro Social realiza un cobro administrativo al Banco, con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, en su artículo 78 y el Decreto Ejecutivo N° 37127-MTSS, no obstante, fija la base imponible del aporte parafiscal en las utilidades brutas del Banco y en los Estados Financieros Consolidados, no sobre los estados financieros individuales, dejando de lado la asignación de utilidades establecida en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.
 - ✓ Últimos movimientos a la fecha: En tiempo y forma se interpuso el recurso extraordinario de casación correspondiente. Se encuentra en espera de resolución de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- ✓ Estado Actual: Mediante la sentencia N°80-2022-VIII del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda del Segundo Circuito Judicial de San José de las trece horas veinte minutos del treinta de agosto de dos mil veintidós, se declaró parcialmente con lugar la demanda ordenándole a la CCSS la devolución de las sumas excedentes por concepto del artículo 78 LPT, relativas a la diferencia subyacente entre el cálculo realizado sobre los estados financieros consolidados de los bancos comerciales del Estado y sobre los estados financieros individuales de estos últimos, conjuntamente con los intereses legales derivados de la devolución del pago bajo protesta y que se computarán a partir de la firmeza de ese fallo, hasta su cancelación efectiva. No obstante, lo anterior, el Tribunal fijó la base imponible en las rentas netas previo al pago de los impuestos y a las participaciones, lo cual era motivo suficiente para presentar Recurso extraordinario de casación para que retome el tema de la base imponible para el cálculo, por considerar que el Tribunal erró en dicho punto.
- No. de expediente: 18-011428-1027-CA
 - ✓ Juzgado: Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda.
 - ✓ Relación de hechos: El Banco interpuso un proceso ordinario contencioso administrativo para que el Instituto Costarricense de Electricidad cumpla con la liquidación del contrato para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Capulín San Pablo, donde el Banco es acreedor del desarrollador Hidrotárcoles S.A. El Banco argumenta que, ante la resolución del contrato con la empresa, el instituto debe reconocer la deuda del contratista con el Banco.
 - ✓ Últimos movimientos a la fecha: En espera de realización de juicio oral y público señalado para el 8 y 9 de mayo del 2024.
 - ✓ Estado Actual: Ya se realizó la audiencia preliminar correspondiente, y se admitió la prueba documental y testimonial ofrecida por las partes. Señalamiento para juicio oral y público para el 8 y 9 de mayo del 2024.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

• No. de expediente: 19-007376-1027-CA

- ✓ Juzgado: Tribunal Colegiado Primero Civil de San José
- ✓ Relación de hechos: El Banco demandó a la compañía Oceánica de Seguros S.A. por el impago injustificado por un monto de US\$15.500.000,00 correspondiente a las pólizas de caución que garantizaban los aportes del contratista Hidrotárcoles S.A. para la construcción de la ataguía y la producción del equipo electromecánico del proyecto hidroeléctrico Capulín San Pablo.
- ✓ Últimos movimientos a la fecha: presentó recurso de revocatoria contra la resolución que rechazó la excepción de litisconsorcio. Actualmente está pendiente de que se resuelva dicho recurso. En caso de que se rechace el recurso, el proceso iría para audiencia preliminar.
- ✓ Estado Actual: La Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia resolvió lo relacionado con la incompetencia declarada de oficio por el Tribunal Contencioso Administrativo, remitiendo el asunto al Tribunal Colegiado Primero Civil de San José. El Tribunal Colegiado Primero Civil de San José no le ha dado todavía traslado de la demanda al demandado.

• No. de expediente: 23-000226-1027-CA

- ✓ Juzgado: Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda.
- ✓ Relación de hechos: El actor alega la producción de daños y perjuicios y la responsabilidad administrativa del Banco por remitir su operación a cobro judicial sin aceptar la dación en pago propuesta y por omitir la póliza de seguro por invalidez, vejez y muerte.
- ✓ Últimos movimientos a la fecha: En tiempo y forma se contestó la demanda.
- ✓ Estado Actual: a la espera de señalamiento a juicio.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(48) Emergencia provocada por el COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre del 2020. El coronavirus ha afectado negativamente las condiciones económicas de las empresas a nivel mundial, lo que ha generado una incertidumbre macroeconómica que podría afectar de manera importante nuestras operaciones y las operaciones de nuestros clientes y proveedores.

La Administración del Banco continuará monitoreando y modificando las estrategias operativas y financieras para mitigar los posibles riesgos que pudieran afectar nuestro negocio.

Como parte de las medidas adoptadas para la contención de la crisis causada por esta pandemia, el Banco evaluó los créditos de aquellos deudores que lo solicitaron y cuya capacidad de pago se vio afectada como resultado del brote del COVID-19, y que ameritara una modificación temporal que les ayudara a enfrentar la crisis.

Como resultado de estas medidas, el saldo de la cartera de crédito al 31 de marzo de 2024, que requirió al menos una modificación en las condiciones originalmente pactadas asciende a ₡1.260.647.082.285 que representa el 25,31% de la cartera total de crédito (₡1.490.187.758.468 que representa el 31,86% al 31 de marzo de 2023).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El detalle de la cartera de crédito que fue al menos una vez reestructurada por COVID-19, por actividad económica, es como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Agricultura y silvicultura	¢ 26.520.308.660	27.930.051.024	35.100.257.655
Comercio	96.775.033.576	101.587.782.118	128.067.246.323
Construcción	23.119.473.903	23.746.122.736	31.997.510.300
Consumo o crédito personal	72.905.685.705	78.475.192.293	97.280.823.720
Electricidad, agua, servicios sanitarios y otras fuentes	139.825.560.864	140.834.903.322	147.294.287.434
Extracción de minerales	256.622.067	262.574.377	277.941.203
Ganadería, caza y pesca	18.490.204.391	19.365.099.282	23.313.459.768
Industria	40.680.479.093	42.531.009.820	50.486.775.041
Servicios	328.556.792.535	345.622.322.816	399.835.681.129
Servicios financieros	22.054.904.433	23.249.333.712	25.227.749.104
Transporte, comunicación y almacenamiento	14.870.261.266	15.643.776.134	21.484.272.819
Turismo	76.838.746.912	82.556.612.628	90.289.195.233
Vivienda	399.753.008.880	410.888.073.838	439.532.558.739
Sub-Total	1.260.647.082.285	1.312.692.854.100	1.490.187.758.468
Cuentas y productos por cobrar	2.362.573.460	2.359.575.276	2.417.335.549
Créditos reestructurados COVID-19	1.263.009.655.745	1.315.052.429.376	1.492.605.094.017
Estimación por incobrables	(51.532.375.700)	(37.413.455.849)	(39.295.101.685)
Total, cartera créditos, neto	¢ 1.211.477.280.045	1.277.638.973.527	1.453.309.992.332

El detalle de la cartera de crédito que fue al menos una vez reestructurada por COVID-19, por su estado de morosidad, se detalla como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Al día	¢ 1.098.990.137.331	1.160.232.297.800	1.355.260.464.517
De 01-30 días	48.618.108.738	38.977.129.524	38.081.504.256
De 31-60 días	54.787.954.232	45.737.237.629	54.326.462.424
De 61-90 días	6.820.794.088	14.669.105.915	6.055.433.413
De 91-120 días	3.324.090.632	5.263.928.539	2.475.809.313
De 121-150 días	2.496.297.890	2.593.238.158	2.806.142.024
Cobro judicial	45.609.699.374	45.219.916.535	31.181.942.521
	1.260.647.082.285	1.312.692.854.100	1.490.187.758.468
Cuentas y productos por cobrar	2.362.573.460	2.359.575.276	2.417.335.549
Total, créditos reestructurados COVID-19	1.263.009.655.745	1.315.052.429.376	1.492.605.094.017
Estimación por incobrables	(51.532.375.700)	(37.413.455.849)	(39.295.101.685)
Cartera créditos, neto	¢ 1.211.477.280.045	1.277.638.973.527	1.453.309.992.332

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El detalle de la cartera de crédito que fue al menos una vez reestructurada por COVID-19 por garantía, es como sigue:

	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Prenda	¢ 18.118.235.895	21.052.318.468	31.349.008.478
Fianza	8.882.785.812	9.655.517.340	13.835.023.431
Cesión Préstamos	37.066.557.130	39.010.985.819	46.676.648.481
BTB	1.785.319.903	1.915.900.090	2.373.971.192
Hipoteca	573.109.694.625	593.164.016.788	654.056.924.889
Fideicomiso	97.888.488.182	102.101.169.773	126.698.691.733
Fianza-Hipoteca	118.595.244.874	124.090.497.068	144.538.275.053
Fianza-Fideicomiso	133.676.108.167	143.549.822.378	166.435.128.016
Otros	222.703.912.388	227.438.307.702	247.842.730.869
NO ASIGNADO	2.266.534.850	2.349.998.065	2.724.006.033
Fianza Prenda	2.159.985.629	2.478.302.178	4.859.686.943
Prenda-Hipoteca	559.035.064	608.650.253	697.938.416
Prenda-Valores	-	-	7.610.171
Fianza-Prenda-Hipotecario	1.944.069.238	2.042.793.834	2.233.269.439
Valores	20.346.661.748	21.413.418.170	23.151.439.977
Hipoteca-Fideicom	90.347.473	90.917.308	92.469.116
Fianza-Valores	24.738.458	25.399.658	28.104.490
Prenda-Fideicom	21.429.362.849	21.704.839.208	22.586.831.741
	1.260.647.082.285	1.312.692.854.100	1.490.187.758.468
Cuentas y productos por cobrar	2.362.573.460	2.359.575.276	2.417.335.549
Créditos reestructurados COVID-19	1.263.009.655.745	1.315.052.429.376	1.492.605.094.017
Estimación por incobrables	(51.532.375.700)	(37.413.455.849)	(39.295.101.685)
Cartera de créditos. neto	¢ 1.211.477.280.045	1.277.638.973.527	1.453.309.992.332

Al 31 de marzo de 2024, de los ¢1.260.647.082.285 (¢1.312.692.854.100 y ¢1.490.187.758.468 a diciembre y marzo de 2023, respectivamente), aún mantienen una condición temporal en las condiciones de sus créditos, el cual representa un 25,31% (26,44% y 31,86% a diciembre y marzo de 2023, respectivamente) de la cartera total de crédito.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

a) Medidas operativas

- El Banco ha reforzado de manera permanente la solicitud hacia los clientes para utilizar los canales digitales: BN MOVIL, SINPE MOVIL. Página Web, Centro de Contacto.
- A la fecha se cuenta con 3.430 teletrabajadores, lo que representa el 59% de la población total. Todos los puestos que son teletrabajables han sido trasladados a esta modalidad.
- Algunos autobancos que no estaban en funcionamiento fueron activados.
- La Comisión Institucional de Emergencias del Banco sesiona de manera permanente en aras de implementar las diferentes medidas que recomienda el Ministerio de Salud.

b) Medidas de apoyo para nuestros clientes de crédito

El Banco brindó el beneficio por Covid-19 a 60.591 clientes, que corresponden a 85.764 operaciones, con un saldo principal de 1.996 mil millones de colones, representando un 44% respecto al total principal a diciembre de 2021.

Al 31 de marzo de 2024, no existen prórrogas activas producto de readecuaciones por Covid-19.

Actualmente el Banco está realizando acciones en materia de COVID-19, las cuales se detallan a continuación:

- Mantiene el plan de restructurar la cartera de clientes que han reincidido por cambios de condiciones del mercado.
- Se encuentra en etapa de recuperar los saldos prorrogados de capital e intereses o “cese de pago”, mediante un plan a mediano plazo.
- Mantiene una gestión más personalizada a través de los arquetipos y segmentos, para brindar a los clientes mejor asesoría en caso de ser necesario.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Medidas de liquidez

La situación generada por la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto en la economía nacional y mundial que ha generado una situación de reducción de posiciones de riesgo y una búsqueda de refugio seguro ante la mayor volatilidad que ha surgido. La Dirección Corporativa de Finanzas (DCF) ha estado monitoreando los desarrollos que se dan con el fin de prevenir cualquier situación que se basa en un proceso de tres etapas con funciones y responsabilidades definidas, siendo la “Etapa I” la más leve, en la cual se debe poner atención a señales de alerta temprana y tomar acciones preventivas, hasta una situación “Etapa III”, la cual representa una situación más estresada.

La Dirección de Tesorería del Banco cuenta con reportes diarios que le permiten conocer el estado de la liquidez de forma oportuna para la toma de decisiones, en adición al seguimiento que sea hace de los indicadores normativos, como el calce de plazos y el indicador de cobertura de liquidez (ICL) para los cuales se tienen definidos niveles de capacidad, apetito y tolerancia que según los cuales se establece a su vez la necesidad de acciones diferenciadas.

d) Medidas en la cartera de inversiones al costo Amortizado

En virtud de la situación por la pandemia COVID -19, el Banco ha realizado un seguimiento directo a la cartera de bonos corporativos que por los embates de la crisis se ha visto afectada, tomando decisiones oportunas y proactivas de acuerdo con diferentes perspectivas y análisis de especialistas internacionales. A nivel local se le ha dado seguimiento diario a las cotizaciones y negociaciones de los títulos en mercado primario y secundario, mediante la participación en tiempo real en las sesiones bursátiles de la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de marzo de 2024, no ha sido necesario ni se prevé en el corto plazo recurrir a la venta de títulos clasificados contablemente como al costo amortizado.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(49) Hechos Relevantes

i. Proceso de fiscalización - Dirección General de Tributación Periodo 2017

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco fue sujeto sujeto a un proceso de comprobación e investigación, por parte de la Subdirección de Fiscalización, de la Dirección de Grandes Contribuyentes, de la Dirección General de Tributación, cuyo objetivo es revisión fiscal del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2017.

Esta actuación fiscalizadora, fue notificada mediante el documento DGCN-SF-PD-25-2021, el 31 de marzo de 2021 y actualmente se encuentra en proceso de revisión por parte de la Administración Tributaria.

El día 31 de diciembre de 2022, se recibió notificación de parte de los auditores fiscales, para la concurrencia a la audiencia final para entrega de resultados por medio del documento DGCN-SF-PD-25-2021-26-331-03, misma que se realizó para el día 10 de octubre de 2022.

Mediante el oficio DGCN-SF-PD-25-2021-07-41-03, el día 28 de octubre de 2022 se comunica el Traslado de Cargos y Observaciones, mismo que fue impugnado por el Conglomerado el día 11 de noviembre de 2022. Mientras que por medio del oficio DCGN-SF-PS-25-2021-24-5138-03, el día 24 de noviembre de 2022 se comunica el Traslado de Cargos Sancionador por Artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, el cual fue impugnado por el Banco el día 7 de diciembre de 2022.

El día 21 de diciembre de 2022, mediante el oficio DGCN-373-DF-DT-UT-2022, la Administración Tributaria comunica la resolución determinativa del periodo fiscal 2017, la cual conoció de la impugnación presentada por el Banco, por lo que el Banco cuenta con 30 días hábiles para presentar el recurso de revocatoria ante la Administración Tributaria y 30 días posteriores ante el Tribunal Fiscal.

El día 1 de febrero de 2023, mediante el oficio GG-063-23, el Banco presentó el recurso de revocatoria contra la resolución DGCN-373-DF-DT-UT-2022, mismo que fue contestado el día 3 de julio de 2023 por el Ministerio de Hacienda mediante el oficio MH-DGT-DGCN-DF-REV-0175-2023, por lo que a partir de esta fecha el Banco cuenta con 30 días hábiles para presentar la apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Mediante resolución no. MH-DGT-DGCN-DF-REV-0175-2023, notificada el día 3 de julio de 2023, la Administración conoció del Recurso de Revocatoria contra la resolución DGCN-373-DF-DT-UT-2022, resolviendo declarar sin lugar el recurso presentado.

En fecha 11 de agosto del presente año, se presentó recurso de apelación contra la resolución no. MH-DGT-DGCN-DF-REV-0175-2023 ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

Mediante resolución N° MH-DGT-DGCN-DF-APD-AUTO-0081-2023 de fecha 23 de agosto de 2023, la Administración admite el recurso de apelación y emplaza al Banco ante el Tribunal Fiscal Administración para presentar agravios respecto del recurso de apelación interpuesto, por lo que en fecha 03 de octubre se remite escrito de emplazamiento ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

Con fecha 22 de marzo de 2024, se notifica la resolución N° TFA No.111-P-2024, la cual declara sin lugar el recurso de apelación y da por agotada la vía administrativa

ii. Operaciones diferidas a plazo

A raíz de la emergencia nacional que atraviesa el país por la COVID-19, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, aprobó la creación de una facilidad especial de crédito a mediano plazo para los intermediarios financieros regulados por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Al 31 de marzo de 2024, se colocaron 2810 operaciones bajo esta modalidad, aplicando un descuento en la tasa de interés de los créditos en colones por un monto total de ₡138.786.596.333 logrando así una tasa promedio de las operaciones ya tramitadas de 6,00%; el plazo promedio restante para el vencimiento es de 10,66 años.

iii. Ley de Creación del fondo de garantía de depósito y de mecanismos de resolución de los intermediarios financieros

De acuerdo con la Ley N°9816 *Ley de Creación del fondo de garantía de depósito y de mecanismos de resolución de los intermediarios financieros*, se crea un Fondo de garantía de depósito, cuyo objetivo es fortalecer la red de seguridad financiera del sistema financiero nacional, mediante la creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de Mecanismos de Resolución para los intermediarios financieros supervisados.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

En concordancia con el Artículo No.8 del “Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y de Otros Fondos de Garantía (OFG)” las entidades contribuyentes al FGD deben realizar un aporte anual que no puede exceder del cero coma quince por ciento (0,15%) de los depósitos garantizados de cada entidad.

iv. Tratamiento del diferencial cambiario según resolución DGT-R-09-2022

El Banco planteó una consulta ante la Dirección General de Tributación con fundamento en el artículo 119 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, respecto del tratamiento del diferencial cambiario dispuesto mediante la resolución DGT-R-09-2022; dicha consulta fue atendida y comunicada vía correo electrónico según oficio MH-DGT-OF-119-0001-2023, de fecha 31 de enero de 2023, la respuesta establece que:

“De conformidad con lo expuesto, tomando en consideración que la consultante es una entidad que se encuentra supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), para efectos del cálculo del diferencial cambiario, se tiene por realizado el mismo de acuerdo con la regulación de posición en moneda extranjera de los intermediarios cambiarios establecida en el artículo 4 del Reglamento de Operaciones de Contado, emitido por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, así como lo dispuesto en el numeral 4 de la resolución DGT-R-009-2022.”... “Tome en cuenta, que dicha resolución es de aplicación para el período fiscal 2022, de acuerdo con el numeral 5 de la resolución de cita”.

(50) Reclasificación cobro judicial

Al cierre de marzo de 2024, se registran reclasificaciones producto de cartera de crédito en cobro judicial a la cuenta de créditos vencidos, dicha reclasificación procede a lo establecido en el catálogo de cuentas contables del Acuerdo CONASSIF 6-18, el cual establece:

Los créditos deben ser transferidos a esta cuenta cuando la entidad haya cumplido con el proceso de cobro administrativo y se haya presentado la demanda correspondiente que inicia la ejecución judicial.

En cumplimiento a lo anterior, al 31 de marzo de 2024, se procede a reclasificar la suma de ₡ 68.313.565 (₡ 2.177.973.191 en el 2023).

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

(51) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

La Administración de la Compañía no determina la cuantificación financiera de las diferencias existentes, debido que se considera que por la base contable utilizada conforme se ha descrito en la nota 2 la cual difiere de las NIIF, no se hace práctico la determinación de ese importe.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los períodos fiscales 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los períodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tráctos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los períodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

En línea con lo anterior y según el nuevo Acuerdo CONASSIF 6-18 que sustituye al Acuerdo SUGEF 30-18 a partir del 1º de enero de 2020, establece en su primera disposición final “Entrada en Vigencia”, que lo supra indicado en torno a la NIC 12 y CINIIF 23, se mantienen hasta la resolución correspondiente y valorado según el marco anterior, en este caso, SUGEF 30-18.

- b) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Con el propósito de continuar cerrando brechas con respecto a las NIIF, mediante el acta de la sesión 1836-2023, celebrada el 27 de noviembre de 2023, el Consejo modificó el artículo 16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiero” (RIF), eliminando los requerimientos de estimaciones y determinando cuáles serán reclasificados a la cuenta 188 "Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5". Este cambio se aplica a partir del 1 de enero del 2024, siguiendo lo estipulado en el Transitorio XX del RIF, el cual admite un periodo de gradualidad que finaliza el 31 de diciembre de 2024. Los impactos de este cambio serán aplicados de forma prospectiva.

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

f) Marco Conceptual Revisado:

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser de una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares., con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual revisado incluye una mejor definición, orientación del alcance de los elementos de los estados financieros, la medición, entre otros consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigencia a partir de enero 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

g) Normas de sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), conforme se indicó anteriormente y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emita las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2023, la ISSB, emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Notas a los Estados Financieros Separados

- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigencia de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.

(52) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF

Debido a que la base contable utilizada por la Administración del Banco, descrita en la nota 2 difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera, se podrían generar divergencias monetarias en algunos saldos contables.

La Administración del Banco no determinará la cuantificación económica de tales diferencias existentes, debido a que consideran que es impracticable.